



CENTRO
GUMILLA

¿VALE LA PENA VOTAR?

- * *Dukakis, dinero y campaña electoral*
- * *Inflación, salario y política económica*
- * *La huelga de los ciegos buhoneros*
- * *Chile: significado del plebiscito*
- * *Olimpíadas: razones de una crisis*

Año LI — N° 509 — Noviembre 1988

Bs. 20



"Quien posee un Century no lo hace para ser admirado. Pero no lo puede evitar."

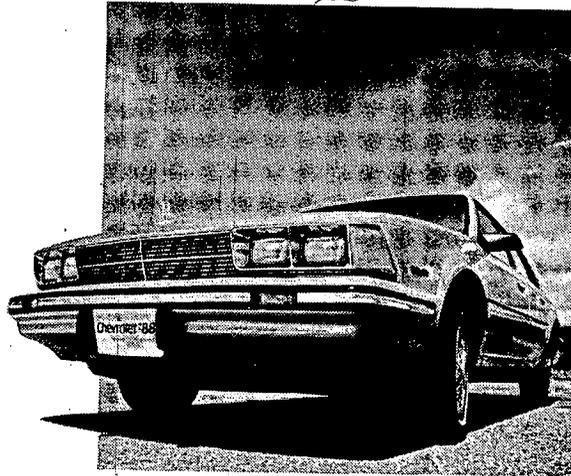
Quien se da el gusto de poseer un Century por el simple hecho de poseerlo, está mucho más allá del vano deseo de causar admiración.

Porque quien se da el lujo de un Century es, generalmente, gente para quien la belleza, la elegancia y el confort son algo elemental del vivir. Así, como el aire.

Y si además de detalles de lujo, le incluimos un motor que piensa, entonces se convierte en un conjunto que difícilmente pasa desapercibido.

Century

Un mundo aparte.



Century Sedán, Coupé o Ranchera.

Motor 2.8/V6 Multi Port Fuel Injection con capacidad de autodiagnos. Potencia neta CF/RPM: 130 (a) 4.800. Gasolina: 91 octanos. Radiador de servicio pesado. Transmisión Turbohidromática de 3 velocidades. Suspensión delantera tipo Mc Pherson con resortes espirales, barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos telescópicos de servicio pesado. Dirección hidráulica. Volante modelo Confortilt, ajustable a 5 posiciones. Cauchos radiales banda blanca. Encendido electrónico de alta energía. Asiento delantero eléctrico de 6 posiciones. Descansa brazos centrales en asiento delantero y trasero. Radio reproductor AM/FM estereo con 4 cornetas. Espejo tapasol derecho iluminado. Antena eléctrica. Aire acondicionado "Cuatro Estaciones". Reloj digital. Vidrios y seguros eléctricos. Limpiaparabrisas intermitente. Lavaparabrisas eléctrico. Tablero imitación madera con instrumentación completa. Espejo exterior derecho e izquierdo con control remoto y estilo aerodinámico. Faros halógenos. Luz trasera interior tipo avión.



Como la gente misma.

 Use el cinturón de seguridad.

Edif. Centro Valores, local 2
Esquina Luneta - Apartado 4838
Tf's. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	200,00
Suscripción de apoyo	Bs.	400,00
Número suelto:	Bs.	20,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	250,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	400,00	20,00
* Europa y Africa	600,00	25,00
* Asia y Oceanía	700,00	30,00
Suscripción de apoyo		50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril. CA-DA. Departamento Librería y Revistas. Maracay (Edo. Aragua).

Maturín: Miguel Albístur. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf. 58.183. Maturín (Edo. Monagas).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. Nº. 27-22 (frente al Liceo Libertador. Mérida, Edo. Mérida).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60. Puerto Ordaz (Edo. Bolívar).

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86.570.

Fotolito: GRAFISISTEM, S.R.L.
Telf.: 284.95.14
Impresión: Impresos Urbina, C.A.
Telf.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.



AÑO LI— Nº 509 —NOVIEMBRE 1988

Sumario

<i>Para celebrar el cristianismo en América Latina</i> Editorial	386
<i>¿Vale la pena votar en diciembre?</i> Leopoldo Linares	388
<i>No cambiemos votos por baratijas</i> Arturo Sosa A.	391
<i>Interrogantes sobre la expansión del aluminio</i> Miguel Ignacio Purroy	394
<i>Liquidez y política monetaria</i> Luis Zambrano Seguin	398
<i>El incremento de los salarios no es causa de la inflación</i> Rafael García Pacheco	400
<i>Buscando un espacio para la vida</i> Elena Alvarez	403
<i>Los marginados somos extraños en nuestra propia tierra</i> Grupo "San Miguel"	406
<i>El niño y la corona</i> Matías Camuñas	407
<i>Huelga de hambre de 17 ciegos buhoneros</i> Guillermo Beaumont	410
<i>Dukakis, los Demócratas y el dinero</i> Daniel Hellinger	412
<i>Chile: significado del plebiscito</i> Juan José Monsant	416
<i>La interdependencia entre Venezuela y Curazao</i> Armando Lampe	418
<i>Examen olímpico: razones de una crisis</i> Jesús M. Aguirre	420
<i>Vida Nacional</i>	423
<i>Comentarios</i>	408
<i>Libros Nuevos</i>	431
Documentos:	
- <i>Los pueblos indígenas y la Iglesia misionera</i> Erwin Krautler	425
- <i>Declaración de Santo Domingo</i> I Encuentro del Caribe Amerindio	430

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Para celebrar el cristianismo en América Latina

¿Qué no trajeron y qué trajeron los cristianos españoles?

Los fundadores de la Iglesia Latinoamericana y su acto de tradición

El surgimiento de la América mestiza

Nosotros somos cristianos. Nos confesamos pecadores. Pero, aun con nuestro pecado a cuestas, estamos contentos de nuestra condición de cristianos. Ella es nuestro mayor tesoro. Somos cristianos en A.L. Somos cristianos latinoamericanos. Por eso deseamos prepararnos con alegría y responsabilidad a la celebración del V Centenario de la introducción del cristianismo en A.L.

Antes de llegar los misioneros hispanos a lo que hoy llamamos A.L., ya había llegado Dios. No fueron los españoles quienes trajeron a su Dios a A.L. El Dios cristiano había llamado por su nombre a cada amerindio y así lo puso en la existencia y lo destinó a ser hijo suyo en su Hijo Jesús. Cada indígena era ya hijo de amor. Y no sólo cada uno, Dios también se había hecho presente en la formación de las culturas y de los pueblos. Tampoco introdujeron los misioneros al Espíritu de Dios ya que Jesús al morir entregó su Espíritu a su Padre y a la humanidad, a toda la humanidad, desde Adán hasta el último ser humano que viva sobre esta tierra. Ni siquiera Jesús estaba ausente de este suelo antes de llegar los misioneros ya que su luz alumbraba a todo hombre.

Pero los misioneros trajeron a A.L. el nombre de Jesús y su historia viva; y la invitación a asociarse a esa historia sin fin como hermanos de Jesús y sus testigos. Trajeron, pues, la comunidad abierta de los seguidores de Jesús. Y con Jesús, vivido en su Iglesia, los misioneros trajeron el criterio más pormenorizado para discernir al Espíritu y la revelación del nombre propio de Dios (Padre) y de su designio (asociarnos a su comunidad eterna).

Los Fundadores de la Iglesia latinoamericana, con sus vidas, sus gestos y sus palabras, hicieron un acto de Tradición: entregaron a los indígenas el único tesoro que poseían: Jesús de Nazaret, su memoria viva y su presencia actual; y, al entregárselo, los convidaban a entrar en la comunidad de los cristianos y a la vez, en cierto modo, entregaban la Iglesia a los indígenas. Esto hicieron los Fundadores de la Iglesia latinoamericana: Lo hicieron los santos, "superando las debilidades y cobardías de los hombres que los rodeaban y a veces los perseguían" (Puebla 7). Lo hicieron los "intrépidos luchadores por la justicia, evangelizadores de la paz" cuando "defendieron a los indios ante conquistadores y encomenderos incluso hasta la muerte" (Id. 8). Lo hicieron "aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo Salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a proclamar sus derechos inalienables, a favorecer su promoción integral, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios" (Juan Pablo II en Santo Domingo). Estos fueron los Fundadores de la Iglesia latinoamericana. No todos los cristianos que pasaron a América lo fueron, ni siquiera todos los sacerdotes y obispos. Fundaron la Iglesia latinoamericana quienes con sus obras traspasaron la alianza entre la espada y la cruz, traspasaron su propia condición de miembros de una nación victoriosa y expansionista, de una cultura etnocentrista, de una capa social dominante, y fueron capaces de descubrir al otro, reconocerlo y asumir su causa. Estos fueron los Fundadores de la Iglesia latinoamericana. Pues sólo a ellos abrieron sus almas los indígenas.

Los vencidos traspasaron su postración y su justo resentimiento cuando pudieron distinguir entre españoles y españoles. Cuando reconocieron que había españoles que estaban a su lado y de su parte, se produjo un hecho formidable: el encuentro de seres humanos de distintas razas y culturas, la transformación del núcleo ético-mítico del mundo indígena desde dentro y, aunque en escala menor, también la transformación del misionero. No la violación ni la aculturación sino la entrada del indígena como ser cultural en el Evangelio y la inculturación del Evangelio en la cultura indígena. Un proceso incompleto, con incomprendimientos de parte y parte (más del misionero que del indígena), pero un proceso de envergadura histórica. Tanto es así que la evangelización de los Fundadores de la Iglesia latinoamericana constituye una de las fuentes más genuinas del mestizaje latinoamericano. Como dice hermosamente Puebla: "El Evangelio encarnado en nuestros pueblos los congrega en una originalidad

histórica cultural que llamamos América Latina. Esa identidad se simboliza muy luminosamente en el rostro mestizo de María de Guadalupe que se yergue al inicio de la Evangelización" (447).

A.L. es tal vez la única novedad histórica que ha parido el Occidente desde los tiempos modernos. Esta novedad histórica que constituye la América Mestiza tiene dos fuentes principales: La evangelización de los Fundadores de la Iglesia latinoamericana y el amor interhumano. Ni la mera violación física ni el puro sometimiento político dan lugar a encuentros fecundos ni a novedades históricas. Si en la evangelización constituyente hubo ambigüedad, mucho más la hubo en las relaciones amorosas que chocaron con las barreras de casta y no pudieron obtener muchas veces reconocimiento civil. Pero, a pesar de la falta de reconocimiento social, el amor fue verdadero; por eso no sólo engendró hijos sino novedad histórica. Ambas fuentes del mestizaje tienen de común el reconocimiento del otro, a impulsos del amor. Por eso en ese amor humano (que para la normativa vigente era portador de pecado) no anduvo ausente el mismo Espíritu que alentó en los evangelizadores.

Esta novedad histórica se da actualmente en los indígenas, en los mestizos y también en aquellos criollos (blancos americanos) para quienes América es algo más que el lugar (periférico) que les vio nacer y que por eso no viven con la vista y el corazón puestos en USA y Europa. Como cristianos y latinoamericanos (más precisamente como cristianos latinoamericanos) queremos celebrar este encuentro fecundo, posibilitado por la fe que fue capaz de trascender la propia institucionalización española y por el amor que deseó la diferencia para reconocerla y no para someterla ni anularla.

Nos parece que el modo más genuino de celebrar el V Centenario de la evangelización de A.L. es "partir de los últimos eslabones que los evangelizadores de antaño dejaron en el corazón de nuestro pueblo" (Puebla 457), es decir apelar a la evangelización de los Fundadores, asumir lo que queda de ella como "memoria cristiana de nuestros pueblos" y desde ahí proseguir su mismo camino realizando un segundo acto de Tradición que complete lo que ellos desearon llevar a cabo, pero no pudieron lograrlo porque aún no era tiempo. Este es el tiempo, ya está comenzando la época en que no sólo es posible sino que es un imperativo de Dios llevarlo a cabo.

Los Fundadores vinieron a evangelizar a los indígenas. Como entendían la evangelización de modo integral suponían que la evangelización tenía que conducir a la formación de una Iglesia indígena, no sólo con fieles indígenas sino con sacerdotes indígenas y ritos y costumbres de su tradición religiosa (que no colidieran por supuesto con el Evangelio). Lo mismo pensaron de los mestizos y hasta de los negros. Evangelizadores hubo que soñaron, en plena sociedad esclavista, con obispos negros. Sin embargo, a pesar de generosos intentos, no pudieron llevarlo a cabo. No desistieron, pero fueron convencidos de que debía transcurrir un tiempo hasta que los indígenas (mestizos, mulatos, negros) se hicieran cristianos viejos, hasta que vieran el cristianismo como su único horizonte. Entonces sería el tiempo.

¿No han bastado 500 años? Puebla reconoce que la religión del pueblo, "en cuanto contiene encarnada la Palabra de Dios, es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo" (450). Este reconocimiento de la mayoría de edad cristiana de nuestro pueblo ¿no es hora de que encuentre ya un reconocimiento institucional?

"Nuestro pueblo no rechaza la Iglesia, la quiere, pero no se 'siente' Iglesia" (CEV julio 1977) ¿Por qué esta contradicción? Porque así como el cristianismo que vive el pueblo es realmente suyo porque "surge de la respuesta de fe que esos grupos den al Señor" (263), así la institución eclesiástica no es suya sino sólo para ellos. En el mejor de los casos es voz de los que no tienen voz, lo que quiere decir que la institución eclesiástica no forma parte de aquellos que no tienen voz sino que, siendo de los que tienen voz, se pone al servicio de los que no la tienen, a diferencia de otras instituciones vigentes que son las que le quitan al pueblo su voz.

El acto de Tradición que se nos pide consiste, pues, en entregar al pueblo cristiano y oprimido la Palabra de Dios, para que como respuesta surja de ellos la palabra, la voz. Una voz que alcance reconocimiento y expresión institucional en la Iglesia y en la sociedad.

Esto no se conseguirá por la pura dejación pasiva sino sólo por la más alta actividad posible, que consiste en dar lugar. Para esto es indispensable un diálogo horizontal, abierto, paciente, perseverante, que durará varias generaciones. La celebración del V Centenario es una ocasión muy oportuna para lanzar la propuesta con generosidad, sencillez, humildad y alegría.

**Celebrar
con un
acto de
tradición
en la línea
de los
fundadores**

¿Vale la pena votar en diciembre?

Leopoldo Linares

*** A pesar del alto número de candidatos y de grupos políticos participantes, el proceso electoral se caracteriza por la apatía, el desgano y hasta cierto desinterés de los venezolanos.**

*** Si bien es cierto que las maquinarias políticas y los recursos económicos influyen en los resultados electorales, en estas elecciones serán determinantes los llamados "imponderables" que pudieran afectar tanto al candidato de AD como al aspirante socialcristiano.**

Indiscutiblemente que la apatía, el desgano y hasta cierto desinterés ha caracterizado a la campaña electoral que debe culminar en las elecciones generales del 4 de diciembre. Mucha gente, dentro y fuera del país, se pregunta qué ha llevado a los venezolanos a esa posición apática.

Algo grave debe estar sucediendo para que nuestros compatriotas, que se destacaban en el mundo por ser personas que se levantaban a las cinco de la mañana para hacer una cola que les permitiera consignar su voto muy temprano, se encuentran ahora en la incertidumbre si vale o no la pena votar.

Pensamos que en este fenómeno, que seguramente se traducirá en un aumento de la abstención, influyen muchas razones. Pero, dentro de las mismas se destacan la corrupción y la deuda externa que acogotan al venezolano, así como también los problemas sin solución en estos treinta años de democracia representativa, como

son el desempleo, la salud, los deficientes servicios públicos y el aumento galopante del costo de la vida. Y no hablemos de la vivienda, pues es casi imposible que un ciudadano de clase media y baja, pueda adquirir su techo propio en las circunstancias actuales y con los precios exorbitantes establecidos en el mercado inmobiliario.

EL HUEVO DE LA SERPIENTE

El problema de fondo en la política nacional, está inti-

mamente influenciado por la larga duración de las campañas y el alto costo de las mismas. Los instrumentos legales y los organismos encargados del proceso, han tratado por todos los medios de reducir al mínimo el tiempo del debate electoral. Pero, los partidos no han querido amoldarse a la nueva situación y continúan con la escogencia de sus respectivos candidatos a dos años de los comicios. La experiencia ha demostrado hasta la saciedad que es imposible mantener un candidato "congelado", pues tan pronto se selecciona al abanderado presidencial, de hecho se está dando inicio a la lucha y se entra de lleno en la campaña electoral.

Pero, el verdadero huevo de la serpiente en materia de corrupción lo constituyen los aportes, tanto particulares como gubernamentales, para el financiamiento de esas largas campañas. La gente se pregunta, con mucha razón, quién paga los gastos de tantos candidatos y la actividad de innumerables grupos políticos. Una campaña cuesta mucho dinero: locales (hay que instalar sedes de los comandos tanto en Caracas como en las principales ciudades del interior), movilización (aviones, automóviles, autobuses y otros medios de transporte), propaganda (cuñas en los diversos medios de comunicación, folletos, trípticos, volantes, mariposas, etc.), mítines (prácticamente se han descartado los grandes actos de masas por su elevadísimo costo y se han reemplazado por las caminatas), y el pago de activistas (es raro el candidato que no cuenta con suficientes asesores, asistentes, ayudantes, chóferes, guardaespaldas, etc.).

Todos esos equipos se multiplican por áreas y seccionales. Así tenemos, que no sólo el candidato cuenta con diversas unidades de apoyo sino que los principales jefes de su campaña también tienen su "comandito", con idénticas facilidades y respaldos logísticos. La situación se extiende al interior, en donde los aparatos seccionales copian la organización y hasta el desplégarlo de recursos que se aprecia en la capital. Nosotros conocemos que los dos grandes partidos tienen en Ca-



racas diversas oficinas. Están, en primer término, las sedes centrales de sus respectivas agrupaciones políticas, luego, están los comandos nacionales de campaña ubicados en Los Chorros y El Bosque; pero, también existen otros edificios y viejas casonas donde funcionan pequeños comandos operativos, los cuales han sido asignados a unidades especiales del programa de gobierno, de medios, de propaganda, de la juventud, de las encuestas o de unidades sectoriales como independientes, militares retirados, etc. etc.

Se calcula, tímidamente, que tanto Acción Democrática como Copel gastarán más de mil millones de bolívares, cada uno, en la presente contienda electoral. ¿De dónde sale tan astronómica cifra de dinero? Ya la gente no se traga el cuento que los partidos se financian con las cuotas mensuales de sus militantes y con los aportes extraordinarios de sus mecenas. Se sabe que adecos y copeyanos montan su estrategia en materia de finanzas. Esos comandos de finanzas, generalmente, se convierten en el mayor misterio de cada contienda electoral. Sin embargo, se sabe que cada uno de ellos está integrado por gente vinculada a los sectores empresariales, a personalidades pudientes y de la más absoluta confianza del candidato.

Los partidos no tienen ninguna clase de frenos a la hora de recaudar fondos electorales. Reciben los tradicionales aportes de los grandes grupos económicos, cuyos dueños o directivos contribuyen por igual con adecos y copeyanos, pues por nada del mundo desean apuntarse a perdedor. También reciben directa o indirectamente, porcentajes importantes por la firma o ejecución de contratos de obras públicas. Y últimamente, hasta se ha hablado de aportes importantes que estaría recibiendo la campaña electoral venezolana de parte del narcotráfico internacional. ¡Por Dios, hasta dónde hemos llegado!

Lo cierto es que ningún grupo o factor importante de la economía invierte en la campaña sólo por simpatías hacia determinado candidato o partido. Se trata de verdaderas inversiones. De ellas deriva la mayor o menor influencia en el futuro gobierno. Por eso, ya a la opinión pública informada, no extrañan los cambios de grupos económicos o del influyente

círculo íntimo, que se suceden en Venezuela cada cinco años con motivo de la transmisión del mando presidencial.

LOS DEMAS PROBLEMAS

Otro factor determinante en esta campaña ha sido el tema de la deuda externa. Al comienzo del actual gobierno no se le dio mucha importancia al mismo; es más, muchos sectores se conformaron con las actuaciones y explicaciones suministradas por los voceros oficiales en torno a la materia.

Se hablaba alegremente del excelente convenio y de las inmejorables condiciones en que Venezuela habría logrado refinanciar su deuda. El tiempo echó por tierra todas las falsedades y las ilusiones. La realidad es que Venezuela, al igual que los demás países de América Latina y en general del llamado Tercer Mundo, se encuentra acogotada por los compromisos derivados de la deuda. Ninguna nación puede invertir en la amortización de su deuda (pago de capital e intereses) una suma aproximada al 40 por ciento de sus ingresos en divisas, pues a la larga le llevará a la merma violenta de sus reservas internacionales, al déficit en su balanza de pagos, a un rápido proceso inflacionario y al deterioro en la vida de sus habitantes.

El cuadro de la situación venezolana es bastante preocupante. Quizás, la realidad no se aprecia en mayores proporciones porque, justamente, estamos inmersos en una campaña electoral. Por ejemplo, los observadores y conocedores del quehacer económico, vaticinan que tanto el dólar como los precios se dispararán a partir del 5 de diciembre próximo. Esto, unido a la ya baja calidad de vida que a-



fecta al venezolano, seguramente llevará a las mayorías nacionales a un verdadero estado de desesperación.

PERSPECTIVAS ELECTORALES

En las elecciones del 4 de diciembre participarán el mayor número de candidatos presidenciales, así como de partidos y grupos políticos regionales, que jamás se inscribieron en procesos anteriores. Existen 24 candidatos, 27 partidos políticos nacionales, 32 partidos de carácter regional, así como once grupos de electores, uno de estos últimos con candidato a la presidencia de la República.

No obstante las altas cifras anteriores, realmente sólo dos candidatos tienen posibilidades de ganar el poder y muy pocos de esos grupos políticos obtendrán una representación parlamentaria. Para nadie es un secreto que existen determinados factores que inciden directamente en los resultados electorales. Dentro de esos factores destacan: las maquinarias partidistas, los recursos económicos, el carisma o arrastre de cada candidato, los sondeos que periódicamente ofrecen las empresas encuestadoras y los llamados "imponderables".

Demás está decir que sólo AD y Copel cuentan con maquinarias y recursos, muy superiores a los demás partidos y candidatos. Por tanto, la primera opción electoral la tienen los candidatos Carlos Andrés Pérez y Eduardo Fernández. En materia de carisma y encuestas, hasta la hora de redactar estos comentarios, CAP tenía ventaja sobre su adversario socialcristiano. Recuérdese que hasta octubre ningún sondeo electoral favoreció a Fernández, y por el contrario, todas las encuestas asomaban como posible ganador a Pérez.

El problema para CAP estaría en los "imponderables". Ya sabemos que los problemas del Golfo de Venezuela, así como la polémica surgida en torno a Luis Piñerúa Ordaz y Blanca Ibañez perjudican sensiblemente al candidato de AD. Si a esto sumamos las reacciones del electorado independiente ante cuestiones de alta sensibilidad como son el creciente costo de la vida, la inseguridad personal y la ineficiencia de los servicios públicos, tenemos que llegar a la conclusión que CAP no la tiene todas consigo. Desde luego, los adecos basados en el carisma y su avasallante personalidad, han creado un sentimiento de triunfalismo. Pero, esta actitud puede resultar muy perjudicial: puertas adentro de AD, porque sus dirigentes y militantes podrían adoptar una posición de bajar la guardia en la recta final de la campaña, cuando más se necesita de un trabajo duro y permanente y, hacia afuera, porque galvanizarían en torno a la opción opositora a todos aquellos a quienes les aterra un nuevo gobierno adeco.

También los "imponderables" pudieran afectar seriamente las posibilidades del candidato de Copel, Eduardo Fernández. Allí está la posición de "El Tigre" contra los expresidentes Rafael Caldera y Luis Herrera Campíns. Están también, la falta de unidad y coherencia en el partido verde; las fallas en el comando electoral en los cambios de estrategia y los múltiples coletazos derivados de la integración de las planchas a los cuerpos deliberantes.

¿De qué manera repercutirán estos "imponderables" en los resultados electorales? Muy difícil vaticinarlo. Pero lo que sí aseguramos es que es imposible, por parte de los partidos y candidatos, neutralizar a estas alturas el efecto de esos "imponderables".

La suerte está echada. El mal está hecho. Falta por cuantificar la magnitud del mismo e identificar al candidato perjudicado. Solamente los resultados del 4 de diciembre, despejarán esa incógnita. Como muestra, vale la pena recordar sólo un botón: a mediados de 1978, en plena campaña electoral, efectivos policiales del gobierno de CAP asesinaron al penalista Ramón Carmona Vásquez. Los adecos inicialmente no le dieron importancia al hecho, considerándolo un asunto estrictamente policial. Después, cuando evaluaron la derrota de Luis Piñerúa Ordaz, se encontraron con que dicho crimen figuraba entre las diez primeras dentro de un conjunto de más de 40 causales de dicha derrota.

FENOMENOS ELECTORALES

Las elecciones venezolanas siempre han estado caracterizadas por algunos fenómenos. A partir de 1958, se produjo el fenómeno electoral de los candidatos con arrastre personal: Wolfgang Larrazábal, Arturo Uslar Pietri, Miguel Angel Burelli Rivas y

Luis Beltrán Prieto Figueroa. Luego, a partir de 1973, se afianzó el bipartidismo a través de los fenómenos de la polarización y lo que se conoce como "política electoral del péndulo".

Esto ha llevado a que se turnen en el poder, durante los últimos veinte años, sólo presidentes adecos y copeyanos: Rafael Caldera (Copel, 1968), Carlos Andrés Pérez (AD, 1973), Luis Herrera Campíns (Copel, 1978) y Jaime Lusínchi (AD, 1983). La izquierda, después de echar por la borda el caudal electoral de 1958 con la apresurada línea insurreccional de la década del 60, no ha sido capaz ni ha querido encontrar caminos unitarios. Los demás grupúsculos no cuentan, pues sólo parece que funcionan al calor electoral o para servir de comodines a los partidos del status.

A las grandes mayorías nacionales no les preocupa mucho el resultado electoral, pues piensan que su situación variará muy poco con el triunfo de un adeco o un copeyano. Los observadores y analistas hacen apuestas en cuanto a la vigencia del péndulo, el llamado voto cruzado y la aparición del fantasma de la abstención...



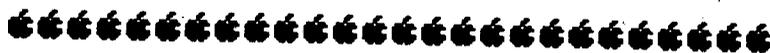
Los trabajos que usted escribe en su

Macintosh



se los podemos imprimir en nuestra

IMPRESORA LASER



en la redacción de esta revista

No cambiemos votos por baratijas

Arturo Sosa A.

- **El voto forma parte del lenguaje político democrático. Tenemos que aprender a usar conscientemente este instrumento de participación.**
- **El sistema electoral está diseñado para ayudar a mantener el actual sistema populista de partidos y sus relaciones de poder fundantes.**
- **El voto-castigo mira más al "gobierno anterior" que al futuro, por eso conviene al sistema pues le deja las manos libres al candidato y partido ganadores.**
- **El voto nulo significa que se está de acuerdo con un sistema democrático en el que haya elecciones, pero que no satisface ninguno de los candidatos presentados.**
- **La abstención electoral es una forma de crítica radical al sistema electoral vigente. Corre el peligro de ser interpretado como desacuerdo con la democracia. Su significado concreto depende del momento político.**
- **El voto no es un número de lotería que busca acertar el ganador.**
- **Independizar el voto presidencial del voto parlamentario para expresar la opinión sobre cada una de las elecciones que se hacen.**
- **Se hace impostergable una democratización del sistema electoral venezolano.**

El voto forma parte sustancial del lenguaje político democrático. A través del voto se pueden transmitir mensajes distintos, dependiendo de las intenciones del elector y de las circunstancias específicas en las que se realizan las elecciones. De allí que el voto no signifique siempre lo mismo. Cada vez que se convoca a elecciones y se vota se establece un diálogo diferente que no tiene (aunque puede) que ser ritual. ¿Qué se puede decir a través del voto en el sistema político venezolano?

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ELECTORAL VENEZOLANO

La premisa y punto de partida es que el actual sistema electoral fue diseñado a la medida de las necesidades e intereses de los actores políticos que pretendían la hegemonía en el sistema político. A la caída del dictador Pérez Jiménez, a quien no le funcionó el voto aprobatorio del plebiscito de diciembre de 1957, se buscaba fortalecer una alternativa política en la que los partidos fueran el actor principal. A esta alternativa se la bautizó como democracia, vocablo asociado conscientemente a la mediación partidista y la realización de votaciones masivas (todos los venezolanos mayores de 18 años, sin más requisitos).

El régimen que conocemos como democracia en Venezuela se fundamenta en un pacto entre los partidos políticos no-comunistas y una alianza entre éstos y las élites económica, militar y eclesiástica. A los partidos corresponde gobernar el Estado de acuerdo a las condiciones de esa alianza y conseguir el apoyo social al sistema. Para lograrlo ha contado con dos poderosos instrumentos: la renta petrolera abundante distribuida en forma populista, y las votaciones periódicas como mecanismo de movilización social capaz de generar formas controladas de participación masiva, además de apoyos difusos y específicos al sistema.

Para cumplir esta función se ha diseñado un sistema de votación sumamente simple en el que se realizan elecciones simultáneas para el Presidente de la República, el Parlamento Nacional, las Asambleas Legislativas Estadales y (has-

ta 1979) los Concejos Municipales. El acto de votar (sellar un color) requiere poca información, tiempo y energía (cualquiera lo puede hacer sin problemas). Los partidos son los verdaderos electores en cuanto son los que seleccionan los candidatos a todas las instancias. Para los cuerpos deliberantes se presentan listas cerradas y bloqueadas (planchas). El sistema de conteo (sistema de representación proporcional, dividiendo el total de votos de cada partido por números enteros consecutivos) favorece a los partidos más grandes con representación nacional. La llamada "representación proporcional de las minorías" a través del "cociente electoral", no significa riesgo ninguno para el predominio de los partidos grandes y da una apariencia de amplitud y pluralismo muy conveniente para presentar al sistema como democracia.

El sistema electoral pone el acento en la elección presidencial. La tarjeta grande es la dominante: un candidato tiene más peso simbólico que los muchos candidatos a los cuerpos deliberantes. A los votantes se les presenta de una y mil formas el nombre y el rostro del candidato presidencial. Los candidatos al Congreso, Asambleas o Concejos permanecen en la penumbra. El modo de votar refuerza la idea del sistema político: quien gobierna es el partido. La posición clave para gobernar es la Presidencia de la República. Hay que dar a conocer al Presidente (tarjeta grande) y avalar la elección del partido (tarjeta pequeña). Los resultados electorales sirven para establecer con precisión cómo se van a repartir entre los partidos los recursos del Estado (cargos decisivos, puestos burocráticos, empleo estatal...). Establecen las parcelas de poder dentro del campo delimitado por la alianza fundacional.

Un sistema electoral tiene como uno de sus principales objetivos la participación masiva de los votantes. No se busca tanto la victoria de uno u otro de los partidos del pacto, cuanto la participación total de los ciudadanos. De allí que se haya diseñado un sistema en el que la abstención no puede considerarse como una postura política. Se supone que quien no vota es por accidente, es decir es una situación excepcional que no tiene que ver con convicciones políticas, pues nadie

puede dudar del voto como ejercicio de la participación democrática. De allí el enorme esfuerzo y gasto de las campañas electorales, la conversión de los partidos en maquinarias electorales, la obligación legal de votar (el voto no es sólo un derecho es un deber), las amenazas a quien no vote... El sistema está tan convencido de esto que el Consejo Supremo Electoral considera que quien en dos elecciones seguidas aparezca en las listas de votantes (Registro Electoral Permanente) y no vote, está allí por error y queda eliminado automáticamente del registro. Igualmente, los cómputos electorales se hacen sobre votos emitidos-válidos y no sobre el universo de electores inscritos. Es decir, que cuando se dice, por ejemplo, que Acción Democrática obtuvo el 48.1% de los votos en las pasadas elecciones municipales (1984) se refiere a que sacó 48 de cada 100 votos válidos emitidos. Si se calculara en base al número total de electores habría que decir que AD sacó el 26.7% de los votos. Un detalle significativo.

OPINAR LIBREMENTE

Si uno se deja llevar por la dinámica del sistema electoral cae inevitablemente en el juego ideado por sus diseñadores: se limita a proporcionarle el aval masivo a un sistema de alianzas entre élites. Para eso es que el actual sistema populista de partidos organiza y estimula las elecciones. Dos ejemplos pueden ilustrar cómo nos dejamos llevar de esa corriente: el primero es la "necesidad sentida" que se genera de apoyar algún candidato. A medida que se acerca el día de las elecciones nos vamos sintiendo obligados a apoyar a alguien a nivel personal o institucional. Se va viendo como la única forma de no "quedarse fuera la situación". Declarar que "no apoyamos a ningún candidato" se convierte en un acto inusitado y se interpreta como querer salirse del juego.

El segundo ejemplo es esa conseja que se ha extendido a todos los rincones de la opinión electoral que reza así: votar nulo o abstenerse es darle el voto al gobierno. Normalmente es un argumento usado por el partido grande de oposición. Estrictamente hablando el gobierno no puede recibir votos. En el lenguaje electoral venezolano se ha introducido el concepto de **voto-castigo** para indicar la reacción de muchos electores al votar contra el partido que termina el gobierno como forma de expresar su descontento por la acción del quinquenio

que finaliza. La alternabilidad entre AD y COPEI desde 1968 parece confirmar esta forma de lenguaje electoral. Decidir el voto de acuerdo a este razonamiento significa darle más importancia al juicio sobre la acción del "gobierno anterior" que opinar sobre la orientación del próximo gobierno. Las campañas electorales han venido estimulando este tipo de voto (Fulano arregla esto, cambio, caras nuevas...). Para la estabilidad del sistema populista de partidos esta forma de votar resulta muy conveniente pues reafirma la apariencia de cambio por la alternabilidad, mantiene los gobiernos en manos de los aliados y desvía el debate hacia el pasado, dejando las decisiones del gobierno que comienza en manos del partido, pues el electorado no se pronuncia objetiva ni subjetivamente por un programa o una orientación del nuevo Presidente.

El voto nulo favorece sólo estadísticamente al partido triunfador en las elecciones cuando se calculan los porcentajes obtenidos en base al total de voto válidos, es decir, restándole a los votos emitidos los votos nulos. Una cantidad pequeña de votos nulos se interpreta como equivocaciones del elector. Una cantidad grande de votos nulos significaría que ese grupo de votantes está de acuerdo con que haya elecciones pero no le satisface ninguna de las alternativas propuestas. En otras palabras, el voto nulo por ningún concepto es un voto para el gobierno. Votando nulo se está reafirmando la voluntad de participar a través de las elecciones y se muestra la inconformidad con los candidatos propuestos. El voto nulo permite expresar ese desacuerdo sin arriesgarse a sanciones que podrían venir por no votar.

La abstención favorece igualmente sólo las estadísticas del partido triunfador. Tampoco es un voto para el gobierno. Abstenerse es una forma crítica radical al sistema electoral vigente que también puede interpretarse como desacuerdo con la "democracia" en cuanto ésta se asocia al voto. En Venezuela sólo pueden abstenerse quienes no sean afectados en su vida cotidiana por las eventuales sanciones legales.

Uno de los mayores éxitos del sistema electoral venezolano ha sido conjurar la abstención. El crecimiento de la abstención es vista con preocupación por los aliados fundantes del pacto democrático venezolano, pues sería un indicador importante del nivel de descontento generalizado por la marcha del país y puede convertirse en fuente de deslegitima-

ción del sistema político vigente.

Al abstenerse no hay que pensar sólo en si se corre o no un riesgo personal, sino en las consecuencias políticas de debilitar la legitimación democrática. Abstenerse en 1963 era apoyar la propuesta socialista encarnada por los partidos de izquierda como alternativa al Pacto de Punto Fijo y la alianza de las élites. Abstenerse en 1988, cuando la estabilidad del sistema populista de partidos es muy grande, significa otra cosas: podría ser una fuerte llamada de atención a un sistema político y un sistema electoral que se ha quedado atrás respecto de la evolución política del conjunto de la población. Siempre queda el interrogante de si esa dirigencia político-empresarial-militar será capaz de entender ese mensaje.

Al plantearse, pues, la cuestión del voto lo primero que cada elector debe tener claro es qué quiere expresar con su modo de participar en el acto electoral. En segundo lugar, conocer cómo el lenguaje actual del voto, o sea, el sistema electoral, me permite expresar libremente mi opinión. Al conocer el sistema electoral es importante tomar conciencia de que estoy participando en tres elecciones y separar lo que quiero decir a través del voto presidencial (grande) y a través del voto parlamentario (tarjeta pequeña).

EL VOTO PRESIDENCIAL

A través del voto presidencial se está opinando sobre quién es el mejor candidato para ocupar la jefatura del Estado sobre su programa de gobierno. Se trata, entonces, de evaluar entre los candidatos cuál posee mayores cualidades para enfrentar la situación actual del país. El voto no es un juicio sobre la persona del candidato presidencial. Es una escogencia política. Se opina sobre la capacidad de ocupar un cargo de la envergadura de la Presidencia de la República. El criterio para votar no puede reducirse a la simpatía, amistad, edad, presencia... del candidato. Más bien hay que sopesar su capacitación personal, sus posibilidades de seleccionar y coordinar un equipo de gobierno y su plataforma programática. De esta manera un candidato menos amigo o menos simpático puede estar mejor capacitado y tener un programa más acorde con lo que el elector piensa sobre el futuro del país.

Hasta ahora, el sistema populista de partidos ha acentuado la identificación con la persona del líder-candidato. Se

promueve su figura como la del hombre capaz de resolverlo todo. El voto se pretende convertir así en la manera de relacionarse personalmente con el líder-candidato y conectarse al mecanismo de distribución populista de beneficios. De esta manera el elegido recibe la unción popular necesaria para la legitimidad del sistema.

La experiencia electoral venezolana ha logrado, también, explotar la pasión por "ganar apuestas" de los venezolanos comunes. De esta manera se incita a "no perder el voto" como se aconseja comprar el número de la lotería que va a salir para "no perder los reales". Esta forma es una auténtica distorsión del significado de votar. El voto nunca se pierde, pues no se trata de una apuesta para recibir un premio sino de manifestar una preferencia personal y de conocer, a través de los votos acumulados, la preferencia colectiva sobre la persona que debe ocupar la primera magistratura. El voto no es para acertar el resultado, sino para expresar claramente la opinión del elector.

Para quienes decidan participar en estas elecciones de 1988 la gama de candidatos es amplísima: 27. Que todas las encuestas indiquen que sólo dos tienen "chance" de ganar no significa que el votante está obligado a decidir exclusivamente entre ellos. Uno puede opinar que el mejor está entre quienes no tienen "chance" de ganar y vota por ese. Hay quienes utilizan su voto en negativo, es decir, para evitar que gane un determinado candidato vota por el otro que tiene "chance" no porque le parezca el mejor, sino optando por el "mal menor". Por ejemplo, votar contra Carlos Andrés Pérez, sellando la de Eduardo Fernández para derrotar el reeleccionismo o los proyectos faraónicos. O votar por Carlos Andrés Pérez para evitar la privatización que propone Eduardo Fernández o su inexperiencia...

También queda la posibilidad de votar nulo en la elección presidencial al considerar que ninguno de los candidatos presentados es idóneo para el momento o no tienen capacidad de rodearse de un equipo a la altura de las necesidades o los programas no enfrentan los retos de la situación del país.

EL VOTO PARLAMENTARIO

Salvo en el Distrito Federal y los Territorios Federales, con la tarjeta pequeña se está participando con un único voto en dos elecciones distintas: Senadores

y Diputados al Congreso Nacional, y Diputados a la Asamblea Legislativa del Estado en el cual se vota. Las posibilidades del lenguaje electoral aquí son muy reducidas. Cada Estado es representado por dos senadores: al elector sólo se le permite votar por los dos candidatos presentados por la plancha de X partido y otro presentado por un Grupo de Electores. Se elijen un número de diputados correspondientes a la población del Estado. Igualmente el elector es obligado a votar por una sola de las listas presentadas, sin poder siquiera cambiar el orden en que son presentados los candidatos. Tampoco puede el elector votar por una plancha, el Congreso Nacional y otra para la Asamblea Legislativa, presentadas por partidos o grupos distintos.

El voto parlamentario del militante partidista no tiene mayor dificultad y es el que se adapta al diseño del sistema electoral vigente: vota por las dos tarjetas de su partido y punto. El elector no-militante de partido, que está convencido de que su voto es una manera de hacerse representar en el Poder Legislativo tiene pocas alternativas. La más "racional" es votar por aquella plancha en la cual estén ubicados en "puestos salidores" (con posibilidad de ser elegidos según el Estado en que se vota) la(s) persona(s) que el votante considera que lo puede representar. También se puede votar "nacionalmente", es decir, esperando que determinada persona de una plancha llegue al Congreso a través del mecanismo del "cociente electoral" (la acumulación de la cantidad de votos necesaria para elegir un diputado a partir de las diferencias en cada Estado).

En la estrategia electoral actual de

los partidos la discusión se está centrando entre la necesidad de apoyar al Presidente con un Congreso con mayoría de su partido, por lo tanto se invita a sellar las dos del mismo color, y la conveniencia de contrapesar el poder del Ejecutivo con un Parlamento pluralista con mayor capacidad de control sobre la acción de gobierno y de legislar en función de los intereses más variados del país. Los partidarios de esta tendencia invitan a "cruzar el voto", o sea, no dejarse arrastrar por el voto presidencial en la selección del voto parlamentario, más aún, usar la tarjeta pequeña para contrapesar la grande votando por alguna plancha que no sea del partido del candidato presidencial por el cual se votó. Los partidos minoritarios insisten en que sea cual sea la preferencia presidencial es prudente votar por ellos con la tarjeta pequeña para garantizar el pluralismo de la representación parlamentaria.

"Cruzar el voto" o "voto cruzado" es un lenguaje equívoco pues parece resignarse a que el voto grande tiene que polarizarse entre CAP y EF y se trata de ganar el voto parlamentario. Parece más adecuado hablar de la independencia del voto presidencial y el voto parlamentario y motivar la libertad en cada uno de ellos buscando que el elector pueda realmente expresar su opinión con el lenguaje limitado que le permite el sistema electoral actual.

De este breve examen del lenguaje del voto en el sistema electoral actual se desprende claramente la necesidad de su reforma, de hacerlo más variado, democrático y representativo de la sociedad venezolana de hoy.



Editado por los Capuchinos de Venezuela. Viene publicándose desde 1965, a raíz del Vaticano II, para difundir el pensamiento conciliar en América Latina. Una revista para hacer del Nuevo Mundo un mundo nuevo.
5 números al año, cien páginas cada número.

Suscripción: Venezuela : Bs. 70
América: 20 dólares USA
Resto del mundo: 25 dólares USA

Dirección: Apartado 51.608. Caracas 105-A Tel. 82.68.73
Inscripciones: Boulevard Brasil, 185. La Pastora, Caracas

Interrogantes sobre la expansión del aluminio

Miguel Ignacio Purroy

- * **En la actual estrechez financiera, comprometer más de 50.000 millones de bolívares en la expansión de la industria del aluminio exige una discusión a fondo de sus pros y contras, porque son muchas las cosas que se van a tener que dejar de hacer.**
- * **La rentabilidad futura de las exportaciones del aluminio se vislumbra baja, porque la competencia mundial exigirá sacrificios de precio. Tampoco por el lado de las divisas se espera un alivio de la balanza de pagos en los próximos cinco años.**
- * **La industrialización "aguas abajo" sólo será realidad a mediano y largo plazo, razón por la cual debemos resignarnos a seguir exportando por un buen tiempo aluminio primario sin procesar. Lo poco que se está haciendo hoy en esa dirección tiene un claro signo trasnacional.**
- * **Estamos reproduciendo con el aluminio el modelo petrolero-exportador, consistente en la exportación de minerales y energía a precios viles, pero aparentemente no nos queda otra alternativa.**

UNA ESTRATEGIA DE INDUSTRIALIZACION

Los gobiernos de Acción Democrática, sobre todo los dos últimos, han estado muy claros en la estrategia de apoyo a las industrias básicas del acero y del aluminio. Y por todo lo que hasta ahora se vislumbra, la próxima administración adecuada transitará la misma senda. La tónica de las estrategias económicas de esas administraciones ha consistido en mantener simplemente el "status quo" de los sectores económicos privados, concentrando todo el ímpetu reformador o propulsor sobre el sector de las industrias básicas públicas, de acuerdo a su viejo proyecto de "capitalismo de Estado". Esto no les ha generado conflictos con los sectores económicos privados, al eludir las tensiones inevitables de toda reforma económica global. La administración copeyana de 1979-1984 quiso invertir los términos de la estrategia. En lo referente a las industrias básicas públicas se limitó a terminar desganadamente lo iniciado en el período anterior. Pero no le fue nada bien con sus pretensiones de "sinceración" de la economía privada, porque sólo consiguió enajenarse el apoyo del capital privado, que optó al final simplemente por "fugarse".

La administración Lusinchi es una confirmación patente de esta estrategia. Hasta 1986 las acciones económicas se limitaron a poner algo de orden en las finanzas públicas y a manejar el problema cambiario. Sin embargo, en la CVG se instaló desde el principio una especie de "virreinato" bajo la égida de Leopoldo Sucre Figarella con poderes y recursos casi ilimitados. Posteriormente, a pesar de haber decidido el Gobierno pasar a la inactividad en materia de política económica desde Diciembre de 1986, el complejo industrial de Guayana ha continuado recibiendo un impulso decidido, hasta el punto de atreverse a convocar sesiones extraordinarias del Congreso en plena víspera electoral con el sólo objeto de aprobar una ley de crédito público para la expansión de las empresas del aluminio. Adicionalmente, prácticamente la totalidad de las gestiones crediticias en el exterior se han limitado a la consecución de recursos para las

industrias de la CVG y del complejo petroquímico. Apenas recién en los últimos cuatro meses el problema global de la deuda externa ha empezado a preocupar al gobierno de Lusinchi.

Los escarceos políticos surgidos a raíz de la convocatoria a sesiones extraordinarias en Septiembre pasado han puesto en evidencia, por una parte, la voluntad de AD de transitar decididamente por la vía de la industrialización básica pública y, por otra parte, ha quedado patente la tradicional posición de incómoda ambigüedad de COPEI frente al problema del complejo industrial básico en manos del Estado. Al margen de estas consideraciones políticas, la discusión sobre las leyes del aluminio ha puesto sobre el tapete aspectos importantes que conviene reseñar. Su importancia proviene del hecho de que la industrialización básica en manos del Estado se ha convertido desde hace casi tres lustros en la columna vertebral de la estrategia de desarrollo económico venezolano, y así continuará siéndolo en lo que queda de siglo. La sociedad venezolana debe preguntarse si el Estado lo está haciendo bien y a qué costos de oportunidad.

PLANES DE EXPANSION DEL ALUMINIO

En este momento la atención se centra sobre el aluminio, que es la industria más joven del complejo guayanés. Venalum y Alcasa son las dos empresas productoras de aluminio primario (aluminio bruto sin procesar). Venalum recién inició su producción en 1978. Alcasa data de 1967, cuando arrancó su primera línea de reducción con capacidad de 11.000 toneladas, pero apenas alcanzó su nivel de producción actual a fines de los 70. La capacidad actual de producción de aluminio primario de ambas empresas es de aproximadamente 420.000 toneladas. Las exportaciones de aluminio empezaron a tener cierto peso en 1979, con un total de 175 millones de dólares (120.000 TM), para llegar en el presente año 1988 a un monto estimado de 500 millones de dólares (240.000 TON.).

La meta de expansión de la capacidad

de producción de aluminio primario para 1991 es de aproximadamente 850.000 toneladas, lo que equivale a duplicar la capacidad actual. A este fin se destinarán 25.000 de los 31.000 millones de bolívares de inversión aprobados en la reciente Ley de Crédito Público, es decir, el 82 por ciento de los recursos. Los restantes 6.000 millones serán para ampliar la capacidad de laminación de Alcasa y para alguna pequeña inversión complementaria. Buena parte de estas inversiones ya estaban adelantadas o comprometidas antes de aprobar la Ley. De ahí el apuro del Gobierno de "regularizar" la situación, porque pareciera que en el virreinato guayanés no le asignan mucha importancia a instancias democráticas como el Congreso o la Contraloría.

Quisiéramos repasar brevemente los argumentos críticos que se han esgrimido frente al plan de expansión de Alcasa y Venalum, no sin antes advertir que una discusión objetiva y veraz de los argumentos se torna muy difícil, por cuanto las cifras suministradas por la CVG hasta ahora son incompletas y manipuladamente interesadas. La CVG no se ha escapado de la estrategia "desinformativa", que tan habilidosamente ha venido manejando el presente gobierno. Las observaciones críticas se centran en tres aspectos: la rentabilidad de la industria dentro de las perspectivas inciertas del mercado mundial del aluminio, la decisión de concentrar la inversión en la producción de aluminio primario para exportación y, finalmente, la viabilidad y conveniencia financiera del proyecto.

PERSPECTIVAS DEL MERCADO MUNDIAL

Después de la amarga experiencia de los alegres endeudamientos del pasado y ante las precarias perspectivas del petróleo, Venezuela no se puede permitir proyectos cuya rentabilidad no esté asegurada y que no generen ellos mismos sus propios fondos para devolver los recursos prestados. La rentabilidad y la capacidad de pago dependen fundamentalmente de que el mercado mundial absorba esas 300.000 toneladas adicionales, que Alcasa y Venalum intentarán exportar en 1991, adicionalmente a las exportaciones de otras empresas venezolanas mixtas de reciente formación, como son ALUYANA (195.000 TON. para 1992) y ALISA. Los gerentes públicos del aluminio aducen que el mercado mundial tendrá ciertamente un crecimiento moderado de 1.5% promedio anual, pero que los altos costos

de la energía están obligando a cerrar plantas reductoras en los países desarrollados y que Venezuela podrá ocupar esos espacios vacíos.

Sin embargo, el argumento de que la producción del mundo desarrollado se reducirá, es cuestionable por dos razones. Primero porque existen países desarrollados, como por ejemplo Canadá y Australia, cuyo costo de energía y de bauxita es también muy favorable, y que probablemente intentarán también llenar los espacios vacíos, compitiendo fuertemente con Venezuela por los mercados de exportación. Y segundo porque la decisión de cierre de plantas de algunos países dependerá de la evolución de los costos de energía a nivel mundial. Un precio del barril de petróleo entre 18 y 20 dólares les puede obligar a salir del mercado, pero es probable que un precio alrededor de 10 dólares les motive a entrar de nuevo o a no salirse, en cuyo caso la competencia mundial será fortísima.

En cualquier caso, las perspectivas favorables de exportación para el aluminio venezolano están condicionadas a que el precio mundial del aluminio sea sustancialmente bajo. Estamos atrapados en una especie de círculo vicioso. Al precio actual de 2.500 dólares la tonelada, no hay motivo para que se cierren plantas en países desarrollados. Para que "productores baratos", como Venezuela, puedan conquistar una cuota mayor de mercado, es necesario que el precio se ubique alrededor de los 1.500 dólares. Pero en ese caso, la rentabilidad de la industria se ubicará en niveles críticos. Es decir, que para colocar en el mercado mundial los nuevos volúmenes de producción, la industria deberá sacrificar su rentabilidad.

RENTABILIDAD MODESTA

Los gerentes públicos del aluminio afirman que los proyectos son rentables aun con un precio mundial de 1.400 dólares, que es el precio tendencial que los expertos vaticinan para los próximos años. Nos atrevemos a poner en duda tal aseveración, mientras no nos den cifras contundentes en contra. A no ser que por "rentable" se entienda alcanzar apenas el "punto de equilibrio", es decir, el punto donde simplemente se recuperan los costos de producción. Tenemos la impresión de que nuestros gerentes públicos se han dejado ofuscar por la bonanza de los últimos dos años. Sucre Figarella afirmaba recientemente que el costo directo de operación de la industria venezolana se ubicaba en 748 dólares por tonelada reducida, mientras

que el de las multinacionales Alcoa y Reynolds ascendía a 908 dólares. No dijo, sin embargo, a cuánto ascendían los costos "indirectos" y otros costos generales, pero sobre todo no dijo a cuánto ascenderán los costos globales al finalizar las inversiones en 1991. Lo más probable es que, teniendo en cuenta la inflación y los costos de reposición a esa fecha, la actual ventaja de 160 dólares respecto a la industria multinacional quede tendencialmente anulada.

Estas cifras nos conducen al terreno de las tan discutidas "ventajas comparativas", que se derivan de la disponibilidad a precios bajos de bauxita, el mineral que se transforma en alúmina y luego en aluminio, y de energía, que representa un alto porcentaje del costo de producción. Las empresas de Guayana pagan un precio promedio de 12,5 céntimos de bolívar por kilovatio/hora, que las ubica en costos similares a los de otros grandes productores baratos como Canadá, Australia y Noruega. No compartimos el argumento de quienes afirman que tal ventaja comparativa de la energía no es más que producto de un subsidio estatal. No hay tal subsidio, por cuanto a Edelca le cuesta cada kilovatio/hora menos de 8 céntimos. Quienes están subsidiados son el resto de consumidores de energía del país, que pagan un promedio de 4,4 céntimos. Pero tampoco compartimos la ilusión de quienes sobrevaloran las ventajas comparativas al punto de dar por sentada la rentabilidad y competitividad de nuestro aluminio.

En conclusión: aun gozando de sólidas ventajas comparativas, la rentabilidad futura de la industria venezolana del aluminio será en todo caso modesta, ya que la penetración de los mercados de exportación sólo será posible a costa de precios bajos.

LA INDUSTRIALIZACION "AGUAS ABAJO"

El segundo grupo de consideraciones críticas se refiere a la decisión de la CVG de concentrar sus inversiones en la producción de aluminio primario, en vez de impulsar la creación de industrias procesadoras en el país, para de esa forma exportar algo más que simplemente materia prima. Aquí se maneja el concepto de la industrialización "agua abajo", que expresa la estrategia de incorporar al máximo de elaboración (valor añadido) industrial a las materias primas suministradas por las industrias básicas. Se dice, por ejemplo, que es preferible exportar bloques de motor de aluminio, que exportar los lingotes brutos para que otros países se

encarguen de fundir el bloque. Cuanto mayor elaboración tenga un producto, más fuentes de empleo genera, mayor es su precio de exportación y mayor valor añadido le queda al país.

Un poderoso argumento adicional a favor de esta estrategia guarda relación con las tendencias mundiales de precios a largo plazo. Hay una tendencia comprobada al deterioro de los precios de las materias primas en relación a los productos industriales elaborados. La incorporación de "conocimiento" (o tecnología) a una materia prima es lo que le otorga mayor valor. La diferencia entre el valor final de un bien y la materia prima original es cada vez mayor. Por otra parte, los avances tecnológicos están reduciendo el consumo de materiales en todas las áreas. Hoy una computadora de 10 kilos procesa la misma cantidad de información que hace 30 años una computadora de 10.000 kilos. Esto ha generado un debilitamiento progresivo e irreversible de la demanda de materias primas "naturales".

Actualmente, Alcasa suministra aproximadamente 180.000 toneladas anuales de aluminio para el mercado nacional, equivalente a un 43% de su producción de aluminio primario del país. En teoría, la industria privada nacional podría absorber y procesar hasta 300.000 toneladas. Existe una fuerte pugna entre Alcasa y los industriales, porque estos aspiran a cuotas de entrega mayores, apoyándose precisamente en el argumento del procesamiento aguas abajo. La pugna se ha exacerbado precisamente en estos últimos dos años en vista de la bonanza de precios en el mercado internacional, que les ha reportado a los industriales jugosos márgenes de beneficios en vista del costo relativamente bajo del aluminio en el mercado interno. Pero Alcasa se niega a ceder a los industriales esos jugosos beneficios, argumentando que su aluminio barato es reexportado en la mayoría de los casos con poca o ninguna elaboración industrial. Ciertamente no le falta razón en esta apreciación.

LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA

Porque en esto de la industrialización aguas abajo hay que ser realistas. Un complejo industrial verticalmente integrado no se decreta ni se construye de un día para otro. La realidad es que Venezuela no está hoy en capacidad de procesar internamente mucho más aluminio, entendiendo por "procesar" el agregar tecnología y diseños para transformarlo en pro-

ductos de uso final o cuasi-final en los exigentes mercados internacionales. No es lo mismo convertir lingotes de 15 cm. para exportarlos en barras de 5 cm., que producir a partir de esos lingotes la periferia correctamente diseñada y terminada que se utilizará en la construcción interna de un avión. Esto último implica una capacidad tecnológica y de mercadeo externo, que hoy por hoy no existe en el país.

Se están dando, sin embargo, pasos importantes hacia el procesamiento aguas abajo, pero bajo un esquema de inversión claramente transnacional. Se están creando empresas de asociación tripartita entre grandes grupos económicos venezolanos, capitales extranjeros y la CVG. La industria nacional no "transnacionalizada" está quedando fuera del juego. La característica común de las nuevas empresas es que el Estado aporta la garantía de suministro de aluminio primario, el grupo económico venezolano aporta la infraestructura material y humana local y el capital extranjero aporta la tecnología y el mercado exterior. Bajo este esquema han nacido empresas como las promovidas por el grupo Cisneros, el grupo Mendoza (con Pentagon Inc. para partes automotrices), el grupo Sivensa (con Kelsey Hayes para rines), etc.. Otras empresas son asociaciones directas del Estado con capital extranjero, como las plantas de Rualca y BWA con la Reynolds.

En conclusión: La industria nacional "nacional" (a diferencia de la nacional "transnacional") necesitará por lo menos una década para desarrollar niveles significativos de capacidad de procesamiento. Mientras, al país no le queda más remedio que continuar siendo exportador de aluminio primario, hasta que la proporción de procesados aumente paulatinamente. Ahora bien, si se quiere quemar etapas en el proceso de integración aguas abajo de la industria del aluminio, hay que estar conscientes de que eso implica incorporar masivamente al capital extranjero.

CARGA FINANCIERA Y COSTOS DE OPORTUNIDAD

El tercer y último grupo de objeciones al plan de expansión de ALCASA y VENALUM se refiere a la carga financiera y al costo de oportunidad. No son únicamente los 31.000 millones aprobados directamente para esas empresas, sino también la cantidad similar de recursos que hará falta para ampliar la capacidad de generación eléctrica, la red ferroviaria, etc.. El componente externo de ese endeudamiento, que está ligado sobre todo a

créditos para importación de maquinarias, comprometerá por lo menos durante los próximos cinco años las divisas que generen esos mismos proyectos. No es esmerable en el mediano plazo un alivio de la balanza de pagos por parte de las empresas básicas del Estado.

Más preocupante es la carga del endeudamiento interno. En el caso del aluminio, los nuevos recursos provienen en un 58% de operaciones de crédito público. Hasta el momento, la administración Luisinchi ha aprobado leyes de crédito público por un monto cercano a los 250.000 millones de bolívares. Si hasta ahora la carga de la deuda externa ha constituido el único motivo de angustia, en el futuro el peso de la deuda interna se sumará a esa angustia. Hay quienes no se inquietan mucho por la deuda interna, porque al fin y al cabo son bolívares y el Estado posee la maquinaria para fabricarlos. Pero ahí reside precisamente la preocupación, ya que esa maquinaria sólo funciona con el aceite de la inflación.

En otro sentido surgen también motivos de preocupación. Son los llamados "costos de oportunidad" de tales inversiones en "mega-proyectos" en la petroquímica, en la siderúrgica o en el aluminio. Esos costos reflejan las oportunidades perdidas en otras áreas, a las que bien hubieran podido ser dirigidos esos mismos recursos. Uno piensa, por ejemplo, en el efecto benefactor que esos miles de millones tendrían, si se destinasen a mejorar las condiciones de vivienda, salud, educación y alimentación de las mayorías desposeídas. Dejar de atender esas áreas es el "costo social de oportunidad" de los mega-proyectos.

Pero aun abstrayendo de tales utopías benefactoras, hay razones estrictamente económicas para considerar como válidas otras alternativas de inversión, que sin tener la fascinación de los "mega-proyectos", podrían generar beneficios económicos igualmente importantes a mediano y largo plazo. Se puede pensar, por ejemplo, en la infraestructura turística, que sería capaz de generar tantas divisas como el aluminio, en la modernización agrícola de cara a la exportación masiva, en la formación del recurso humano y en el desarrollo tecnológico para alcanzar niveles de excelencia competitiva en otras áreas industriales, etc. etc.. Dejar de atender estas áreas es el "costo económico de oportunidad".

A decir verdad, no sabemos si el país está incurriendo en tales costos de oportunidad, porque para ello deberían existir realmente oportunidades alternativas de

inversión. Es triste admitirlo, pero la realidad es que el país no dispone de la capacidad gerencial y técnica para acometer proyectos alternativos de similar envergadura. Ni siquiera existen los proyectos. Otra es, sin embargo, la realidad de las industrias básicas del petróleo, del aluminio o del acero. Ahí se ha ido conformando desde hace más de dos décadas una considerable capacidad técnica y gerencial, que, aunada a la disponibilidad de recursos naturales, hace posible la acometida de los mega-proyectos. En este sentido, el argumento de los costos de oportunidad esgrimido en contra de la expansión del aluminio se torna débil. Utilizando un concepto muy en boga actualmente podría decirse que al país no le queda más remedio que continuar aprovechando sus ventajas comparativas "estáticas" (las que proporciona la madre naturaleza), hasta tanto no sea capaz de desarrollar ventajas comparativas "dinámicas" (las que crea el recurso humano a base de preparación y destreza tecnológica).

REALIDAD INCOMODA

Hemos procurado a lo largo de estos comentarios proporcionar al lector no especializado elementos de juicio para formarse una opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de los planes de expansión del aluminio. En lo que se refiere a las perspectivas de rentabilidad, todo indica que ésta va a ser muy moderada a causa de la tendencia declinante de los precios. La conquista de una mayor cuota de mercado por parte de los nuevos "productores baratos" tendrá que hacerse en base al sacrificio de los precios. Respecto a la decisión de la CVG de concentrar la inversión en la producción de aluminio primario para exportación, decíamos que no existe en el país (ni existirá por unos cuantos años) la suficiente capacidad de elaboración industrial "aguas abajo". Exportar aluminio bruto seguirá siendo una necesidad. Similar resignación se experimenta cuando se analizan otras áreas de inversión de mayor efecto multiplicador social, pero que por falta de capacidad pública y

privada no constituyen hoy verdaderas alternativas viables frente a la exportación de materias primas.

No sin cierta incomodidad y resignación se llega a la conclusión de que la ley de crédito público para la expansión del aluminio está justificada. La incomodidad proviene de ver cómo se está reproduciendo a un nuevo nivel el modelo exportador petrolero. En un caso son hidrocarburos arrancados del subsuelo y en el otro caso bauxita combinada con energía provenientes del suelo, pero siempre son las materias primas naturales. En ambos casos existe la tendencia al envilecimiento de los precios, al igual que esa inestabilidad de los mercados mundiales, que tanta angustia genera en países que dependen excesivamente de esas exportaciones. Y también, en ambos casos, existe la convicción resignada de que debemos continuar por un buen tiempo con esa dependencia. Confiamos, sin embargo, que la experiencia del petróleo nos haya servido para acelerar la búsqueda de la industrialización interna.



CERTIFIED LABORATORIES SE COMPLACE EN OFRECER A LA INDUSTRIA VENEZOLANA PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES:

Insecticidas
Solventes Dieléctricos
Descarbonizantes
Desoxidantes
Desengrasantes
Desinfectantes
Selladores
Limpiadores
Silicón

Anticorrosivos
Desicrustantes
Bactericidas
Germicidas
Lubricantes
Removedores
Ceras
Tratamientos de Agua
Mata-maleza

CARACAS

Av. Fco. de Miranda, cruce con Av. Loyola
Edif. Torre Metálica, Piso 13 - Ofic. 135
Chacao
Telf. 261.05.46
261.66.90
Telex: 24077 NATSA VC

MARACAIBO

Avda. 4 Bella Vista, Esq. 67
Cecillo Acosta, Torre Socuy, Piso 6
Telf. 061-92.31.06
77.496

Liquidez y política monetaria

Luis Zambrano Sequín

- * **Uno de los problemas característicos de la economía venezolana es la escasez crónica de liquidez.**
- * **En Venezuela hoy ni la oferta de dinero es controlable ni la demanda predecible.**
- * **El B.C.V. sólo tiene un control relativo e insuficiente sobre la creación del crédito interno.**
- * **Es predecible que en el transcurso del año que viene se agudicen las tendencias restrictivas en materia de liquidez.**
- * **Uno de los problemas más importantes que se tendrán que enfrentar en el futuro lo constituye el financiamiento del déficit del sector público.**
- * **La estrecha vinculación que hoy existe entre el B.C.V. y el Gobierno puede resultar nociva para la economía nacional.**

Uno de los problemas que se ha convertido en característico de la economía venezolana es el que se refiere a la escasez crónica de liquidez monetaria, hecho que se evidencia en las solicitudes cotidianas de los sectores económicos en torno a la necesidad de acrecentar el stock monetario, sobre todo en el seno del sistema financiero.

En efecto, la lenta evolución mostrada por la oferta monetaria en términos nominales, ha significado un deterioro significativo de la liquidez real, dada la aceleración que ha registrado la tasa de inflación, sobre todo en los dos últimos años. Simultáneamente, se ha registrado una elevación sostenida de la velocidad de circulación, lo cual ha mostrado una mayor restricción en la creación de base monetaria o dinero de alto poder, a la par de un crecimiento en la participación sobre la liquidez total del dinero creado por el sistema bancario.

¿Hasta dónde esta evolución de la liquidez ha sido producto de la gestión consciente de la política monetaria por parte del Instituto Emisor, o bien, puede y debe el B.C.V. revertir esta situación?

Creo que muy poco de lo que está sucediendo es consecuencia de una política monetaria deliberadamente contractiva. El diseño e implantación de una política monetaria eficaz, exige dos condiciones básicas previas: primero, que la oferta de dinero sea controlable por la autoridad monetaria; segundo, que la demanda de dinero sea estable y por tanto predecible. En el caso de Venezuela, hoy, estas dos condiciones no se cumplen.

Las razones por las que esto es así tienen que ver, por una parte, con la estrecha relación e interdependencia que existe entre la política monetaria, el comportamiento del sector externo, la política fiscal y el funcionamiento del sector financiero y, por otra parte, con las alteraciones que se están produciendo en la demanda de dinero como consecuencia de los efectos de las expectativas inflacionarias, las innovaciones tecnológicas en el sistema financiero, la aparición de nuevos sustitutos cercanos al dinero como medio de pago y reserva de valor, así como la creciente dolarización de las transacciones.

Las características de nuestro comercio exterior, así como la significativa relevancia del comportamiento del gasto pú-

blico y su fuerte dependencia de los ingresos fiscales petroleros y del manejo de la política cambiaria, adicionado a la escasa relevancia y desarrollo del mercado financiero interno, hacen extremadamente vulnerable a la oferta monetaria, y más específicamente a la base monetaria, de la evolución de los términos de intercambio, la variación de las tasas cambiaria, las alteraciones de la tasa de interés externa y los movimientos autónomos de capital. Fenómenos éstos que escapan al control del B.C.V. y que, conjuntamente con la inestabilidad de la demanda de dinero, reducen a un mínimo las posibilidades de esta institución en cuanto a la utilización de la política monetaria como instrumento activo para el logro de determinados objetivos en materia de demanda agregada, crecimiento económico y estabilización coyuntural.

De hecho el B.C.V. sólo tiene un relativo control sobre la creación del crédito interno, que por su significación es insuficiente para influir en el nivel de los medios de pago, aunque es posible que pueda afectar su composición; control que por cierto puede disminuir, tal y como se menciona más adelante, si el déficit fiscal continúa su tendencia al crecimiento.

Es más, aun suponiendo un mayor control por parte del B.C.V. sobre la generación del crédito interno, la creciente sustituibilidad de los activos en moneda nacional por los denominados en divisas, y los ajustes cada vez más inmediatos en las carteras de los inversionistas, dadas las facilidades tecnológicas y de información con que cuentan los agentes económicos, son factores que neutralizan con gran rapidez las operaciones de política monetaria que intentan esterilizar los efectos adversos tanto externos como internos.

En este sentido, la política monetaria tiene un carácter residual, cuya función básica es la de participar en forma secundaria en el logro de algunos objetivos, especialmente aquellos que tienen que ver con el control de los mercados especulativos y el apoyo de la política de financiamiento, pero sin el peso específico suficiente para que por sí sola pueda impedir la validación monetaria de los desequilibrios y alteraciones originadas en los precios básicos de la economía.

El actual predominio de los factores

contractivos, sobre los expansivos, además de los objetivos anti-inflacionarios y de estabilidad cambiaria perseguidos, son las causas del deterioro de la liquidez; situación que no podría ser revertida, aunque el B.C.V. abandonara su política de succión de la liquidez bancaria excedente y se reestablecieran tasas de interés reales bancarias positivas, medida que, por lo demás, no tiene mayor efecto en circunstancias de elevada inestabilidad cambiaria.

Esta alta dependencia del comportamiento de la oferta monetaria de variables no controlables por el Instituto Emisor, endogeniza la liquidez en el sentido de ser un resultado reflejo de las decisiones de política económica, sobre todo en el ámbito cambiario y fiscal. En este sentido, es predecible que en el transcurso del año que viene se agudicen las tendencias restrictivas en materia de liquidez, sobre todo si se producen simultáneamente medidas tales como la devaluación cambiaria, incrementos en la presión tributaria y aumento en las tarifas públicas. Aun bajo el supuesto de un nuevo esquema de refinanciamiento que disminuya sensiblemente los gastos públicos externos, tan sólo por efecto de los rezagos entre las captaciones y los egresos, el balance puede ser una contracción de la oferta monetaria.

Quizás uno de los problemas más importantes que se tengan que enfrentar en un futuro cercano, sobre todo si el gasto fiscal sigue siendo rígido a la baja, lo constituye la magnitud y forma de financiamiento del déficit del sector público. En la medida en que se eleven los requerimientos financieros tanto del Gobierno como de los entes descentralizados, crecerá la presión sobre el ahorro interno, desplazando progresivamente al sector privado. Este proceso de desplazamiento en el uso de los recursos es muy probable que asuma la forma de una canalización creciente del crédito interno hacia las empresas públicas y la instrumentación del impuesto inflacionario para permitir el financiamiento de los gastos presupuestarios.

A menos que se genere un cambio radical en la concepción del rol que debe jugar la economía estatal en el crecimiento económico nacional, estoy seguro de que los requerimientos financieros del sector público conllevarán a una profundización del grado de intervención gubernamental sobre el sistema bancario, provocando con ello mayores distorsiones en la asignación de los recursos.

Crecientes normas e ingerencias en el sistema financiero acentuarán la tenden-

cia, que ya ha generado la falta de liquidez, a un estrechamiento de vínculos patrimoniales entre el sistema bancario y las grandes empresas productoras de bienes y servicios no financieros, como mecanismo de protección contra la competencia desleal del sector público y para asegurarse los fondos que cada vez serán más escasos. De más está decir que esto profundizará la concentración de la propiedad y hará más imperfectos los mercados, dada la debilidad de las pequeñas y medianas empresas, que no tendrán acceso fácil- mente a los circuitos financieros.

Por último, quisiera referirme a lo nocivo que puede resultar para la economía nacional la estrecha vinculación institucional que hoy existe entre el B.C.V. y el Gobierno Central, que fue legalizada recientemente con la reforma de la ley que rige el Instituto Emisor. Si, como es de prever, permanecen por largo tiempo las restricciones al crédito externo y las posibilidades del mercado interno siguen limi-

tadas, el Gobierno acudirá al sistema monetario para obtener los recursos que requiere, atando de esta manera aún más la variación de la oferta monetaria a la política fiscal. Esta asociación déficit fiscal - expansión de los medios de pagos, da origen a un impuesto que se cobra por ejercer el derecho de emisión monetaria; carga tributaria que escapa a cualquier mecanismo de control legislativo, transformando al B.C.V. en el agente de retención e influyendo en forma directa sobre la distribución del ingreso y la riqueza.

Por esta razón, creo que una revisión de estos vínculos institucionales constituye hoy un aspecto esencial que trasciende, incluso, los límites de lo estrictamente económico, tocando la esencia misma de todo el sistema socio-económico. En estos momentos no parece existir un mecanismo compensador que nos permita protegernos de lo que Octavio Paz ha llamado el Ogro Filantrópico; una razón más para no ser optimista.

La inculturación del evangelio

A PARTIR DEL VÍNCULO COLONIAL QUE PROTAGONIZÓ EL TERCER MUNDO A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS DOS SIGLOS, PUSO AL DESCUBIERTO EL GRADO EN QUE EL CRISTIANISMO ESTABA CAUTIVO DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL. MIENTRAS SIGA EL EVANGELIO ACULTURADO A LA "SOCIEDAD OCCIDENTAL Y CRISTIANA" NO PODRÁ INCULTURARSE EN EL TERCER MUNDO. EL VATICANO II SENTÓ LAS BASES DE LA LIBERTAD EVANGÉLICA Y ECLESIASTICA RESPECTO DE LOS MOLDES OCCIDENTALES Y DE ESTE MODO PLANTÓ LA POSIBILIDAD DE UN CRISTIANISMO PLURICULTURAL.

EN AMÉRICA LATINA LA HORA DE LOS PUEBLOS ES LA QUE NOS HACE VER QUE NUESTRA IGLESIA, NUEVA PROVINCIA DE LA IGLESIA OCCIDENTAL, NO PERMITÍA QUE EN ELLA EXPRESARAN SU PECULARIDAD NUESTROS PUEBLOS. DE AHÍ EL PROBLEMA DE LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO A AMÉRICA LATINA, QUE TRAS EL LÚCIDO PLANTEAMIENTO DE LOS FUNDADORES DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA, RECIÉN HOY SE EMPIEZA A ASUMIR EN SERIO, SIGUIENDO SUS HUELLAS. ESTAS REFLEXIONES DEL ITER AYUDAN A PONER LAS CORDENADAS PARA ESTE TRABAJO.



El incremento de los salarios no es causa de la inflación

Rafael García Pacheco

- * **Existen factores políticos que determinan que no se tomen las políticas anti-inflacionarias adecuadas en un momento determinado.**
- * **Quienes sufren más con la inflación son las personas con rentas fijas.**
- * **El modo de pensamiento y la acción keynesiana no son apropiados para explicar y corregir la inflación en los países subdesarrollados.**
- * **En Venezuela hay causas particulares que generan presiones inflacionarias. Entre ellas las ganancias sin límites del capital, el sistema cambiario imperante, la especulación y el manejo de la deuda externa.**

Para entender el proceso inflacionario que está desarrollándose en nuestro país es preciso establecer las causas que originaron e impulsan esta inflación, la cual hasta hace dos años se consideraba una inflación moderada y controlable. Para ello es necesario partir de la definición económica de la inflación y conocer también los tipos de inflación establecidos en la ciencia económica.

Podemos afirmar que la inflación es: El incremento general de los precios, que tiene como consecuencia una baja en la capacidad real de la compra del dinero en una economía.

Todo lo referente a las distintas clases de inflación (costos, demanda y otras) no son más que causas que la alimentan y consecuencias que la retroalimentan. Lo fundamental es tener presente que la inflación es un fenómeno básicamente monetario, que puede ser coyuntural o estructural, que tiene diversas causas que la originan e impulsan, y una vez que se hace galopante o hiperinflación su control o correctivos son drásticos, e implican un elevado costo social y político para la sociedad y el gobierno de la economía de que se trate.

Debe tenerse presente que existen factores políticos que condicionan y determinan que las medidas económicas anti-inflacionistas que deben ser aplicadas en un determinado momento no se tomen, aplicándose medidas que no son las más indicadas desde el punto de vista de la política económica, pero que satisfacen a los intereses políticos y económicos dominantes. Esto queda resumido por el Profesor Raymón Barré, en su libro de Economía Política, al analizar las políticas anti-inflacionistas cuando dice: "Está claro que estas medidas, que afectan a los flujos globales, no podrán bastar a restaurar el equilibrio cuando la inflación es estructural. La acción eficaz entonces presenta un carácter "real", trata de dotar al sistema de una flexibilidad y una lógica económica de funcionamiento, transformando las condiciones de formación de los precios y

de las rentas actuando sobre los factores que dilatan siempre la demanda global. **Los obstáculos son más a menudo políticos que económicos y por lo mismo más difíciles de superar**".

Según los autores Artur Seldon y F.F. Pennance; "Existe cierta evidencia de que es posible mantener un alto nivel de actividad económica sin inflación. Quienes sufren más con la inflación son las personas con unas rentas fijas en términos monetarios, como las personas que reciben pensiones, con unas rentas que derivan de subsidios estatales y anualidades; aquellos con títulos de interés fijo; y quienes ganan sueldos que no están estrechamente relacionados con los precios generales. Mientras que la inflación sea moderada y se haga algo para contrarrestar las desventajas de aquellos con unas rentas fijas, algunos economistas creen que la inflación constituye un pequeño e incluso, inevitable precio para mantener un alto nivel de empleo y de renta. El problema reside en si la inflación puede permanecer moderada".

El fenómeno de la inflación es estudiado con profundidad y detenimiento desde los comienzos del Siglo XIX en Europa, fundamentalmente en tres países: Alemania, Francia e Inglaterra. En el primero de estos países llegó a ser incontrolable, desenfrenada o hiperinflación en el año 1924. Respecto a los Estados Unidos de Norte América su principal estudioso en esta etapa fue J.M. Keynes, quien en 1923 plantea los factores de los cuales depende pasivamente el índice del costo de vida. Keynes establece dos categorías de inflación, a las que denomina: una, "inflación productiva", y otra, "inflación verdadera".

"Inflación productiva o pseudo-inflación, es el incremento en la cantidad de dinero sin elevación de los precios. Esto dentro del contexto de que hay sub-empleo o paro en la economía".

"Inflación verdadera, es la elevación general de los precios, provocada

por un incremento de la demanda efectiva como consecuencia de un aumento de la cantidad de dinero". Esto dentro del marco del concepto de pleno empleo de Keynes. Este mismo autor plantea que no basta el análisis de estos dos casos extremos, sino que pueden darse alzas de precios paralelos al incremento de la producción antes de alcanzarse el pleno empleo.

El modo de pensamiento y la acción Keynesiana no son apropiados ni suficientes para explicar y corregir la problemática de la inflación en los países de estructura económica dependiente y/o atrasada (países subdesarrollados). En el caso de Venezuela, como país inserto dentro del contexto de los países subdesarrollados, se presentan algunas causas particulares que generan presiones inflacionarias, a las cuales quiero referirme, tales como:

1 La repatriación o envío que hacen las empresas extranjeras y el capital o inversión extranjera de la ganancia obtenida en Venezuela hacia sus casas matrices o país de origen. Esta ganancia es trasladada en moneda extranjera, casi exclusivamente en dólares norteamericanos. Vale decir, que con el cambio de valor (devaluación) de nuestro signo monetario, y, teniendo estos entes que recurrir al mercado libre de divisas para obtener los dólares que han de remitir tradicionalmente al exterior, ellos han de obtener en nuestro país una cantidad mucho más alta de bolívares, para obtener la misma cantidad de dólares que han de sacar del país. Lógicamente, la vía más expedita para tener más bolívares es el incremento desmesurado de los precios de todos los productos fabricados con capital o inversión extranjera, independientemente de la argumentación o razones que pueden esgrimir para establecer los aumentos de precios, y/o que para obtener los dólares que necesitan ocurran al mercado libre paralelo o al "lavado de dólares".

Todo esto es válido para los pagos, en la misma moneda, que han de hacer estas empresas por concepto tales como: uso de patentes, marcas de fábrica, royalties, contratos de asesoría técnica o administrativa; esto es aplicable tanto a las empresas privadas o públicas, nacionales o extranjeras y/o de capital mixto que han de realizar

estos tipos de pagos.

2 La ganancia sin límite del factor productivo denominado Capital. En nuestra economía no existe límite alguno para las ganancias de los capitales invertidos o usados en cualquier rama de la actividad económica. Ello determina que estos capitales busquen una ganancia creciente sin que ella esté determinada por un uso racional de la inversión, la cual debe buscar una disminución del costo unitario al ser utilizada debidamente dentro de la racionalidad de una economía capitalista. La inversión, en una economía de ganancia sin límite, se transforma en un factor de impulso hacia arriba de los precios crecientes y no en factor de disminución de costos y por ende amortiguador del crecimiento de los precios.

Es imperioso y necesario el establecimiento de una normativa que establezcan las tasas máximas de ganancia por rama de actividad de nuestra economía; ello existe en países capitalistas de economía avanzada. Debe establecerse la superintendencia de industria y comercio, o un ente similar a la superintendencia de bancos, pero referida a la actividad comercial e industrial.

3 La libre convertibilidad de nuestra moneda en moneda extranjera. Esto determina que una parte sensible de las importaciones se haga con un dólar sobrevaluado, sin que, en muchos casos, guarde relación con la realidad económica interna de nuestro país. Aunado a esto está la presión inflacionaria que ejerce la demanda de algunos tipos de bienes inmuebles y de capital, los cuales son adquiridos mediante el mecanismo de el "lavado de dólares", sin que los nuevos precios guarden relación alguna con la realidad de nuestra economía interna.

4 El pago del servicio de la deuda externa en la magnitud superior a la capacidad real de nuestra economía. Esto se agrava con la conjunción de factores reales, tales como: - El pago de una apreciable proporción de la deuda externa, la cual no ingresó al país ni mejoró ni amplió nuestro aparato productivo, sino que fue dejada en dólares en el exterior en for-

ma de depósitos bancarios, pero que tiene que ser pagada por la economía venezolana, ello presiona sobre los precios incrementando su elevación. - El pago de una alta proporción de la deuda externa, la cual fue contraída ilegalmente.

5 La existencia de un mercado paralelo de divisas y un dólar preferencial otorgada por el gobierno para importaciones del sector privado. Ello ha permitido que industriales y comerciantes, ante la demora en la obtención legal de los dólares preferenciales, han recurrido al mercado paralelo para obtener los dólares que requieren para hacer sus importaciones de bienes de capital, insumos, artículos terminados y semiterminados. Lógicamente sus cálculos de costos contables los realizan en base al cambio libre, esto presiona a los precios hacia arriba. Al recibir tardíamente los dólares preferenciales al cambio oficial obtienen una ganancia neta en cualquier operación cambiaria posterior, sus costos están calculados en base al dólar libre y no realizar ningún ajuste.

6 La especulación, la cual sólo es controlable con medidas de tipo político-policial drásticas y oportunas.

7 La nueva inversión, nacional o extranjera, que no esté basada o que propenda hacia una reducción de los costos unitarios y a incrementar la productividad. La inversión que no tenga como justificación básica la reducción del costo unitario, es un factor inflacionario que presiona los precios hacia arriba.

8 El incremento y mejoramiento de los sistemas de comunicaciones y del sistema bancario internacional y nacional. Esto le imprime una velocidad de traslado asombrosa a los capitales especulativos, independiente de su origen, lo cual aumenta la capacidad inflacionaria de los mismos.

9 La baja calidad que como empresarios tiene una alta proporción de nuestros industriales y comerciantes, los cuales no tienen en su mundo de actividad las características inheren-

tes al empresario innovador y progresista que le imprimió el alto grado de desarrollo a las economías de los países capitalistas de alto nivel de bienestar.

Este tipo de empresario nacional, el cual tiene poco de innovador y que normalmente es poco agresivo en sus decisiones empresariales, quien, a su vez, es tímido para emprender inversiones de alto riesgo, se conforma con no tener presente que la nueva inversión ha de tender a reducir el costo unitario, sino que le da poca importancia a este aspecto, por cuanto tiene o puede usar diferentes mecanismos para lograr que el precio de sus productos se eleven en una proporción que haga rentable su capital, con el mínimo esfuerzo de su parte como empresario. Esto es un factor de alta incidencia inflacionaria.

10 La poca o tardía respuesta de nuestro aparato productivo, bien sea real o ficticia, para satisfacer los incrementos de la demanda. Esto obliga a que los precios se eleven más de lo normal.

* * *

Como puede apreciarse, existe todo un cúmulo de factores inflacionarios de mayor importancia e incidencia que el que pueda realmente determinar un aumento de los salarios. Debemos también tener presente, que el tomar medidas que tiendan a minimizar el efecto inflacionario de los factores señalados tiene un alto costo político, además de la gran oposición que hacia la corrección de los mismos presenta el poder económico que domina en nuestro país. Lógicamente, siendo la clase trabajadora la parte más débil dentro de todo este conjunto de elementos e intereses en movimiento, es más factible y fácil detener los aumentos de salario bajo la argumentación de que es un factor inflacionario. Aquí cabe preguntarse, ¿En cuánto han subido los precios de todos los bienes en los últimos cinco años? ¿En cuánto han subido el nivel del salario nominal?, o mejor aún, ¿En cuánto ha subido el salario real de los trabajadores?, o también, ¿Qué relación ha habido entre el incremento de los precios y el incremento de los salarios?. Evidentemente siempre se ha dado una relación total y absolutamente desfavorable hacia la gran masa de los tra-

bajadores, en beneficio de un pequeño grupo que detenta la propiedad de los medios de producción.

En toda nuestra economía no tiene cabida el empresario innovador planteado por el Profesor Joseph A. Schumpeter, y que tanta relevancia ha tenido en las economías capitalistas altamente desarrolladas.

Para concluir, y teniendo presente que no conozco estudios serios que demuestren, en país alguno, que el incremento de los salarios es una causa fundamental y decisiva de la inflación, sino que, todo apunta a que el incremento de los salarios es una consecuencia y no una causa. Esto no quiere decir que el aumento de los salarios no puede convertirse en una causa de retroalimentación parcial del proceso inflacionario. Pero en todo caso, su in-

cidencia, de corregirse los factores inflacionarios mencionados, puede considerarse insignificante y hasta positivo por cuanto aumenta la demanda interna global, siempre y cuando la oferta interna sea capaz de crecer basándose en incrementos de productividad.

Por tanto, me atrevo a afirmar, que los organismos laborales y el Estado tienen no sólo razón y obligación de buscar mejorar los niveles actuales de los sueldos y salarios de toda la masa trabajadora, sino que sería inmoral y hasta criminal no tomar medidas que propendan a que esto se haga una realidad. Esto puede combinarse con otros elementos que tiendan a mejorar y preservar el salario real de los trabajadores.

Centro de Documentación especializado en el área láctea

ATENCION INVESTIGADORES,
ESTUDIANTES Y PUBLICO EN GENERAL

En la Sede Central de Indulac funciona el Primer Centro de Documentación especializado en el área láctea, el cual está adscrito a la Gerencia de Relaciones Institucionales.

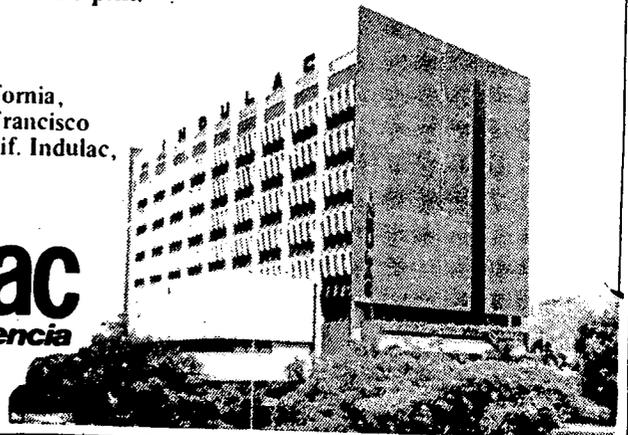
Actualmente cuenta con más de 1.000 títulos y un centenar de suscripciones a revistas técnicas nacionales e internacionales.

El Centro tiene además, una sección de traducción y publicaciones y un excelente banco de imágenes que constituye la base para la producción de material audiovisual y de impresos.

HORARIO: De lunes a viernes,
de 7.30 a.m. a 4.30 p.m.

DIRECCION:
Colinas de la California,
Esquinas de San Francisco
con Palmarito, Edif. Indulac,
Planta Baja.

indulac
...pura excelencia



Derechos Humanos

Buscando un espacio para la vida

Elena Alvarez*

- * **A partir de los años 80 han arreciado los efectos de la persecución, tortura y muerte injustificada de personas, en el marco de operativos de seguridad. Esto, sumado a los problemas de servicios públicos muy deficientes de desempleo y de desalojo de barrios enteros con la consecuente reubicación de familias numerosas en barracas que imponen condiciones negadoras del elemental derecho a una existencia humana, proyecta un cuadro aterrador, en contraste con la otra Venezuela.**
- * **La Red de Apoyo intenta proveer asesoría legal y paralegal a las víctimas de estas violaciones.**

* Miembro activo de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz nace en 1985 como un intento de dar respuestas concretas a las experiencias de misioneros de equipos pastorales que en su diario convivir en los barrios de Venezuela han auxiliado y asistido a la gente en sus necesidades espirituales y colectivas y en los últimos tiempos les han acompañado ante los órganos regulares de justicia para denunciar los abusos policiales de que han sido objeto. En los barrios de Caracas y del Interior no sólo sufren la eterna carencia de servicios básicos sino también los excesos de algunos funcionarios policiales que en el cumplimiento de sus funciones han agredido, torturado y dado muerte innecesaria a la población civil, violando los derechos y garantías que le pertenecen a todo ser humano sin distinción de clase alguna, contemplados en la Constitución Nacional y en Pactos y Convenciones internacionales que casi todos los Estados han suscrito, firmado y ratificado contra tales prácticas.

Muchos lectores se sorprenderán de que esta situación ocurra en Venezuela. Es a partir de los años 80 cuando se siente arreciar más los efectos de la persecución, tortura y muerte injustificada de personas, en el marco de operativos de seguridad. Las ver-

siones modernas de esas arbitrariedades se patentizan en las redadas repentinas, operativos combinados de sorpresa en los sectores populares o sus alrededores. Entonces, si a los problemas arriba descritos, de servicios públicos, de desempleo y de desalojo de barrios enteros con la consecuente reubicación de familias numerosas en barracas que imponen condiciones negadoras del elemental derecho a una existencia humana, se le suma la arbitrariedad de los operativos de seguridad que se realizan en las comunidades más desamparadas, se proyecta un cuadro aterrador en contraste con la otra Venezuela, la opulenta, del aquí no pasa nada, todo bien, la del "cuánto hay pa'eso", como a grandes páginas reseñan los medios de masas, regularmente.

Esta peligrosa pendiente vaticina un recrudecimiento de las violaciones de derechos humanos en los sectores populares, donde el Estado ha ejercido una represión institucionalizada como una salida improvisada para contener las consecuencias de la actual debacle social, y para ello se perfeccionan los métodos y otros refinamientos en la materia (similares a otras realidades latinoamericanas) con el fin de amedrentar a un pueblo que reclama y quebrar moralmente a

"la paz es deo, mi paz es deo"

¿CÓMO QUE "NO HAY NADA QUE HACER" ALLÍ ABAJO?

Cortés



quienes lo organizan. La sutileza de los métodos minimiza los indicios externos del maltrato, atenuando así el grado de responsabilidad estatal en los hechos.

La Red de Apoyo, con los pocos recursos humanos y económicos con que cuenta, intenta proveer asesoría legal y paralegal a las víctimas de este tipo de violaciones. En la parte legal da a conocer y hace uso de instrumentos e instancias ordinarias de justicia establecidos en la Constitución de Venezuela, para "...asegurar y favorecer el libre desarrollo de la persona sin otras limitaciones que las que derivan del derecho de los demás y del orden público y social" (1), siguiendo el procedimiento jurídico adecuado. En el aspecto paralegal se trabaja con las comunidades de donde

provienen el o los agraviados, dando a conocer sus derechos y garantías que le asisten como ciudadano y estableciendo una metodología para que se organicen y aprendan a defenderlos. En esta tarea se cuenta con el apoyo de grupos y organizaciones nacidos o establecidos en la base y que tienen aunque sea un mínimo de trabajo en el área.

En su primera etapa, el grupo iniciador de la Red de Apoyo consideró que la técnica de las Acciones Urgentes de Amnistía Internacional, no sólo era aplicable en casos de temor de torturas, desapariciones, etc., a nivel internacional, sino que se adaptaba bien a las violaciones de derechos huma-

nos, locales, tanto individuales como colectivas. La Acción Comunitaria, denominada así por ser apoyada por grupos y comunidades, tiene como objetivo hacer conocer a las autoridades competentes, una situación en la que se han desconocido, irrespetado y violado las garantías y derechos de un ciudadano y existir, (dependiendo de la acción) la restitución inmediata de los derechos, juicio imparcial y establecimiento de responsabilidades, e indemnización a favor de los afectados y, lo más importante, la no repetición de esas violaciones.

Cuando el equipo núcleo de la Red de Apoyo conoce un caso, lo verifica y envía las apelaciones a los miembros de la Red, describiendo la situación, solicitando una acción que, canalizada por telegramas, cartas o llamadas telefónicas, intenta influir en las autoridades respectivas para que atienda la denuncia, investigue los hechos, a-

Casos que atiende la Red

RAUL MARTINEZ

Aragüeño, 24 años, soltero, de oficio guero y sostén de su familia con quien vivía en el barrio Las Mercedes de Villa de Cura. En la noche del 26 de mayo pasado, Raúl se bajaba de una buseta con un mango en la mano, cuando se presentó una patrulla estatal pidiendo cédula. El joven la mostró. El policía le pidió que se montara en la patrulla. Raúl, según los vecinos y familiares, le tenía a las redadas y a la recluta y por eso corrió hacia su casa que distaba sólo media cuadra. Raúl no llegó. Una bala, salida de un arma de reglamento que portaba el funcionario, lo detuvo mortalmente. Al hijo de Rosa Augusta Martínez, lo iban a dejar tirado en la acera cuando un testigo espetó a los funcionarios: "¡Y lo van a dejar tirado ahí!". Se lo llevaron, pero el muchacho ingresó muerto al Hospital Rangel. La comunidad enardecida y la familia, encabezada por Rosa Augusta, al día siguiente pasaron el ataúd frente al Destacamento 8 de Villa de Cura, el cual está situado frente a la Iglesia. Y allí comenzó la sampaibarra. Airadas protestas, piedras, plomo, palos, bloques de construcción, bombas lacrimógenas, surcaban las cuatro esquinas de la apacible plaza. Pueblo contra policía, policía contra pueblo, policía contra la Iglesia, la Iglesia que se rebela ante la oficialidad armada en el recinto sagrado, insultos, disparos, estampida hacia la calle... más disparos... cae herido un primo del difunto... arrecia la repre... arrecia la furia de la poblada... Tras horas duró el fúnebre encuentro, hasta que interviene el Comandante General de la Policía, quién, destituyó de sus cargos al funcionario involucrado en la muerte de Raúl y a la Comandante Mora y demás funcionarios del

Destacamento. Volvió la calma y el cortejo pudo salir hacia el cementerio. Y luego vino el peregrinar. Denuncias ante la PTJ, Fiscalía, el Congreso, etc. etc.: "...venga la próxima semana doñita...". "Vuelva la semana que viene porque el doctor no vino hoy...". Y así transcurren los días, semanas y hasta años. La justicia retardada no es justicia. Pero la esperanza vive en que será aplicada.

LUIS MIGUEL VILLANUEVA IBARRA

Maracayero, 27 años, soltero, albañil y domiciliado en el Callejón Apura, Nº 60, barrio Las Mayas, El Limón, Maracay; murió acribillado por tiros de pistola y de metralla accionadas por funcionarios de la DISIP.

El 15-12-1987 a unas cuadras de la calle Ruiz Pineda, del barrio Las Mayas, se celebraba la autonomía del municipio Mario Briceño Iragorri, cuando sonaron los disparos. Reporteros y fotógrafo del Diario El Siglo que cubrían el evento corrieron al lugar donde habían caído tres personas.

Ese día la familia Patiño, residente de la calle Ruiz Pineda, Nº 41 había contratado a Luis Miguel Villanueva, a Olegario Bastidas y a Tirso Vera para limpiar el solar de la casa. A eso de las 12.00 m., Luis Miguel descansaba sentado en el muro delantero de la casa. En dirección Este viene una patrulla de la Disip y en dirección contraria vienen dos jóvenes caminando. Los patrulleros se bajaron del carro con el motor encendido y sin medir palabra alguna dispararon tres veces contra Villanueva, cuatro contra Eduardo Peña y tres contra William Simoza.

Según los testigos (más de 20) Luis Miguel cayó de espaldas hacia dentro del patio y luego fue arrastrado hacia el lado Este de la casa y rematado con una ráfaga, cuyas últimas balas llegaron hasta la tubería de agua y a varias aves de corral de los Patiño. William Simoza no fue rematado por la acción defensora de los vecinos. Eduardo Peña se desangraba

plique justicia de acuerdo a la gravedad del delito y tome nota de una situación que pasó hace mucho tiempo de fortuita a cotidianamente alarmante.

Hasta el momento los casos que asesora la Red son aquellos en que efectivamente se ha cometido un irrespeto al derecho de un ciudadano por parte del Estado. Los usuarios de este servicio gratuito son personas sin recursos económicos que en su mayoría, salvo excepciones, desconocen las instancias ordinarias de justicia que su situación familiar y económica les impide obtener asesoría penal gratis y otros inconvenientes propios del contexto que les rodea.

De la corta experiencia de la Red y de la variedad de casos que ha atendido y que atiende, se desprende que un proceso tribunalicio es costoso, lento y en algunos casos no prospera. Pero también ha significado en cierta ma-

nera la incorporación de la población agraviada que poco a poco va corriendo el velo del desamparo en que estaba sumida y ya es común verle discutir procedimientos legales para el buen desenlace de sus reclamos.

Entre los inconvenientes con que suelen tropezar los usuarios del servicio jurídico, podrían concretarse en cuatro:

1. El proceso jurídico es lento. A veces un expediente mal instruido demora las etapas subsiguientes y hay que volver a revisar dato por dato.

2. La situación económica. Realmente la situación económica y familiar de los usuarios es precaria, lo cual incide en la

disposición que deben tener para las actividades a desarrollar en el proceso jurídico y en el comunitario.

3. La desconfianza en la Justicia. La gente suele meditar si vale la pena asumir la denuncia y una acusación formal que no va a prosperar dada la historia y la situación actual del sistema judicial en Venezuela.

4. El temor a posibles represalias por parte de los presuntos involucrados en los hechos denunciados.

Aun así, con estos inconvenientes y otros más, la población afectada siente que el derecho a la vida ya no es una dádiva sino el propio sentido de su existir. Y todo existir es valioso.

Casos que atiende la Red

(1) Epígrafe de la Fiscalía General de Cumaná. (Edo. Sucre)

en la acera, pero nadie podía auxiliario. Finalmente, los heridos fueron trasladados al hospital de Maracay, de donde posteriormente fueron remitidos a Caracas, dada la extrema gravedad de su estado. Uno de los principales testigos es el señor Olegario Bastidas, de 77 años, alto, desgarrado y de humildísimo ropaje. El anciano contó entre respiros entrecortados por una afección bronquial que uno de los funcionarios penetró por el garage y le hizo arrodillar en el patio de la casa y luego lo encañonó. La oportuna intervención de la Sra. Patiño le salvó de ser abaleado en el sitio.

Lo insólito del caso, si es que no todo es insólito, es que el fotógrafo de El Siglo, estaba tomando fotos de los jóvenes caídos. Esto casi le cuesta la vida, pues cuando un funcionario se dio cuenta de su acción, le encañonó y violentamente trató de quitarle la cámara, a pesar de que el profesional se identificó. La también oportuna intervención de una periodista evitó un percance mayor. Al día siguiente el diario publicó las fotos. En ellas aparecía Luis Miguel caldo sin arma alguna en la mano, y en otra con una en la mano derecha. En otro juego de fotos un funcionario dejando caer arma y maléfico en la acera.

El parte policial declaró que los funcionarios buscaban a unos ladrones que trataban de asaltar el banco situado en la entrada de la calle y que la balacera se originó cuando los tres jóvenes se enfrentaron a la patrulla. Tanto el reportaje como las fotos y los comentarios periodísticos, fueron motivos suficientes para que los profesionales de la prensa fueran amenazados de "dejar la cosa así".

A casi ocho meses de este suceso, transcurridos entre vaivenes de tribunales y sedes ministeriales de Caracas y Maracay, el Tribunal de la causa calificó el hecho como "homicidio preterintencional", calificación que fue rechazada por los familiares de Villanueva y con la que no estuvieron de acuerdo varios profesionales del Derecho, quienes hicieron pública a través de la prensa de Maracay la no aceptación de

la sentencia y apelaron la misma, basándose en numerosos artículos del Código Penal que no fueron tomados en cuenta. La comunidad y los penalistas esperan la decisión del Tribunal Superior.

Y, así como han ocurrido estos casos donde el proceso jurídico hasta el momento no ha avanzado mucho, también hay que señalar otros que sí han tenido un resultado acorde con la gravedad del hecho denunciado.

JOSE LUIS MENDEZ ASTUDILLO

Cumanés, 22 años, desempleado y domiciliado en el barrio Brasil de Cumaná, fue muerto dentro del Destacamento de la policía estatal situado en el mismo barrio.

La denuncia fue hecha en la Fiscalía General de Caracas, junto con las de otros casos de abuso policial. José Luis Méndez no sólo fue muerto sino torturado en diversas partes del cuerpo, como lo constató un patólogo y un fiscal del Ministerio Público. La acusación de la fiscal asignada para este caso pasó por todas las etapas legales y típicas de proceso de esa magnitud. No se necesitó de un abogado privado que representara a los familiares de la víctima. En tiempo normal el tribunal dictó una sentencia que, a juicio de autoridades y de familiares, representaba la justa pena por la participación policial en este caso. Pero no fue un caso más para la justicia, sino la oportunidad para que tanto profesionales de las leyes y de la medicina se pronunciaran sobre la grave situación social de Cumaná, que es el caldo de cultivo de todos estos hechos.

Derechos humanos

"Los marginados somos extraños en nuestra propia tierra"

Grupo "San Miguel"*

En la Capilla "San Miguel" del Sector "Vista Hermosa", Catia, dentro de los diversos grupos que trabajan en la Comunidad, se encuentra el grupo de "Derechos Humanos", que surgió ante la violación de los derechos más fundamentales que a diario vivimos a nivel de la persona, familia y comunidad.

Entre los más graves problemas está la falta de vivienda. La mayoría vivimos en ranchos inhumanos, carentes de todos los servicios públicos; por otra parte está el problema de desalojo, cuyo destino de las familias son Cartanal y Tacagua, cementerio de nuestras esperanzas y castigo injusto para nuestra pobreza.

Las visitas realizadas al Congreso, al INAVI, cuyos resultados son inoperantes, nos ha permitido concluir que somos extraños en nuestra propia tierra y que se nos niega un pedazo de tierra de nuestra grande y rica Patria, como nos dice nuestro vecino José Castellano.

Queremos hacer lo que nuestra gente vive, sufre y piensa, y textualmente transcribimos.

INSEGURIDAD PERSONAL

La Sra. Josefina de Guerrero nos dice: "En nuestro Barrio nos encontramos en una callejón sin salida; la inseguridad personal no la controla el Estado. Los principales problemas sociales son el atraco, la droga, el sadismo, el crimen, el robo".

Por no existir un comercio grande los servicios policiales no son aprobados; por esta razón, nos encontramos desamparados a merced de los antisociales. La violencia va creciendo cada vez más. A los ricos les custodia la Guardia Nacional (Las Mercedes, Sabana Grande...), mientras que los pobres estamos a la voluntad de aquellas personas que no han encontrado un lugar en la sociedad para su realización.

VIVIENDA Y DESALOJO

La mayoría de los habitantes de los sectores Vista Hermosa, Mulatal, El Cardón, Manguito, Las Lomas, Nuevo Horizonte, viven en

ranchos miserables con vías de comunicación muy deterioradas, deficientes servicios públicos, siendo el mayor problema la falta de agua y el transporte. Algunos sectores están marcados para el desalojo por Defensa Civil y la Guardia Nacional.

La Sra. Irma Carrero se queja: "Cuando me marcaron la casa he sentido angustia, dolor y tristeza, porque uno no sabe para dónde le van a llevar".

La Sra. Elvia Vargas añade: "Sentimos descontrol, porque estamos en casa tranquilos y nos vienen a sacar como perritos sin amor, dejándonos botados".

Juana Mérida expresa su miedo: "El INAVI nos hace una guerra psicológica, continuamente nos amenazan presionándonos con el Colchón de Tacagua, Cartanal y Mopia".

Y el Sr. José Castellano manifiesta su frustración: "Cuando a uno le marcan la casa es como perder una lucha incansable, tan noble, tan grande, como perder la misma Patria".

EL DESALOJO CAUSA MAS PROBLEMA QUE SOLUCIONES

En muchos casos causan desunión en las familias, pérdida de privacidad, como está sucediendo en las viviendas de Tacagua y Cartanal, los niños pierden el año escolar, y los adultos el trabajo.

La Sra. Nancy de Guerra se lamenta: "Tenemos el rancho organizado y al trasladarnos a otro lugar nos sentimos sin vida, donde no conocemos a nadie".

NIVELES DE INGRESOS

El promedio de sueldos de la mayoría oscilan entre 2.000 y 2.500; algunas familias perciben menos; también existen muchos desempleados, según encuestas realizadas en el mes de agosto por este grupo de Derechos Humanos. El sueldo no alcanza sino para "medió comer", y para las demás necesidades (vivienda, educación, medicinas) hay que pedir dinero prestado.

EDUCACION

La mayor parte de los niños de estos sec-

tores recibe una educación irregular; así opina la Sra. Francisca Suárez: "Porque no reciben las horas de clase completas y se buscan fácilmente excusas para disminuir las horas de clase". Otro problema frecuente es la postura de maestros que dedican el tiempo a cuestiones personales, mientras las horas de clase van pasando y no encuentran los alumnos motivación para el estudio.

SALUD

"El módulo no es suficiente para atender a toda la población; además hay muchos casos y emergencias que no pueden atenderlos; la gente se queja de las colas y faltan médicos". Así lo expresa la Sra. Elvia Vargas.

Las enfermedades más frecuentes en la comunidad son: fiebre, diarrea, vómitos, erupciones de la piel, dolores de cabeza, gastroenteritis, asma y desnutrición.

Ante esta situación de marginalidad afirmamos que se están violando los Derechos Humanos garantizados en la constitución; los pobres sí tenemos Derechos, pero no disfrutamos de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales.

Como cristianos que somos nos identificamos con el mensaje de Juan Pablo II a la SOLIDARIDAD: "Para realizar la Justicia Social son siempre necesarios nuevos movimientos de Solidaridad, allí donde lo requiere la degradación social. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa porque la considera como su misión, su servicio" (L.E. 8).

Por lo tanto, hacemos un llamado a la solidaridad para que asumamos la defensa de los Derechos Humanos: "Mediante el esfuerzo por una calidad de vida más humana. Por una distribución más justa de los bienes y oportunidades. Una convivencia social más fraterna donde se fomenten y se tutelen los Derechos Humanos. Cambios estructurales que aseguren una situación justa para las grandes mayorías. Ser tenido en cuenta como persona responsable y como sujeto de la historia. Deseamos una liberación integral, para ello, necesitamos responder al llamado de Puebla, opción con los empobrecidos de la historia" (Puebla 132-135).

* Grupo Derechos Humanos: "Por la vida"
Capilla "San Miguel"
Sector: "Vista Hermosa"

Derechos Humanos

El niño y la corona

Matías Camuñas*

No tiene más de seis años y ya su mirada refleja sueño y cansancio.

Negrito de verde luna,
que pide solidaridad y monedas para el tío muerto.
"Queremos comprarle una corona".
"La policía mató a mi tío. Le dio un tiro y lo mató"
Y el niño mueve su pote, recordando las monedas,
pensando en la corona.

Niño chiquito,
de grandes problemas,
tan cerca de la muerte que ronda tu rancho, tu familia,
tu barrio.
Muerte violenta de pistola oficial.

He mirado al niño. Cansado de que sea uno más,
un niño más,
compañero de muerte, de llanto y silencio.
Han matado a su tío, al que el niño quería.

Septiembre 1988. Alf León, "Paíto" el tío al que el niño quería,
ha muerto. Su cuerpo joven está dormido en el ataúd. He
subido a rezarle. Y a la compañía de los padres y hermanos,
de toda la familia. El camino ya conocido.

Siete meses atrás visitaba el mismo hogar. Entonces el caído
fue uno de los hermanos, de 28 años de edad. "Un error" de la
policía le mató la vida con un disparo traicionero, por la
espalda. Fue un "error", confesaron los llamados guardianes
del orden y la paz ciudadana. "Iban buscando a otro".

Desde entonces, la fuerza en favor de la vida y de la justicia
alentaba a esa familia, a esa mamá herida, a esa hermana
valiente. Visitas, diligencias, audiencia de viajes a la fiscalía,
promesas, vuelvan mañana, vuelvan después... Han pasado
meses.

Los autores de la muerte, los que segaron aquella vida, de
nuevo campean por calles y veredas portando sus armas y su
muerte. La mamá y la hermana de Alonso le confesaban a
Justicia y Paz que nada se podía hacer. La fiscalía... ¿cómo nos
va a ayudar a nosotros? ¡Eso no es para los pobres! ¿Díganos
algún caso en que los pobres hayan visto la justicia que
reclaman?

No tengo palabras para estas mujeres cansadas.

A los siete meses. Ahora es Alf, "Paíto", hermano menor. Otra
vez la misma violencia, la misma suerte, las mismas armas
asesinas.

¿Cómo domina la muerte la vida de los pobres! Muerte y
miedo, muerte y marginalidad, de infinitas escaleras, de

estrechas veredas, de puertas semicerradas... Nadie sabe nada,
no se puede hablar, ¡tú no has visto nada! Es una inmensa
desconfianza de vidas amenazadas, de violencia compañera
diaria. El barrio petareño de rincones, droga, bebida,
amenaza, atropellos...

¿Qué dice ese padre aviejado por el dolor, por tanta derrota,
qué dicen sus tímidas muecas, su silencio perdido? ¿Qué grita
el dolor en llanto de la madre testigo presente de la muerte de
sus hijos? ¿Qué quiere decir la rebeldía en los sollozos
ahogados de las hermanas? ¿Qué esconden la vecina muda, el
compañero de siempre, los ojos de tantos niños...?

Ha muerto "Paíto". De un disparo en la boca.

Con él han caído sus sueños —¿qué soñaría "Paíto"?—, sus
ideales, su peligro, su pelea a muerte contra esta sociedad que
le hirió tan cruel. Ha caído, ha perdido, ha sido derrotado
"Paíto". Desde tiempo atrás venía conociendo la derrota. Era
un perdedor no resignado. Ni el Dorado le llegó a dominar,
no le sometió.

Ha caído "Paíto". dicen que estaba sentenciado. Que no habría
otra oportunidad. Que a la primera ocasión lo matarían. Hoy
por hoy, el Estado y sus fuerzas represivas sólo tenían esa
alternativa para Paíto: un disparo en la boca y la muerte.

Los pocos amigos que acompañan a la familia han bajado ya
el cerro. Solo he quedado, pensando en la soledad de Paíto
muerto, pensando en su rabia rebelde. "Qué Dios te dé la paz
que el mundo te quitó", me atrevo a musitar.

"Han vuélto a matar a un hombre", me veo gritando, sin eco
alguno, agitado por la mirada del niño de la corona, cansado y
solo en mi grito. "Han matado a un joven". ¡Han roto la vida
de otro hombre del barrio!

La mayor respuesta que encuentro, fría y distante, son unas
preguntas sobre el qué hacía, qué vida llevaba...

Preguntas que buscan respuestas que legitimen la muerte. Así
se ha ido Paíto, con su muerte y en soledad, bañado del llanto
de su gente impotente, derrotado.

¿A quién podrá conmovir la muerte de Alf León en medio del
ruido y la bulla, en una ciudad con uno de los índices más
altos de asesinados por los cuerpos policiales, cuando los
políticos de turno en el gobierno animan a las AA.VV. para
que se consigan armas y disparen? ¿A quién podrá, pues,
conmovir la muerte de Paíto?

Posiblemente su mamá y las hermanas volverán a visitar la
fiscalía, reclamarán justicia, cargarán sus penas y sufrimiento
como esa mirada del negrito de la corona.

P.D. El informe médico de La Morgue donde ingresó Alf León
confiesa que el disparo fue efectuado con el cañón del
revólver dentro de la boca.

LIBERTAD DE EXPREPLSION

Queremos anunciar a toda la ciudadanía la entrada en vigencia de un nuevo derecho, cuyas consecuencias jurídicas aún no han sido suficientemente evaluadas y que entrará en el diccionario de neologismos con el vocablo de expreplosión. Veamos los acontecimientos en pleno desarrollo.

En vísperas de la 44ª Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa, que reúne a los empresarios —esta vez en Salt Lake City, USA—, han surgido dos debates con amplia resonancia en la opinión pública de los medios, y con visos de generar nueva jurisprudencia.

El primero suscitado por CEDICE (Centro de Divulgación del Conocimiento Económico) entre los días 29 y 30 de septiembre, tuvo como marco el seminario sobre "Democracia y Libertad de Expresión". El segundo, promovido por Miguel Henrique Otero, director ejecutivo de El Nacional, estalló cuando anticipó el contenido crítico de su informe sobre la libertad de expresión en Venezuela, listo para presentarse en la 44ª Asamblea de la SIP.

Las baterías de CEDICE, como de costumbre, ya que reflejan principalmente la óptica empresarial, se enfilaron, inicialmente, contra el Estado, que se autootorga el poder de conceder la libertad de expresión, y desembocaron en el consabido cuestionamiento de la colegiación obligatoria para el ejercicio legal del periodismo (¿es que todavía no está suficientemente barata la mano de obra de los periodistas o no hay suficientes espacios de editorialización, opinión y réplica para los dueños y sus amigos?). Si, como dijo algún ponente, el periodismo es un "oficio" de meros canalizadores —circuitos impresos de mentes ajenas— y no una profesión, los periodistas van a terminar siendo los únicos sin derecho a la libertad de pensamiento (Recomendamos al respecto la lectura del remitido del CNP con fecha del 26-IX-1988). Es decir, que el nuevo derecho de expreplosión, en lugar de ser concedido por el Estado lo será por los Empresarios, y estos, gracias a la libertad de empresa, se lo traspasarán a los periodistas. Pero hay algo más.

La segunda polémica, desatada por "El Nacional" y en un contexto electoral, como siempre ha degenerado en una retahíla de dimes y diretes en que la O.C.I. asomó la espada de Damocles, recordando sus dádivas preferenciales a "El Nacional", y en que éste, a través de su director Franklin White contestó que "El Nacional no se pone de rodillas".

Pero, por fin, el presidente del C.N.P., Luis Vezga Godoy, salomónicamente resolvió la cuestión al declarar que: "el sólo hecho que actualmente la opinión pública observe cómo se genera y publica, con toda libertad, un debate entre un editor privado y el gobierno, es demostrativo que de una u otra forma en nuestro país existe libertad de expresión" (El Nacional, 13-X-88), y, nosotros añadimos, también de explosión. Porque, cuando algún diario, cómo, por ejemplo, "La Región" o "El Vigilante", han hablado con plena libertad de expresión, no sólo se ha resguardado el secreto profesional de los periodistas, sino también la autoría de los que han planeado las palizas o han puesto la bomba.

En una palabra estamos en plena vigencia del derecho de EXPREPLSION. El nuevo carnet de periodistas será expedido de facto no por el CNP, sino por Fedecámaras, y, en caso de que hable muy libremente —más allá de lo que recomienda la O.C.I.—, que Dios le agarre confesado.

ENCOMENDEROS EN EL QUINTO CENTENARIO

Aproximándose el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, y a 177 años de la Independencia, aún los indígenas autóctonos siguen bajo el trato de un sistema de encomiendas. A pesar de la Reforma Agraria, de las resoluciones del I.A.N. y de las promesas quinquenales de los candidatos, los indígenas continúan sin derechos sobre la tierra que los engendrará.

En estos días, cuando una vez más se celebraba el 12 de octubre, ha llegado a nosotros un documento patético, avalado por representantes piaroas de Ojoo, Rere Izou, Reyo Inahua, Huarahuattaca, Yürüjacá, Pai-aje y Paru-aje:

"Los abajo firmantes, representantes de dieciséis comunidades de piaroas ubicadas en el entorno del Vallé de Guanay, solidarios con las comunidades de Ojoo aje, Valle de Guanay, y con sus representantes los ancianos piaroas José Domingo González y José Roberto Martínez, pedimos al Gobierno Nacional de Venezuela defina el reconocimiento de nuestras tierras y que fueron adjudicadas por el anterior Directorio del Instituto Agrario Nacional el año de 1984.

Después de cuatro años de los acontecimientos de Guanay, nosotros estamos en espera de que las autoridades venezolanas: Presidencia de la República, Instituto Agrario Nacional, Procuraduría Agraria Nacional... nos dirijan una sola respuesta a nuestros planteamientos. Interpretamos que el Gobierno Nacional quiere mantenernos ignorados y darnos un tratamiento de pueblo muerto.

Por otra parte Hermann Zingg Reverón ha sido indemnizado por el Instituto Agrario Nacional y reubicado de inmediato en mejores tierras indígenas generando con ello nuevos problemas a otras etnias indígenas. Contrasta notablemente esta delicada atención hacia el invasor de tierras indígenas con el despreciativo silencio hacia los piaroas del Valle de Guanay.

Urgimos al Gobierno de Venezuela defina su posición y su política con nuestro derecho de vivir en nuestras tierras mediante el 'uso y disfrute de tierras', bosques y aguas que en su estado comunal ocupamos. Ley de la Reforma Agraria. Pensamos que el Gobierno Nacional debe clarificar ante la Sociedad Venezolana su verdadera política indigenista "(Firmas).

A 500 años del descubrimiento, surgen invasores gritando ¡tierra!, aparecen redivivos los encomenderos, amparados por el Gobierno, y los indígenas se preguntan si algo ha cambiado desde que el Gran Cacicazgo pasó de Madrid a Caracas.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS

EL JUEGO DE PIÑERUA

Después de las heroicas jornadas de Piñerúa contra la postulación de la Sra. Blanca Ibañez en las listas del partido blanco y, como para demostrar que no se trataba de un asunto personal, la nueva arremetida contra otros posibles "honorables" candidatos a representantes ya incluidos en la selecta lista, el ex-candidato a la presidencia parece dar indicios de "echarse para atrás" o de posponer para un mejor momento un nuevo enfrentamiento contra las decisiones del "sacrosanto" CEN.

Como es de suponer nos referimos a una supuesta carta (o lista, dependiendo de qué día Ud. haya leído el periódico) donde se cuestionaba la presencia de ciertos nombres que "ensombrecían la dignidad del partido". Como el dilema de saber si uno está en la lista de elegibles para el servicio militar, o en el cupo de la universidad, o en una nómina de pagos de jubilados cualquiera, o en otra lista que aturde la tranquilidad; los periodistas se dieron a la tarea de predecir los posibles nombres, quitándole el sueño a más de un incluido. Apoyados en los eventuales artículos de Piñerúa que salían en la prensa, sobre sus paseos y visitas a los auténticos adecos y sus hábitos alimenticios, se estructuraban listas probables basadas en las pocas pistas que aportaba Piñerúa a los "cazadores de noticias".

La decepción ocurrió cuando a las pocas semanas de continuado el juego, el Sr. Piñerúa Ordaz anuncia que las objeciones las dará a conocer después del 4 de diciembre y, días después, afirma que no existe tal lista y que queda a juicio del CEN la publicación de las observaciones hechas por él a ese organismo.

No queda otra conclusión. Piñerúa entró en un tipo de juego del cual una vez entrado no se puede salir, so pena de tener que incluir su nombre entre los perseguidos por él. Utilizar la moral o la ética en el juego político partidista, y no llegar a las últimas consecuencias, lleva a interpretar sus comentarios como catapulta política que lejos de avanzar conduce al militante al desprestigio. Tal como dijo babosamente su compañero Pérez: "es su forma de hacer política".

¿QUIEN ES EL ENEMIGO?

Hace un año, en Mar de Plata, se celebraba la Conferencia de los Ejércitos Americanos. Ciertas informaciones filtradas a la prensa en aquel entonces nos hicieron sospechar, con dolor y con temor, que todavía hoy, algunos jefes militares sudamericanos miran toda la realidad desde ese prisma ideológico puesto delante de sus ojos por los militares de los Estados Unidos en la Escuela de las Américas del Canal de Panamá, que es la Doctrina de Seguridad Nacional y su teoría del "enemigo interno" como primer blanco de ataque para nuestros Ejércitos.

No habrían bastado las terribles experiencias de los regímenes militares destructores de toda vida democrática, con todos sus fracasos, para desengañar a estos fanáticos. Aun hoy, el tristemente célebre teniente coronel golpista Aldo Rico, desde la celda de la prisión militar que ocupa en Buenos Aires, osa calificar de "subversión marxista instalada en el poder" a la democracia presidida por el Presidente Alfonsín y llama a sus "camaradas" a ponerse en rebeldía frente a la Justicia Argentina.

Ya en los tiempos de mayor euforia y vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional, en otra Conferencia de los Ejércitos Americanos, un militar peruano se opuso al simplista fanatismo anticomunista al señalar que el enemigo a vencer era el hambre de nuestros pueblos.

Hoy ha sido un militar venezolano, el Ministro de Defensa General Italo del Valle Alliegro, el que, dando pruebas de auténtico humanismo y madurez política, ha señalado que el enemigo es "el peso inconmesurable de la deuda externa", verdadero telón de fondo de la subversión y el narcotráfico. Al mismo tiempo ha señalado que ciertos papeles que ahora se dieron a conocer sobre la Conferencia de los Ejércitos Americanos y que confirmaban nuestros temores de hace un año, no fueron aprobados por esa reunión de militares: fueron "propuesta de otro país" no aceptada por la mayoría de los representantes de los Ejércitos del subcontinente... Nos alegra saberlo. Pero, al mismo tiempo, sigue pesando sobre nosotros el conocimiento de que algunos países hermanos todavía cuentan con militares capaces de presentar o apoyar propuestas semejantes que son amenaza para la democracia, para la paz y la convivencia que deseamos todos los pueblos latinoamericanos.

EN BELEN YA NO HAY PAZ

En Belén de Judá, la primera Nochebuena, con el nacimiento del Salvador, los Angeles cantaron aquello de GLORIA A DIOS Y PAZ A LOS HOMBRES.

En Belén de Venezuela, en el hermoso valle de Tacasumura del Estado Carabobo, no hay paz para los hombres... La quebró del todo una bala disparada por la policía mientras se reprimía una manifestación de vecinos, que mató al joven de 21 años, José Antonio Essa... Se volvió a quebrar al día siguiente durante los enfrentamientos con la policía acacidos alrededor del sepelio de la víctima.

En el AÑO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS SIN TECHO, el pasado 11 de octubre, un grupo de vecinos, hombres, mujeres y niños, se manifestaron para conseguir que se les entregaran tres hectáreas de tierras de su Municipio para poder construir en ellas sus viviendas. Pero esas hectáreas, más otras 18, están arrendadas a un criador de caballos finos. Frente a la manifestación vecinal, en defensa de los caballos (digo, del dueño de los caballos, al parecer "guapo y apoyao") la policía actuó de manera absolutamente desproporcionada. No se conformó con utilizar los rolos, sino que apeló a las bombas lacrimógenas y hasta a las armas de fuego. Y vino la desgracia... La desgracia que se suele repetir con demasiada frecuencia cuando la policía reprime a los pobres: una vida tronchada... Lo absolutamente irreparable...

En Belén de Venezuela no hay paz. No justificamos a los grupos jóvenes que en el día del entierro de José Antonio apedrearon la Comisaría. Pero menos todavía a los policías que respondieron incitando la agresividad desatada por la muerte injusta. Ni a quienes, responsables de la actuación de los cuerpos policiales, no supieron patentizar ante los familiares y vecinos llenos de dolor, su deseo de castigar al culpable de tan tamaño exceso.

En Belén de Venezuela no hay paz. Y no la habrá mientras unos terrenos municipales que se necesitan para construir viviendas para los sin techo, sigan ocupados por un haras de caballos.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS

Tan insólita como bochornosa

Huelga de hambre de 17 ciegos buhoneros

Guillermo Beaumont

La buhonería está reconocida como un mediocre subempleo por no decir un desempleo disfrazado. No es una solución; es paliativo, revelador de la profunda crisis socioeconómica. El Concejo Municipal ha eliminado el nombre de "buhonero" por "pequeño comerciante". Pero con una u otra denominación ese método de subsistencia va en un "in crescendo" irremediable, especialmente en la época previa a la Navidad.

El 18 de agosto pasado fueron desalojados por la fuerza pública con la inmisericorde parafernalia de peñillazos y gases lacrimógenos los buhoneros invidentes.

Ante el escándalo hubo un pacto mientras se preparaba el desalojo definitivo, que sucedió el 16 de septiembre.

Agotados todos los medios (carta al Presidente de la República, diligencias ante la Gobernación del Distrito Federal, Concejo Municipal...) nadie les paraba. Así recurrieron a la medida extrema. El calvario fatídico se inició a las 6.30 p.m. del lunes 26 de septiembre en la acera sur del Edificio de las Comisiones del Congreso y Tribunales de la República. Eran 14, entre ellos dos damas. Luego se sumarían tres más. Incluso para suplir a algún compañero que hubo que hospitalizar de urgencia ante el cuadro clínico de crisis grave de glaucoma, patología bronquial aguda...

UNA INJUSTICIA ATÁVICA

Quien mejor sintentizó el problema fue nada menos que un alto y eficaz emisorio del candidato presidencial del partido de gobierno: "el nudo troncal radica en una flagrante injusticia atávica del Gobierno y Estado con los impedidos, — y en nuestro caso los ciegos — quienes han sido marginados sistemáticamente de los planes sociales de los distintos gobiernos. Dios quiera, añadía, que esta

Han sido marginados sistemáticamente de los planes sociales de los distintos gobiernos...



dolorosa experiencia de la huelga de hambre nos comprometa a una solución definitiva, tras la provisional reubicación hasta enero. La solución global abarca no sólo el derecho a un trabajo digno y su justa remuneración sino la dotación de asistencia sanitaria, educacional, habitacional, acorde a las necesidades especiales de estos ciudadanos ciegos e impedidos".

De hecho hay que reconocer que las diligencias de este personero, profesio-

nal competente de la medicina, con criterios claros y poder para ejecutarlos, hicieron que tras siete penosos e interminables días sin demasiada esperanza para los huelguistas y los 150 ciegos buhoneros a quienes representaban, la solución amaneciera y diera frutos.

La huelga de hambre había durado nueve días y medio. El acta Convenio firmada por la Comisión de Pequeños Comerciantes del Concejo Municipal, el Comité de Invidentes y una comisión mediadora, fue leída en la Esquina de Pajaritos, y, con la emoción del caso, los ciegos y acompañantes cantaron el Himno Nacional. Los invidentes, con el gesto familiar de bastones levantados, entonaron el Himno del Ciego para terminar con una "oración de dar gracias a Dios".

El compromiso provisional abarca la reubicación de los 150 ciegos en lugares li-

bres de impedimentos físicos y sin la competencia de otras personas que ejercen el mismo trabajo; protección para el desempeño de sus labores contra los previsibles "vivós y guapeadores"; el mantener abiertas las negociaciones para una solución definitiva, para la que se sugería un posible Mercado para ciegos situado entre el Nuevo Circo y La Hoyada, comercialmente satisfactorio, techado y seguro.

EL APOYO DE LA IGLESIA

Ante los oídos sordos, el segundo día de la huelga de hambre una comisión de ciegos fue al Cardenal José Alf Lebrún. Los recibió y les brindó su total apoyo porque ante su corazón de Pastor bueno, por urgencia de la fe y justicia que brota del Evangelio de Jesús, "me siento hermano de ustedes y solidario de sus dolores y justas aspiraciones". Cada mañana repicaba su teléfono ante las Autoridades Municipales y Gubernamentales, nombró a un delegado personal, y dio su apoyo a los ciegos con el Departamento de Pastoral Social, Caritas y el Consiliario de Pastoral de Impedidos.

De hecho, junto al Médico W. Galavís, al inmenso hormigueo de viandantes —pueblo sensible y generoso que se dejaba impactar por el triste espectáculo de los ciegos— la contribución de la Iglesia ha sido reconocida por los ciegos como fundamental: lugar para reunirse y redactar documentos, asesoría, y apoyo y animación. Qué impresionantes algunos ratos de oración por las noches. Qué conmovedora la Misa, entrada la noche del domingo 2 de octubre. Por eso, al final, cuando con júbilo se levantaba la huelga, tras los himnos, los ciegos sólo quisieron que se hablara para "una oración de dar gracias a Dios". La presencia de varias religiosas, comunidades eclesiales de base, la oración de muchos, también contribuyó, sin contar los aportes económicos de algunos grupos cristianos.

LA INTRINCADA POLITICA Y LA COYUNTURA ELECTORAL

Los 150 buhoneros ciegos no son renta para nadie. La buhonería en sí no da vistosidad y elegancia a la ciudad capital. Pero crece y crece. Y la cabulla se rompe por lo más débil.

Las asociaciones de vecinos tendrán sus razones. El ornato del Silencio y el declarar esa zona como Area de Patri-

monio Histórico (y artístico) de la ciudad con la próxima inauguración de la estación del metro Caricuao-El Silencio, no son razones suficientes para desplazar drásticamente a los ciegos utilizando desde la fuerza hasta la descalificación a veces calumniosa: "los ciegos negociaban en conjuntamente sus puestos de trabajo, los ciegos ensuciaban con orines y heces los pasillos peatonales, los ciegos protagonizaban escándalos sexuales, a su amparo se cobijaba la delincuencia, los ciegos ponían en peligro la sanidad pública porque vendían los desechos pútridos del Mercado Quinta Crespo...". Y otras más. No vamos a contradecir cada una de estas infamias generalizadas sobre los buhoneros invidentes. La propia ciudadanía es testigo de lo contrario. Como muestra está el comportamiento tan cívico, aseado y decente que mantuvieron los casi 10 días de la huelga de hambre en la Esquina de Pajaritos. Los propios agentes de la Guardia Nacional, custodios del Edificio del Congreso y Tribunales, asientían al buen comportamiento, a la limpieza y aseo.

Pero qué terrible experiencia e impotencia ante unos que no daban solu-

ciones hasta que se vieron urgidos por el escándalo "in crescendo", y, otros que, sin sufrir las consecuencias de la salud de los huelguistas y la falta de ingresos durante casi un mes, preferían que el sacrificio se prolongara para aprovecharse políticamente del caos. Estas posturas no son humanas.

RECONOCIMIENTO FINAL

Destacaría la presencia, como profesional y como un implicado más, del médico W. Galavís, del personal paramédico, de la Sra. Silvia de Barrios, madre de un invidente, y del pueblo que apoyaba a los ciegos. Pero, muy por encima de todos, a los propios ciegos huelguistas y no huelguistas: su comportamiento, su dignidad, su fe paciente e inquebrantable. Y a Dios Liberador que se hizo presente siempre con los que sufren.

Este acontecimiento doloroso y extremo de los invidentes ha sido una lección para los videntes. "Los pobres nos enseñan a leer el Evangelio", solía proclamar Mons. Oscar A. Romero, Pastor y Mártir nuestro. Aquí se cumplió.

RESTAURANT VEGETARIANO EL ACUARIANO

(con 27 años de experiencia)

LE OFRECE EXQUISITOS PLATOS DE LAS MÁS AFAMADAS
RECETAS GASTRONÓMICAS INTERNACIONALES
Y SUS TORTAS NEGRAS NAVIDEÑAS

HORARIO: 11.30 A.M. A 3.30 P.M

Dirección: Truco a Caja de Agua, Edificio Los Arcanos, Altigracia
(Diagonal al Ministerio de Educación)
Teléfono: 82.79.56

Dukakis, los Demócratas y el Dinero

Daniel Hellinger*

- * **Los medios de comunicación social han reemplazado a los ciudadanos, y el acceso a los medios dependen del dinero. Esto explica, en buena medida, que la sociedad norteamericana sea políticamente tan conservadora. También esto explica la elección de Bentsen como candidato a Vicepresidente de Dukakis.**
- * **Tal vez la señal más clara de que Dukakis no tiene ninguna intención de dar un viraje a la política interna de la era Reagan es su rechazo a la llamada de Jackson de aumentar los impuestos de los ricos y de las corporaciones.**
- * **Después del fenómeno Jackson, puede ocurrir una de estas tres cosas: que Jackson se acomode y ceda ante los que financian las campañas; que se polarice la política norteamericana, con el partido Demócrata como representante de los pobres y de la clase trabajadora; o que se divida el Partido Demócrata en dos alas. Cualquiera de los dos últimos escenarios abriría una nueva era política en los EE. UU.**

* Profesor Asociado de Ciencias Políticas de la Universidad de Webster (St. Louis)

El 20 de julio el Partido Demócrata designó al Gobernador de Massachusetts Michael Dukakis como candidato a la Presidencia de los EE. UU. contra el actual Vicepresidente, el republicano George Bush. Las elecciones son el 2 de noviembre. A fines de julio, la respetada empresa encuestadora mostraba a Dukakis por encima de Bush hasta por 18 puntos en los porcentajes. Sin embargo, vale la pena recordar que en 1976, Jimmy Carter sobrepasaba a Gerald Ford por un margen semejante en julio, pero que ganó apenas por dos puntos. La campaña de Ford estaba dirigida por Lee Atwater, que ahora está al frente de la de Bush. Más aún, la economía ha continuado su expansión y la tasa de desempleo, oficialmente, ha caído. Estos factores habitualmente favorecen al partido que controla la Casa Blanca.

Sin embargo, los Demócratas están optimistas sobre su victoria en noviembre. El partido está unido y hambriento de victoria. Bush es un pobre candidato para la campaña, con una imagen de debilidad. Los votantes, al parecer, quieren recordar a Ronald Reagan como un Presidente exitoso y echar las culpas a sus consejeros por los escándalos de corrupción del Pentágono, por el fiasco Irán-contra, por las revelaciones de corrupción que han envuelto al Procurador General Edmund Meese, y por los grandes déficits fiscales y comerciales que tienen a todo el mundo nervioso sobre el futuro de la economía. Si Ronald Reagan es reconocido como el "presidente de teflón" porque nada dañino se le pega, Bush se ha dado a conocer como el "candidato de velcro" porque se le pega todo.

¿Qué podríamos esperar nosotros de una presidencia de Dukakis? ¿Dirigiría al país en una dirección más liberal? ¿Qué clase de impacto va a tener en el futuro político de los Demócratas Jesse Jackson, quien electrizó a la audiencia televisiva nacional con su discurso en la Convención Demócrata?

¿QUIEN CONTROLA AL PARTIDO DEMOCRATA?

Los partidos políticos en los EE.UU. no funcionan en absoluto como las organizaciones disciplinadas Acción Democrática y COPEI. Pocos americanos tienen un carnet del partido, y sólo unos pocos empleos, y de ordinario a nivel local, dependen de la pertenencia al "partido apropiado". No hay planchas; las elecciones son uninominales. Cada candidato al Congreso se encarga de su propia campaña, y la mayor parte de las contribuciones econó-

micas y financiamiento público va directamente al candidato y no al partido. La mayoría de los Estados tienen sus elecciones primarias, abiertas a cualquiera que desee participar, para la escogencia de candidatos a cualquier puesto, desde el cargo de Gobernador o de representante de la Legislatura del Estado o del Congreso Nacional hasta, por supuesto, el de Presidente. Aun los que tienen los "caucus" (semejantes a los colegios electorales de Venezuela) permiten participar a cualquier ciudadano, pertenezca o no formalmente al partido. Por estas razones no hay "cogollos" partidistas con poder para decidir cómo deben votar los Senadores o Diputados. A menudo los miembros del Congreso cruzan las líneas partidistas para votar contra las posiciones de sus líderes partidistas, sin miedo alguno, ya que son responsables de sus propias campañas.

Para un votante venezolano frustrado por la partidocracia, este sistema de partido tan libre podría parecer altamente democrático; pero también en grandes sociedades industrializadas, como la de los EE.UU., los partidos políticos son el medio más importante por el que ciudadanos individuales con grandes recursos económicos pueden ejercer una influencia colectiva en el gobierno. Los partidos políticos en los EE.UU. ya no responden a los ciudadanos, porque los medios de comunicación los han reemplazado como vínculo entre las masas y las élites políticas, y el acceso a los medios depende del dinero.

Por supuesto, otro medio para acceder a los medios es la cobertura de las noticias, que es libre. Sin embargo, el arte de atraer esta cobertura —y de asegurarse de que sea favorable— también depende del talento y de los especialistas en relaciones públicas, que a su vez se apoyan en especialistas en computación, en investigadores, en firmas encuestadoras, etc. Los medios sólo cubrirán las noticias de candidatos que hayan demostrado que son "serios candidatos", lo cual implica capacidad de atraer anteriormente la atención pública por medio de la publicidad, especialmente en la televisión. Es necesario producir la publicidad y adquirir los espacios porque, a diferencia de las democracias europeas, las leyes norteamericanas no proveen tiempos de emisión para candidatos y partidos.

La moderna campaña política es una gran empresa que requiere abogados y contadores entrenados en los vericuetos de las leyes y regulaciones sobre el financiamiento de las campañas. Según los datos publicados por la Comisión Federal de Elecciones (FEC), los gas-

tos totales de los candidatos al Senado y al Congreso subieron de 194.8 millones de dólares en 1978 a 450 en 1986. A diferencia del caso de Venezuela, donde los mítines de masas constituyen todavía un importante elemento de campaña, casi toda la comunicación de los candidatos hacia los votantes en los EE. EE. es a través de los medios y, más importante aún, a través de la televisión. Un estudio de las elecciones de 1978 para la Cámara de Diputados revelaba que el 58% de un promedio de 64.575 dólares por campaña fue a los medios de comunicación social.

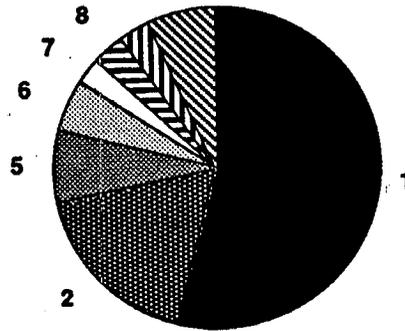
Como parte del estudio de 1978, se preguntó confidencialmente a los directores de campaña si sus candidatos se sentían "seguros de ganar", sólo "con esperanza de ganar" o "seguros de perder". A los directores de los candidatos titulares (repitientes) se les preguntó si sus candidatos eran o no "vulnerables" a la derrota o "seguros ganadores". Es particularmente interesante que titulares "vulnerables" gastaron cerca del doble que sus retadores "con esperanza de ganar" y que los titulares "vulnerables" gastaron con mucho la mayor cantidad

de dinero en publicidad y medios. Más del 90% de los miembros de los diputados que buscaban la reelección la lograron, frustrando el intento de los artífices de la Constitución, que hace 200 años diseñaron esta rama del gobierno para responder rápidamente a los cam-

bios de opinión pública. Una razón por la que los "seguros perdedores" no tienen posibilidad de ganar aunque sean los designados por uno de los partidos mayores es que disponen de mucho menos dinero que cualquier otro candidato.

DISTRIBUCION RELATIVA DEL PROMEDIO DE LOS GASTOS TOTALES EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO, 1978

Todos los candidatos
(\$ 64.575)



- 1. Publicidad en medios (57.7)
- 2. Sueldos del personal (18.7)
- 3. Gastos de oficina (8.1)
- 4. Transacciones financieras (5.7)
- 5. Eventos de campaña (2.7)
- 6. Gastos del personal (3.1)
- 7. Investigación (3.2)
- 8. Otros gastos (7.0)

DISTRIBUCION RELATIVA DEL PROMEDIO DE LOS GASTOS TOTALES DE CAMPAÑA SEGUN VALORACION DE OPORTUNIDADES ELECTORALES

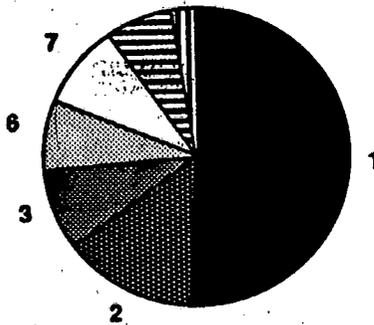
Seguros ganadores
(\$ 43.077)

Seguros perdedores
(\$ 17.895)

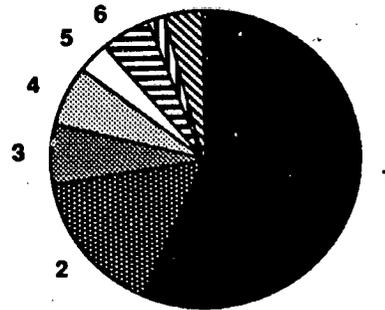
Esperanzados
(\$ 62.018)

Vulnerables
(\$ 113.409)

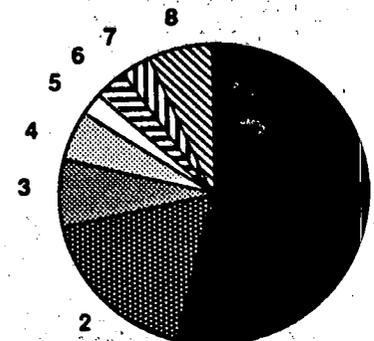
- 1. 51.0%
- 2. 13.9%
- 3. 8.5%
- 4. 8.2%
- 5. 8.7%
- 6. 7.1%
- 7. 2.3%
- 8. 0.2%



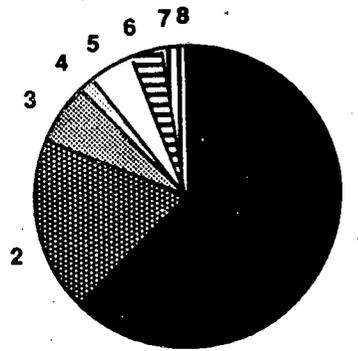
- 1. 59.1%
- 2. 16.1%
- 3. 7.1%
- 4. 6.8%
- 5. 3.3%
- 6. 6.5%
- 7. 7.2%
- 8. 0.4%



- 1. 57.7%
- 2. 18.7%
- 3. 8.1%
- 4. 5.7%
- 5. 2.7%
- 6. 3.1%
- 7. 3.2%
- 8. 0.7%



- 1. 62.6%
- 2. 19.0%
- 3. 6.5%
- 4. 1.4%
- 5. 4.5%
- 6. 3.3%
- 7. 2.4%
- 8. 0.3%



FUENTE: GOLDENBERG and TRAUGOTT, Campaigning for Congress, pp. 86-87

El dinero procede de cuatro fuentes: contribuciones y préstamos de personas particulares y de los mismos candidatos; gastos por cuenta de los partidos políticos; fondos suministrados por el gobierno a través del sistema de "fondos equivalentes"; contribuciones de organizaciones llamadas Comités de Acción Política o PAC. El sistema es demasiado complicado para describirlo en detalle, pero es importante tener presentes algunos hechos:

1. Los gastos del partido son mucho menos importantes: constituyen apenas un uno por ciento del dinero recibido por los candidatos a senadores y diputados en las elecciones de 1986, según la FEC.

2. Cada candidato de partido para el Congreso recibe más o menos la misma cantidad (240 millones los Republicanos y 231 los Demócratas). La diferencia más importante está en que los titulares recibieron 240 millones, mientras que los retadores recibieron sólo 218.

3. El financiamiento público de las campañas presidenciales y senatoriales comenzó en 1974. Muchos Estados suministran dinero público para los candidatos a diputados. Se usa un sistema de "fondos equivalentes", con un límite en la contribución de cada uno. Para las elecciones presidenciales el límite es de 250 dólares. El financiamiento público ha fracasado en el intento de reducir la influencia de la riqueza en las elecciones. Los candidatos necesitan grandes contribuciones y préstamos muy al principio de la campaña para pagar los costos para reunir las contribuciones menores que necesitan y poder cualificar para el financiamiento público. Esto incrementa la influencia de los ricos y de la clase media en las elecciones. Un estudio descubrió que en 1974 —el primer año en el que se dispuso de financiamiento público— 60% de las contribuciones de la campaña provinieron del 11.1% más rico de la población(2).

4. Los PAC, aunque contribuyen solamente con una parte de las contribuciones a los candidatos al Congreso (28% en 1986), juegan un papel crítico al comienzo de la campaña y favorecen abrumadoramente a los titulares. Según los datos de la FEC, los PAC habían aportado a los candidatos del Senado 19.5 millones de dólares, de los cuales 15.33 millones fueron para los titulares; de los 37 millones aportados a los candidatos a diputados, 34.4 millones fueron a los titulares. Los Demócratas dependen más de los PAC, ya que los Republicanos obtienen dinero de particulares que pueden contribuir con sumas grandes.

Los votantes pobres y de la clase obrera tienden a no poder hacer contribuciones individuales. Como en toda sociedad capitalista, ejercen su influencia a través de instituciones colectivas, especialmente de sindicatos. No es sorprendente que, según los datos de la FEC, en marzo de 1988 los candidatos Demócratas

al Congreso recibieron 11.8 millones en contribuciones de los PAC asociados a sindicatos; los Republicanos solamente 1.15 millones. Sin embargo más de la mitad de los 22.8 millones aportados por los PAC corporativos fueron a los Demócratas. De hecho, los candidatos Demócratas al Congreso han recibido más dinero de los PAC asociados con corporaciones que de los asociados con los sindicatos (en una relación de 13.6 a 12.4 millones).

Estos datos revelan mucho sobre por qué los EE.UU. son una sociedad políticamente tan conservadora. En todas las sociedades capitalistas industrializadas, al menos un partido político está muy estrechamente vinculado a la riqueza privada y a las corporaciones, y en los EE.UU. es el papel que juegan los Republicanos. Sin embargo, otras sociedades capitalistas desarrolladas tienen un partido político de izquierda —por ejemplo, el Laborista en Gran Bretaña, los Social Demócratas en Alemania y Escandinavia, los comunistas en Italia— que depende sobre todo del apoyo organizacional y financiero de los sindicatos. Tales partidos no son de ordinario revolucionarios, pero se consideran representantes de la clase obrera. Ningún partido político en los EE.UU.

desempeña este papel. El Partido Demócrata, aunque es el preferido de los sindicatos, nunca ha considerado el mundo laboral como su circunscripción electoral.

EL DINERO Y LA ELECCION PRESIDENCIAL

No siempre gana el candidato con más dinero, pero tanto Bush como Dukakis levantaron más dinero que sus respectivos rivales. Ya para diciembre de 1987, dos meses antes de las primeras primarias, era posible detectar que la contienda iba a ser desigual, particularmente en el lado demócrata, donde ningún otro candidato había conseguido ni la mitad de los 10.2 millones que Dukakis ya había conseguido por contribuciones individuales. Esto además cualificaba al Gobernador de Massachusetts para tener más del doble de los "fondos equivalentes" que su rival más cercano.

La influencia del dinero ayuda a explicar por qué Dukakis escogió al Senador Lloyd Bentsen como su Vicepresidente a pesar del hecho de que es mucho más conservador que Dukakis en un número importante de asuntos. Bentsen ha sido un exitoso hombre de nego-

Cuadro 1

CONTRIBUCION DE COMITES DE ACCION POLITICA (PAC) A LOS CANDIDATOS DE 1988 ENTRE 1.1.87 Y 31.3.88 (en dólares)

Tipo de candidato	PAC corporativos	PAC sindicales
Titulares	22.767.166	10.815.459
Retadores	930.842	1.855.082
Para puesto vacante	890.941	835.941
Demócratas	13.570.132	12.356.663
Republicanos	10.978.855	1.148.869

Cuadro 2

FACTURAS DE CAMPAÑA Y FONDOS EQUIVALENTES PUBLICOS DE LOS PRINCIPALES CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA, Diciembre 1987 (en millones de dólares)

	Facturas	Fondos Equivalentes Públicos
Republicanos		
Bush	18.74	6.37
Dole	14.09	5.57
Kemp	9.99	3.89
Robertson	16.1	6.46
Demócratas		
Dukakis	10.64	4.36
Gephardt	5.89	1.97
Gore	3.63	1.85
Simon	3.62	1.86
Jackson	1.94	0.60

Fuente: Comisión Electoral Federal, Junio 22, 1988

cios antes de meterse en política y tiene importantes conexiones con un sector muy rico y poderoso de corporaciones (las del petróleo y energía del Sudoeste). Su elección es una concesión a la América de las corporaciones, un gesto de Dukakis de que él entiende, a pesar de su retórica, que también los Demócratas están comprometidos con las prioridades del capitalismo de las corporaciones. Su rechazo aun a consultar con Jesse Jackson antes de elegir a Bentsen no fue solamente un despiste; reflejaba su desprecio por el ala izquierdista y populista del Partido Demócrata, ala con votos pero sin dinero.

Bentsen está a favor de la ayuda a los contras, de las limitaciones a las mujeres para el aborto y —lo que es de gran interés para Venezuela— de los impuestos a las importaciones del petróleo. Dukakis tiene una posición opuesta en todos estos asuntos. Sin embargo, Bentsen podría ayudar a Dukakis, un liberal del nordeste, a atraer más votos en el Sur, especialmente en Texas, que ocupa el tercer lugar entre todos los Estados en el número de votantes. (El ganador no es necesariamente el candidato que consigue más votos a nivel nacional, debido al sistema por el cual a cada Estado se le asigna un número de votos electorales según su población y el ganador de ese Estado se lleva todos ellos).

EL FACTOR JACKSON

Dukakis es claramente más liberal que George Bush en varios asuntos críticos. El nombraría jueces y administradores más sensibles a los derechos civiles y a la protección del ambiente. El es probablemente menos inclinado a intervenir militarmente en el exterior. Pero la batalla entre Dukakis y el Reverendo Jesse Jackson en la Convención sobre la plataforma política revela lo diferentes que son los dos candidatos entre sí en muchos asuntos. Jackson solamente pudo obtener una concesión de Dukakis en Atlanta. Por su insistencia, Sudáfrica fue etiquetada de "Estado terrorista" por su apoyo a los ejércitos "contras" de Angola y Mozambique. Sin embargo Jackson propicia el envío de ayuda militar norteamericana a los Estados de la línea del frente, y desea un apoyo norteamericano abierto al Congreso Nacional Africano. Dukakis no irá más allá de pedir una sanciones económicas más duras.

Jackson reclamaba un claro repudio a la intervención militar en Centroamérica, pero Dukakis sólo aceptó una frase que condiciona a los derechos humanos la ayuda militar a El Salvador, y no añadió ninguna afirmación clara de oposición a los contras de Nicaragua. Jackson pidió un congelamiento de los gastos militares al nivel actual; Dukakis lo rechazó. Mientras Dukakis gustaría menos en armas nucleares, desea gastar más en la moderniza-

ción de las armas convencionales. Jackson pidió acabar con el dinero de la investigación en la "Guerra de las Galaxias"; Dukakis se opone al despliegue de armas espaciales, pero propicia la continuación de la investigación.

En política interna, Jackson desea aumentar los gastos de educación en 10.000 millones de dólares e iniciar un nuevo programa masivo de obras públicas. Dukakis rechaza comprometerse con cualquier aumento en el presupuesto educativo y aboga por un aumento de sólo 500 millones de dólares en obras públicas. Habla de "asociación" entre el sector privado y estatal, pero continúa mirando al Estado sólo como último recurso para resolver problemas económicos y sociales. Jackson comprometería activamente al Estado en el planeamiento económico y haría inversiones públicas en las industrias que han quedado rezagadas respecto de las europea y japonesas.

Tal vez la señal más clara de que Dukakis no tiene ninguna intención de dar un viraje a la política interna de la era Reagan es su rechazo a la llamada de Jackson a aumentar los impuestos de los ricos y de las corporaciones. Desde 1980, los cambios en las leyes impositivas y otras políticas gubernamentales han ampliado la brecha entre los ricos y los pobres. Dukakis dice que es innecesario elevar los impuestos de nadie, que todo lo que se necesita es mayor eficiencia en la recaudación de impuestos. Jackson ve el recorte en el presupuesto militar y la elevación de impuestos a los ricos y a las corporaciones como algo esencial para hacer de EE.UU. una sociedad más justa y para atacar los problemas crecientes de hambre y de falta de casa.

La influencia de Jesse Jackson en la política norteamericana ha sido ya significativa, y todavía va a crecer. Con menos dinero que cualquier otro de los principales candidatos en las elecciones, Jackson terminó con la segunda votación más alta (sobre un 30%). Mientras una mayoría del apoyo a Jackson continuaba viniendo de los votantes negros, tuvo la capacidad de atraer más del 30% de los votos en varios estados del Norte con poca población negra. El 9 de marzo, el "supermartes", cuando todos los estados del Sudeste, excepto Carolina del Sur, tuvieron sus primarias, Jackson ganó más votos que ningún otro candidato en el Sur. Dukakis gastó 3 millones de dólares en TV haciendo propaganda en el Sur. Los otros Demócratas, el Senador Albert Gore y el Diputado Richard Gephardt, gastaron dos millones y un millón, respectivamente. Jackson gastó solamente 100.000.

Jackson, que se inició en la política como ayudante de un gran líder de los derechos humanos, Martin Luther King, ha inyectado una voz alternativa a la justicia social en la política norteamericana por primera vez desde 1948, cuando el socialista Henry Wallace fue candi-



dato presidencial. En política exterior, Jackson trae la voz que podría describirse como "anti-imperialista". El presenta una perspectiva tercermundista dentro de los EE.UU., donde el 20% de la población es ahora de color. En política interna, trae la dimensión que faltaba y que en otras sociedades está representada por los social demócratas.

Al final de su campaña, Jackson había conseguido unos 5 millones de dólares, pero esto significa solamente la tercera parte de lo que disponía Dukakis. Lo que Jackson ha demostrado es que un candidato con un mensaje populista puede retar a candidatos con gruesas sumas para su campaña. Jackson asegura que Dukakis intenta manejar el daño ("manage the damage") causado por Reagan, y no tiene intención de hacer del Partido Demócrata un instrumento para una mayor justicia social. El sistema de financiamiento de la campaña y su historial como gobernador dan a entender que tiene razón. Aunque los Demócratas lleguen a la Casa Blanca en noviembre, parece que Jackson va a significar un fuerte reto para el ala corporativa del partido durante cuatro años.

Ocurrirá una de estas tres cosas: Jackson se acomodará y aceptará los límites impuestos por los ricos y las corporaciones que financian la política electoral en los EE.UU.; o polarizará la política norteamericana convirtiendo al Partido Demócrata en una expresión más genuina de los intereses de la clase trabajadora y de los pobres, en cuyo caso las corporaciones y los ricos se apoyarán exclusivamente en los Republicanos; o, —y éste es el resultado más probable— el Partido Demócrata se dividirá en dos, de tal manera que el ala corporativa apoyará a un candidato más aceptable y el ala populista apoyará a Jackson. Cualquiera de los dos últimos escenarios abrirían una nueva era en la política de los EE.UU., que es precisamente lo que ni Bush ni Dukakis desean hacer como Presidente.

NOTAS

1. Edie N. Goldenberg and Michael Traugott, *Campaigning for Congress* (Washington: Congressional Quarterly, 1984).
2. Gary C. Jacobson, *Money in Congressional Elections* (New Haven: Yale University Press, 1980), p. 65.

Chile

Significado del plebiscito

Juan José Monsant

La Constitución chilena de 1980, elaborada en plena dictadura militar y bajo la dirección directa del general Augusto Pinochet, previó la realización de un proceso electoral general para la elección popular del presidente de la república y la de un Congreso elegido en parte directamente por el electorado y en parte (un tercio) por designación presidencial. No se prevé un constituyente; esto es, el próximo Congreso será elegido bajo las pautas de la actual Constitución de origen democrático, y de esta forma habrá de ejercer sus funciones legislativas. A lo menos es así en principio, por cuanto el plebiscito del cinco de octubre en el cual ganó el NO de la oposición habrá de cambiar, a mediano plazo, las reglas del juego institucional introducidas por las Fuerzas Armadas en estos quince años de ejercicio gubernamental dictatorial.

Es evidente que la derrota de Pinochet no fue prevista por él ni por sus asesores más cercanos; por ello cuando decidió convocar un plebiscito con el fin de que el electorado se pronunciara a favor o en contra de su pretensión de convertirse en el primer presidente constitucional chileno desde el

golpe de 1973, sustentado en una legitimación nacida con la participación electoral de la oposición, no previó las consecuencias políticas que se generarían con su derrota.

Pero, ¿por qué fue derrotado? Es decir, en situaciones racionales se podría prever que una dictadura no organiza un plebiscito para perderlo, sobre todo un gobierno que, como el de Pinochet le dio una connotación ideológica a su gestión, firmemente apoyada por el capital extranjero, el interno y buena parte de una clase media que resaltaba el orden como una de las realizaciones más significativas del régimen. Tan seguro se encontraba Pinochet de su triunfo que, desde hace aproximadamente dos años, inició una política de apertura con las fuerzas de oposición, que fue desde el permitir el regreso de una parte de los exiliados para que se realizaran imponentes manifestaciones públicas en solicitud de democracia; el mismo sector de los medios de comunicación, a pesar de la censura gubernamental y la propia, por temor a represalias, de una u otra forma se iba haciendo cada día más libre y opositor. Por otra parte, el dictador resal-

tó en la prensa nacional e internacional los logros económicos alcanzados en estos quince años que, en términos absolutos, arrojaban cifras positivas de crecimiento económico, solventación de la deuda externa, reforzamiento del sector exportador y captación de la inversión externa, caso único con respecto a los restantes países suramericanos.

Puede afirmarse que esta cifra no se corresponde con la realidad del país y que los índices económicos no representaban un enriquecimiento equilibrado y global de la población, por cuanto ella se concentraba en un muy pequeño grupo constituido por banqueros, financistas e inversionistas, que de una u otra forma gozaron de la protección del régimen, que produjeron los índices económicos positivos, pero que también concentraron las ganancias en detrimento de la democracia económica; sin embargo, no se puede pasar por alto que la derrota de Pinochet se produjo por un pequeño margen si consideramos los quince años de feroz represión, el empobrecimiento general de la población y la división de la oposición alentada por la dictadura, división que

El pueblo chileno desbarató los cálculos de Pinochet



fue superada circunstancialmente durante el plebiscito. Según la cifra reconocida por la Democracia Cristiana, el resultado favoreció al NO por escasos ocho puntos, cifra exigua si se considera lo señalado anteriormente.

Otro factor que marcó una determinante en el respeto del resultado fue la actitud de la Fuerza Aérea chilena, comandada por el General Mattei, quien desde la misma convocatoria del plebiscito declaró que el resultado sería respetado y quien fue el primero en reconocer el triunfo de la oposición, adelantándose incluso al pronunciamiento oficial. Es obvio que la actitud de una de las fuerzas fundamentales de apoyo del General Pinochet sirvió para que el dictador respetara el resultado, a fin de evitar dividir la base social y política de su gestión gubernamental. Por otra parte, no puede desconocerse el hecho de que la estructura sociológica del chileno se fundamenta en la legalidad de los actos públicos y privados y toda acción se intenta enmarcarla dentro de la legalidad; de allí que todos los actos del general Pinochet se encuentren sustentados en el orden constitucional, así sea una constitución ilegítima en sí misma, y que la oposición haya concurrido a la convocatoria de un plebiscito dentro del mismo juego legal creado por la dictadura.

Ahora bien, las perspectivas que se abren a futuro inmediato (hay que recordar que para febrero del próximo año se realizarán elecciones generales para el Congreso Nacional y presidencia de la república, bajo las pautas de la actual Constitución) no son totalmente claras. Por una parte, el NO ganó el plebiscito bajo la unificación de diez y seis partidos que por primera vez lograron concentrarse en un objetivo común. Sin embargo, el próximo proceso electoral se presenta no para derrotar a Pinochet, sino para elegir a un presidente escogido dentro de uno de los 16 partidos que se coaligaron el pasado cinco de octubre, lo cual no será fácil, por cuanto en ellos convergen socialistas, centristas y demócratacristianos, tradicionalmente enfrentados y divididos entre sí. En primer término existe, cla-

ro está, el interés por regresar a la democracia, lo cual es un factor práctico que puede facilitar la escogencia del candidato, pero tendrán que ponerse de acuerdo en un programa mínimo común que satisfaga a todos los partidos coaligados y la forma de retornar a la normalidad institucional sin socabar la estructura militar que estará atenta a la gestión del nuevo gobierno y que significará un latente peligro para la novel democracia que se instaurará en Chile en 1989.

Por lo pronto, la oposición viene presionando al gobierno para que adelante el proceso electoral y para que Pinochet renuncie; esto puede ser un factor estratégico práctico y necesario, pero también una excusa para la dictadura, si no es manejada en forma inteligente esta presión sobre Pinochet. Los diez y seis partidos han iniciado una serie de acercamientos que deben concluir en la escogencia de un candidato común; en principio, pareciera ser que éste recae en la persona de Patricio Aylwin, demócratacristiano, y el partido con mayor número de militantes en Chile, que garantiza a su vez una inserción internacional a través de la Internacional Demócrata Cristiana, necesaria para el apoyo de una gestión que habrá de ser conflictiva, frente al estamento militar y la base social que apoyó la dictadura y

frente a los restantes partidos de la oposición, quienes comenzarán un juego proselitista y de lucha por el poder que no se sacrificará para aumentar el caudal militante de la DC en su propio detrimento.

Dentro de este panorama futuro, no puede pasarse por alto que la actual Constitución pauta que Pinochet se convertirá en senador vitalicio, podrá cambiar los comandos militares sin que puedan ser removidos por el próximo presidente y podrá designar a un tercio de los senadores; es decir, incluso dentro del nuevo orden, conservará un poder institucional que limitará el ejercicio de la democracia y que obligará a la realización de pactos que mediatizarán el mandato presidencial y la gestión de un Congreso necesariamente atomizado.

Por otra parte, existe un consenso en los partidos de oposición, quizá alentado por el actual gobierno, de que en esa coalición no participará el Partido Comunista ni los restantes partidos de corte marxista, factor éste vital dada la fortaleza del PC chileno, uno de los más antiguos del continente y que obviamente violenta la esencia de la democracia que se quiere instaurar. Con este cuadro no se puede ser particularmente optimista con el futuro de Chile; por el contrario hay que ser cauto y expectante.



C.C.C. Tamanaco — Nivel C-2
CARACAS

La interdependencia entre Venezuela y Curazao

Armando Lampe*

Por las discusiones electorales sobre el golfo de Venezuela, la atención se dirige hacia las fronteras marítimas de Venezuela. Muy cerca de la costa de Venezuela, quedan las islas de Curazao, Aruba y Bonaire. En 1979 el Reinado Holandés y Venezuela acordaron el delineamiento marítimo con respecto a estas islas. Pero diez años después se está hablando seriamente de una posible explotación de petróleo entre las costas de Aruba y Venezuela, lo que suscitará una nueva discusión.

A pesar de estar tan cerca de Venezuela, hay grandes diferencias. No solamente porque aquí se habla el papiamentu, sino que, entrando al siglo XXI, aún no se ha conseguido su primera independencia. Desde 1954 estas islas consiguieron un status de autonomía relativa dentro del Reinado Holandés, y desde 1986 Aruba se separó de las Antillas Holandesas para constituir un país autónomo dentro del Reinado Holandés. Trataré aquí solamente de Curazao, que es la isla más grande, con una superficie de 472 km² y que tiene más de 160 mil habitantes.

La invasión de Curazao por los españoles se realizó en 1499. Fue llamada "isla de los gigantes" por la estatura de los indígenas, que pertenecían a los caquetíos y que formaban un pueblo con los de la península de Coro. Fue declarado también "isla inútil", porque los españoles no encontraban oro. Casi todos los indígenas fueron deportados por los españoles para suplir la falta de mano de obra en otras partes. No obstante, sobrevivió una pequeña comunidad indígena que, a pesar de ser numéricamente insignificante, había tenido influencia sobre el desarrollo cultural, por ser el único grupo social que no era extranjero en estas tierras.

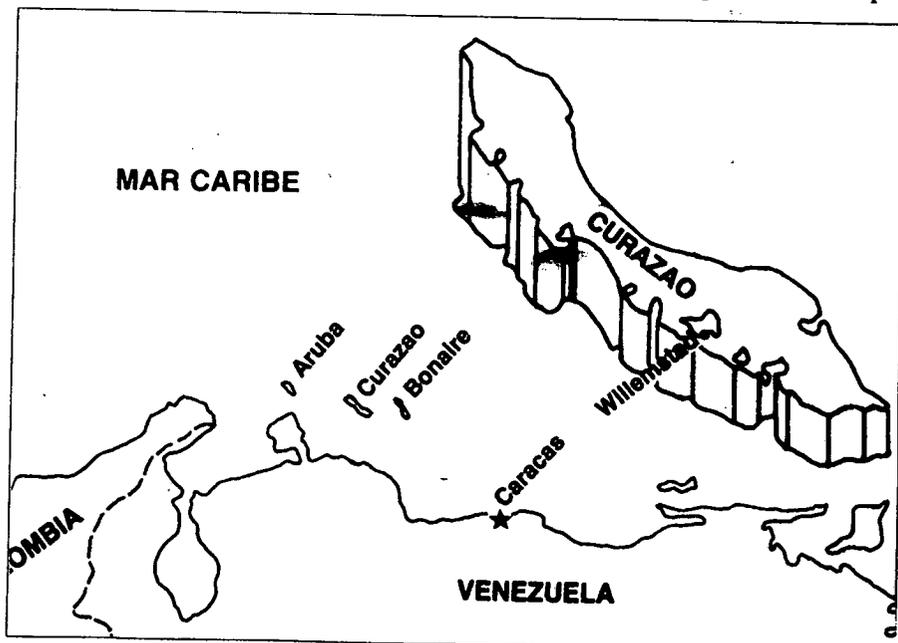
Los nuevos grupos venían de Europa y de África. Los holandeses invadieron a Curazao en 1634; bajo el dominio holandés empezó la historia dramática del africano en esta isla. Curazao llegó a ser el centro más importante del tráfico de esclavos de África en las Indias Occidentales. En Curazao mismo quedó establecida una comunidad de esclavos y fue este grupo social el que iba a dejar la huella más profunda sobre la sociedad de Curazao.

La élite local estaba compuesta de blancos, protestantes y judíos, provenientes especialmente de Holanda. A pesar de la estratificación social rígida entre los dominados y los dominantes, había todo tipo de contactos entre estos grupos y empezó así un proceso de mestizaje muy fuerte, que caracteriza la situación actual.

Desde el siglo XVII Curazao se convirtió en un extraordinario centro comercial. Los factores que contribuían a esto eran: un excelente puerto natural, una posición geográfica favorable en cuanto al subcontinente latinoamericano y la política comercial

mercantilista en España. Los extranjeros podían comerciar con las colonias españolas solamente a través de vías ilegales. Desde Curazao se hacía un contrabando vivo con las costas de Coro. Al subcontinente llevaban manufacturas de Europa, y del subcontinente traían para Europa productos coloniales como algodón, azúcar, tabaco, cacao, índigo, madera y cuero. Curazao mismo no tenía productos de exportación.

En 1863 quedó abolida la esclavitud en las colonias holandesas, pero no significó la emancipación real de los dominados, que seguían viviendo en situaciones de miseria. El explosivo desarrollo de Curazao ocurrió con el establecimiento de la refinera petrolera Shell en 1915. Curazao se volvió un "enclave petrolero", un centro exportador importante del petróleo de Venezuela. Las refineras de Curazao y Aruba llegaron a procesar hasta el 9.6% del total de la producción de crudo. El petróleo se volvió el centro de toda la estructura económica de la isla. Y continúa así, a pesar de la retirada de la Shell, ya que la refinera pa-



* Sacerdote nativo curazoleño

só a ser desde 1986 una filial de Petróleos de Venezuela.

A partir de este punto, el futuro de Curazao ya no se puede escribir sin la participación de Venezuela. El nuevo nombre de la refinería revela todo: "Isla", porque es impensable un Curazao sin la refinería. Quien controla a la Isla ejerce el control sobre la isla. De hecho surgió una nueva potencia en el juego de poder: el futuro de Curazao no está solamente en manos de La Haya y de Washington, sino también de Caracas.

Se quiera o no, estos dos pueblos están condenados a colaborar entre sí. Quisiera referirme a un hecho histórico que muestra que la solidaridad para el progreso de nuestros pueblos es posible. En el período de la esclavitud, Curazao conoció también comunidades de cimarrones, que no se encontraban en la isla, sino alrededor de Coro, donde eran recibidos con todo el apoyo de la población de dicha región. En el sur de Coro se formó así un barrio aparte, llamado barrio de Guinea. Y de su parte eran solidarios con los cimarrones criollos, que se refugiaban en la comunidad constituida en Santa María de la Chapa. Las autoridades coloniales toleraron a esta comunidad de fugados de Curazao, en parte por las rivalidades internacionales y en parte porque con su creatividad y trabajo pionero contribuían al sostenimiento de la ciudad de Coro. Y

la comunidad de cimarrones curazoleños jugó un papel importante en la rebelión de esclavos de Coro en 1795, mostrando así su solidaridad con la lucha por la libertad de sus hermanos de la miseria.

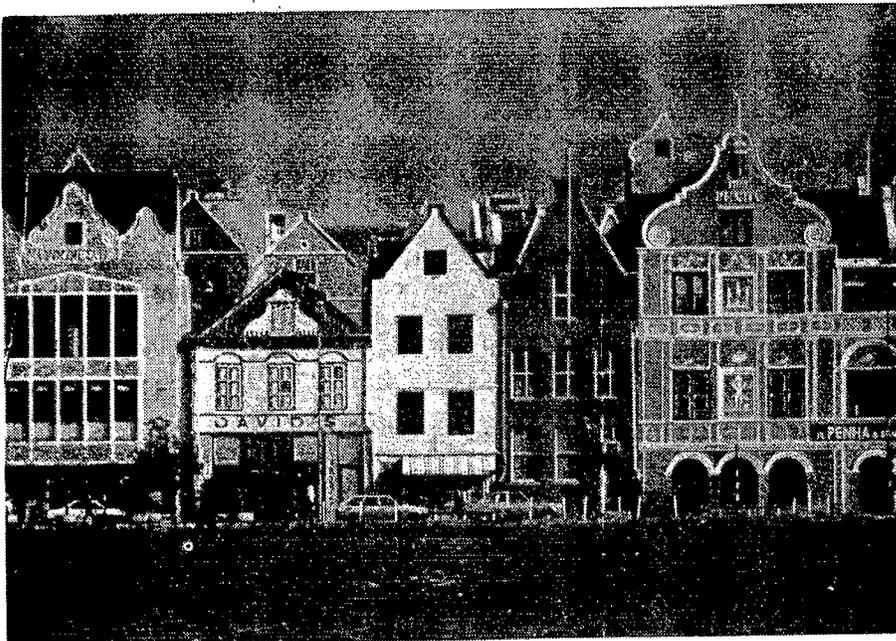
Hay otro hecho histórico, que une a estos pueblos: el ser católico. Los obispos de Coro se llamaban también obispos de Curazao, Aruba y Bonaire. En 1638 se trasladó el obispado de Coro a Caracas, y Curazao pertenecía entonces al obispado de Caracas. Desde el inicio el catolicismo se constituyó como la religión de los oprimidos, primero la de los indígenas, después la de los negros. A diferencia de muchas otras islas caribeñas, la Iglesia Católica en Curazao incluye la gran mayoría de la población, con una tradición pastoral de opción preferencial por los pobres. Hasta la primera mitad de este siglo, la Iglesia Católica había hecho trabajo pionero a nivel de la educación popular, las cooperativas, los sindicatos. A diferencia de América Latina, que durante los últimos veinte años ha desarrollado más la pastoral social, la Iglesia de Curazao optó en este período por una pastoral "espiritualizante". Por eso se puede aprender mucho en Curazao del proceso actual en Venezuela de la "nacionalización" de la Iglesia por parte de los católicos.

La crisis actual afecta especialmente a tres niveles de la sociedad de

Curazao. Existe un desgaste del sistema político. El modelo de democracia hecho en Holanda e importado a Curazao favorece la alianza corruptora entre los políticos y lleva a una inestabilidad permanente de gobierno. La crisis del sistema económico se manifiesta especialmente en el aumento drástico del desempleo y una fuerte migración hacia Holanda. Y a nivel social, las políticas liberales, impuestas desde Holanda, están invirtiendo menos en los sectores de salud, educación y otros servicios.

En el futuro, Curazao seguirá viviendo de su situación peculiar. Curazao era ante todo una isla de comercio. No conocía una economía de plantación como las demás islas del Caribe. Su función histórica era la de ser un centro comercial a nivel internacional. Tenía conexiones con todas las grandes islas y una gran parte de América Latina y Central. Y existen contactos financieros con los Estados Unidos y Europa ya desde muchas generaciones. Esto explica el creciente interés de parte de empresarios venezolanos por Curazao como puerto de tránsito para exportar productos venezolanos hacia el mercado internacional.

A pesar de estar tan cerca de Venezuela y tan lejos de Holanda, el pueblo de Curazao tiene en general más simpatía por lazos permanentes con Holanda. No existe ningún movimiento significativo por la independencia. Pero sí existen sentimientos generalizados de temor hacia una mayor dominación de parte de Venezuela. Por eso es importante fortalecer el proceso de creación de un nuevo clima, donde estos pueblos se sientan hermanos del mismo destino, siendo ambos países en vías de desarrollo, respetándose mutuamente, aceptando las diferencias y los retos en común. Hay que hacer renacer el espíritu de Bríon (1782-1821) y Piar (1777-1817), nacidos en Curazao y luchadores al lado del Libertador Simón Bolívar, quienes nos dejaron el ejemplo para abrazar la amistad entre los dos pueblos a favor de la causa de la liberación. Al fin y al cabo en Curazao y Venezuela se respira el mismo aire de nuestra América.



Razones de una crisis

Examen olímpico

Jesús María Aguirre

"Será menester definir el futuro del olimpismo y darles los medios, o el modo de hallarlos para que pueda cumplir sus fines"

Juan Antonio Samaranch
(1981)

LOS RECORDS PARA-OLIMPICOS

Mientras todos hemos estado atentos a las plusmarcas de Seúl, han podido pasar desapercibidos —a pesar de ciertos articulistas juiciosos— algunos fenómenos de primera magnitud.

El primer hecho es que nunca habían participado tantos países (161) en una contienda olímpica —los Estados miembros de las Naciones Unidas ascienden a 197—. A pesar de la representación menos numerosa y de las fugas de "músculos" a países desarrollados, la mayor parte de los 80 países nacidos después de la Segunda Guerra Mundial han enviado sus delegaciones para sumar ese contingente de 13.600 deportistas. El Tercer y Cuarto Mundo han tenido, pues, aunque no sea más que para abrir y cerrar el evento, una presencia significativa. (El reparto de medallas entre países ricos y pobres ha sido de unas 477 contra 60).

Otro fenómeno notable es el del gigantismo comunicacional. El mantenimiento de un sistema informativo para tres mil millones de habitantes con acceso a los medios durante 18 días, ha movilizad más de 14 mil comunicadores en Seúl; para el trabajo de retransmisión se ha dispuesto de 25 canales de satélite, 12 para la región del Océano Índico y 13 para la del Pacífico; el servicio telefónico del Centro de Prensa ha atendido al público en 16 idiomas; con un equipo de unos 1.500 hombres, preparados desde hace seis años, se han producido más de 2.300 horas de señales internacionales sobre 25 eventos deportivos, desarrollados en 34 escenarios diferentes. Aún resulta difícil una estimación precisa de los miles de millones de dólares envueltos en estas operaciones de la industria cultural, pero los 3.100 millones de dólares gastados en

infraestructura o tan sólo una exclusiva de TV para Estados Unidos por el orden de los 400 millones de dólares nos asoman la punta del "ice-berg".

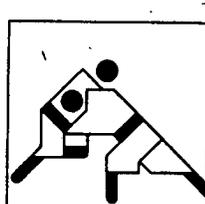
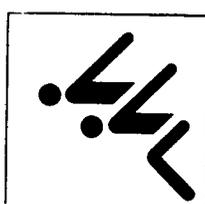
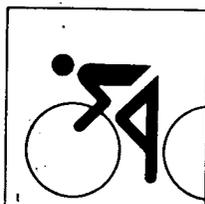
En tercer lugar, y pese a que las retransmisiones privilegian más el divismo norteamericano (Lewis, Griffith-Joyner, Biondi...) hay que resaltar el predominio absoluto de los países socialistas en términos de eficiencia deportiva. La estrategia de los dividendos comerciales ha sufrido la derrota de la propaganda política en términos absolutos y relativos (ver cuadro de efectividad por rangos).

Sin embargo, en medio de este macro-evento, en que se ha ahondado la brecha entre Corea del Norte y del Sur, símbolo de la pugna de bloques, donde cada vez es más manifiesta la comercialización del evento dentro y fuera del estadio, y cuando, los más destacados atletas recurren al "doping", cabe preguntarse si todavía los Juegos Olímpicos cumplen su papel original y su cometido humanístico.

LA INVERSION DE OBJETIVOS

Uno de los primeros reglamentos olímpicos modernos decía que los Juegos no habían sido renovados por el barón Pierre de Coubertin con objeto de proporcionar a los participantes la posibilidad de ganar medallas o de batir records, ni para divertir al público o servir de trampolín profesional, y aún mucho menos para demostrar que un sistema político es mejor que otro (M. Otto Szymiszek, Olimpia, Julio 1976).

Al contrario se pretendían otros objetivos eminentemente humanistas como: 1) la promoción del deporte para el desarrollo de la salud y fuerza de la juventud de ambos sexos; 2) la enseñanza de los principios de lealtad y buena camaradería; 3) el estímulo de las Bellas Artes para en-



sanchar el espíritu; 4) la enseñanza de que el deporte, es a la vez, un juego y una distracción y no un pretexto para hacer dinero; 5) la creación de un espíritu de amistad internacional.

Sin ánimo de ofender a los meritorios promotores del evento, aunque no sea más que por su capacidad organizativa, a nadie se le escapa que hay una inversión evidente de tales objetivos, reforzada por los mismos medios de difusión masiva internacionales y nacionales.

El ideal de integración sicomotriz ha sido sustituido por la tecnología orientada hacia la obtención de records y medallas (Ben Johnson ilustra ese producto final); la publicidad ha suplantado a las Bellas Artes y ha roto la sana emulación de los atletas con la competencia por los contratos publicitarios más jugosos ("De cada cuatro atletas, tres usan Adidas"); y, por fin, el espíritu de amistad internacional tiende a ser sustituido por la contienda entre bloques políticos ("Ahí vienen los rusos". Nuestra TV no ha aprendido todavía a decir Unión Soviética).

Hoy la recuperabilidad de los ideales originales no parece posible, aunque siempre puedan reducirse las distorsiones más evidentes. En este sentido, no sólo la labor del Comité Olímpico Internacional, sino la de los comunicadores que hacen de intermediarios para el planeta es crucial.

El tomar conciencia de las tumefacciones de los actuales Juegos Olímpicos, es una buena manera de sentar las bases para una recuperación de objetivos, que a juicio del mismo presidente del C.O.I. andan perdidos.

LOS FACTORES DISTORSIONANTES

Las Olimpiadas de Seúl han sido un éxito si nos atenemos a la nutrida participación internacional, a la superación de marcas mundiales y olímpicas y al superabundante entretenimiento ofrecido a lo largo de dieciocho días. Damos también por supuesto el éxito comercial, teniendo en cuenta que esta vez no ha habido boicots significativos. Pero veamos también los

DISTRIBUCION DE EFECTIVIDAD POR RANGOS

RANGO	PAIS	MEDALLAS POR MILLON DE HABITANTES	NºABSOLUTO DE MEDALLAS
1	R.D.A.	6.10	102
2	N.Zelandia	4.06	13
3	Bulgaria	3.88	35
4	Hungría	2.14	35
5	Rumania	1.05	24
6	Australia	0.90	14
7	C. del Sur	0.82	33
8	R.F.A.	0.65	40
9	Yugoslavia	0.52	12
10	U.Soviética	0.48	132
11	Kenya	0.45	9
12	Polonia	0.43	16
13	G.Bretaña	0.42	24
14	EE.UU.	0.39	94

DISTRIBUCION DE LOS SIETE PAISES SOCIALISTAS Y DE LOS SIETE CAPITALISTAS GANADORES

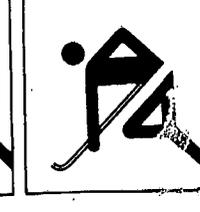
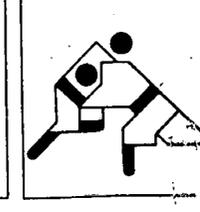
PAISES SOCIALISTAS		PAISES CAPITALISTAS	
PAIS	MEDALLAS POR MILLON DE HABITANTES	PAIS	MEDALLAS POR MILLON DE HABITANTES
R.D.A.	6.10	N. Zelandia	4.06
Bulgaria	3.88	Australia	0.90
Hungría	2.14	C. del Sur	0.82
Rumania	1.05	R.F.A	0.65
Yugoslavia	0.52	Kenya	0.45
U. Soviética	0.48	G. Bretaña	0.42
Polonia	0.43	EE.UU.	0.39
Promedio	2.08	Promedio	1.09

réveses del balance.

A pesar del carácter internacional y multilateral que animó el espíritu del Olimpismo, hoy el elevadísimo costo de su organización y la complejidad de sus transmisiones reservan su patronaje a los países más desarrollados, y a las transnacionales del deporte. Obviamente estos imponen sus sesgos organizativos (estrategias, jurados, medidas de seguridad...) e informativos (sistemas de trans-

misión, selección de comunicadores...). El canal 4 de Venezuela, que poseía un contrato exclusivo con la NBC de los EE.UU. ha reflejado fielmente las distorsiones propias de este caso (divismo norteamericano, geo-politización, y mercantilismo).

El gigantismo comunicacional mencionado estimula la presencia e injerencia, a veces inescrupulosa, de manifestantes políticos y comerciantes agresivos.



vos, ávidos de notoriedad y publicidad. El síndrome del terrorismo y la competencia por los derechos exclusivos de transmisión reflejan esta cruda realidad. Entre nosotros la escaramuza contra TELEVEN, desatada por el 2 y el 4 ha sido simplemente un ramalazo de la gran guerra de los emporios televisivos del planeta, que luchan con muy poca deportividad cuando se asoma el "survey" o "la pre-venta".

El profesionalismo deportivo, encubierto bajo el señuelo político y económico, y obsesionado por el record destruye la dinámica altruista y emuladora de los colegas del deporte. Ben Johnson tenía en pico de zamuro 13 contratos millonarios, que dependían de su triunfo en Seúl. (Hace poco en Zurich él y Lewis recibieron cada uno 275 mil dólares). En el fondo la competencia es por el liderazgo de las marcas de productos deportivos que presionan a sus patrocinados. ¿Acaso la empresa alemana Adidas, la primera del mundo en artículos deportivos, no se habrá alegrado del derrumbe de Ben Johnson, quien a última hora cambió su contrato por la empresa italiana Diadora? A los canadienses, tras sus efusiones nacionalistas, les ha quedado el consuelo de que se trata de un canadiense espúreo o un tercermundista asimilado. Un experto ha sugerido rehabilitar la figura de Ben Johnson para que el duelo con Lewis siga generando atracción y dividendos. Por mucho que ahora angelicen a Lewis para exorcizar el deporte, para todos es manifiesto lo que realmente está en juego. Con esteroides anabólicos o sin ellos, el record es dinero.

La confrontación de los bloques conlleva a la pugna, ya no meramente nacionalista, sino de modelos políticos. En el fondo se discute qué modelo —capitalista o socialista— ofrece más salud y bienestar a sus ciudadanos. Los atletas simbolizan los paradigmas de los mejores espécimenes humanos —aunque a veces

MEDALLAS VENEZOLANAS EN LA HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

- 1952: Asnoldo Devonish. Medalla de Bronce: salto triple (15,52 m) Helsinki
- 1960: Enrico Forcella. Medalla de Bronce: tiro (fuego central). Roma
- 1968: Francisco "Morocho" Rodríguez. Medalla de Oro (mini-mosca). México
- 1976: Pedro Gamarro. Medalla de Plata (welter). Montréal
- 1980: Bernardo Piñango. Medalla de Plata (gallo). Moscú
- 1984: Marcelino Bolívar. Medalla de Bronce (mini-mosca). Los Angeles
- Omar Catarí. Medalla de Bronce (peso pluma). Los Angeles
- Rafael Vidal. Medalla de Bronce (cien metros mariposa). Los Angeles

MEDALLAS LATINOAMERICANAS EN LAS OLIMPIADAS DE SEUL

PAIS	ORO	PT	BR	TT
Brasil	1	2	3	6
Argentina	0	1	1	2
Chile	0	1	0	1
Costa Rica	0	1	0	1
Perú	0	1	0	1
México	0	0	2	2
Colombia	0	0	1	1
Total	1	6	7	14

Toda Latinoamérica sumada da una efectividad de 0.041 por millón

sean monstruosos— producidos por los respectivos sistemas.

Curiosamente, y contra lo que uno pudiera creer, en una encuesta reciente aplicada en EE.UU. a los televidentes sobre la conveniencia de que el Estado apoyara a los atletas, el 80 por ciento votó a favor de tal apoyo. La cultura de la iniciativa privada parece insuficiente cuando se trata de imagen internacional, y yo añadiría de diplomacia, asociada a seguridad y defensa. En definitiva preocupa más el impacto político que la lección ética u organizativa.

Se han propuesto algunas soluciones para corregir esta acumulación de tumores malignos como la creación de un Es-

tado Olímpico en Grecia—un Vaticano de los deportes—, la reducción de los derechos televisivos compartibles, la participación atlética por méritos individuales y no por banderas nacionales, la exclusión de estimulantes, la restricción de la cobertura a periodistas exclusivamente deportivos, la presentación de los atletas sin sus agentes o auspiciadores comerciales, etc.

Pero, hoy por hoy, se han impuesto los enemigos de estas medidas, y no parece que en 1992, Barcelona (España) pueda ofrecer algo substancialmente distinto. Hace tiempo que los dioses paganos del poder, el dinero y la fama retomaron el Olimpo.

vida nacional

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE EN LA ONU

Por tercera vez, de cinco que ha tenido oportunidad, el presidente Jaime Lusinchi asistió a la Asamblea General de las Naciones Unidas a exponer los puntos de vista de su gobierno (¿el país?) sobre asuntos internacionales que nos competen y que atañen directamente al continente. Como ha sido la tónica en sus anteriores intervenciones el discurso se centró en dos aspectos centrales, la deuda y el narcotráfico, rodeados de una serie de comentarios generales a ciertas eventualidades internacionales de importancia que han estado en el tapete las veces que ha asistido. Sea el desarme, el problema del racismo en Sur Africa, la lucha de algunos pueblos por su independencia, la no intervención, etc.

La utilización recurrente del gobierno venezolano de este foro mundial, no parece haber tenido otro objetivo que "mostrarse" al resto de los países con la imagen de democracia seria y responsable (es decir, que paga sus deudas a cualquier precio, incluido el bienestar nacional) que pretende seguirlo siendo en la medida en que el atento auditorio, en especial los representantes de los países donde operan principalmente nuestros bancos acreedores, se dignen ofrecernos dinero fresco.

Pero en esta última ocasión, para Lusinchi, el mensaje sobre la deuda pretendió ser un tanto más duro para los acreedores. Se señaló que el problema es político (poco novedoso a estas alturas), que los países Latinoamericanos no pueden seguir soportando el peso de los altos intereses (cuando Venezuela siempre desatendió los intentos de salidas del continente para el problema) terminando por cuestionar la moral del capitalismo y sus mecanismos, cuando en el país lo menos que entra en discusión es una posible alternativa frente a este sistema.

Como pieza diplomática, y en el sentido en que comúnmente se entiende este calificativo, el discurso se ubica en lo normal. Mucha propaganda oficial, como en los anteriores, y mínimos efectos reales en lo que parece ser la razón última de tanto discurso. Para muestra los saldos netos de entrada de capitales en los cinco años que llevamos andados.

COYUNTURA DE LOS PRECIOS

El mes pasado, en los previos a la reunión ordinaria de la OPEP de noviembre, los precios del petróleo se derrumbaron acercándose peligrosamente a la "barrera" de los 10\$ por barril tal y como fue el caso de 1986.

Como se recordará en las últimas reuniones de la organización se había fijado un precio de 18\$ por barril para los cestas de crudos de la OPEP. Sin embargo, el mercado parece haber indicado que dado los actuales costos de producción de las fuentes y productores no-OPEP, estos pueden competir por debajo de ese precio, a lo cual habría que añadir los eventos políticos que rodean al negocio petrolero como lo fue el cese al fuego de la guerra entre Irán e Irak.

La caída en los precios y la amenaza de nuevas pérdidas de mercado por parte de los principales países productores de la OPEP, condujo a que las cuotas de exportación se violaran empeorando aún más la situación de sobreoferta que empuja hacia la baja los precios en el mercado. De hecho las últimas reuniones realizadas entre el llamado Comité de Precios y el de estructuración de Política a Largo Plazo (conducido por los países pertenecientes al Consejo de Cooperación del Golfo, entiéndase los líderes de la OPEP), habían propuesto aumentar las cuotas de cada país con el objeto de recuperar el terreno perdido en la oferta de petróleo, lo cual, probablemente conduciría a una baja "momentánea" en el mercado y su futura estabilización.

Para Venezuela este entorno petrolero, que cada vez se comporta como una variable más externa a nuestro sistema económico y por tanto en nuestra capacidad de controlarlo, significa un gravísimo deterioro en los ingresos de divisas y recursos fiscales para el próximo año. No en valde vale la pena recordar, que por inexplicable ingenuidad o por razones políticas de cualquier índole el precio promedio del barril con el cual se calculó los ingresos presupuestarios alcanzaba casi los 16\$/b, y aún así, se preveía un déficit del orden de los 40.000 millones de Bs.

El asunto se agrava si entendemos que cuando el barril llegó a estar por el orden de los 10\$ en 1986, las reservas inter-

nacionales no presentaban la situación de crisis que hoy tienen, o en palabras del presidente, "la botija estaba llena". Pero hoy las reservas se encuentran en un lugar crítico, lo cual presagia importantes devaluaciones para el año que viene y una indiscutible moratoria en la deuda externa mientras se alcanza, en el gobierno que viene, uno de los refinanciamientos a los que nos tienen acostumbrados nuestros "buenos pagadores".

En cualquier caso habría que esperar la próxima reunión de la OPEP, esperando que la posición de Venezuela no pretenda dejar en "las manos de Alá" el futuro del precio del petróleo... tal y como dijo nuestro gracioso ministro Héctor Hurtado.

PROGRAMAS PARA GANAR, NO PARA GOBERNAR

Durante el mes de octubre los dos principales candidatos a la presidencia y sus respectivos comandos de campaña presentaron al país una síntesis de sus programas de gobierno.

Luego de seis meses de haberse conformado los equipos de trabajo de cada partido, el resultado ha sido básicamente el mismo de años anteriores. Se repite el carácter ambiguo y general de los programas pasados lo que imposibilita diferenciar o escoger entre las dos propuestas. En el fondo ambas no dejan de ser un listado de promesas carentes de cálculos de factibilidad, que ni prevé ni asigna recursos y mucho menos las posibilidades de su implementación instrumental. Cualquiera de las promesas: las computadoras para todas las escuelas, las nuevas universidades, el desayuno escolar, la salud integral y gratuita, el pleno empleo, etc., carecen de ese cálculo indispensable que separa las "buenas intenciones" de la realidad.

Tratando de encontrar algunas novedades en los programas de AD o COPEI, dos aspectos pueden ser advertidos. Primero el resultado general de los diagnósticos que se hacen del país y, segundo el papel que se atribuye al Estado.

Sobre los diagnósticos de ambos, es constante la referencia al final de una etapa de holgura petrolera que nunca más volverá y sobre la cual no puede asentarse la suerte del desarrollo socio-económico y la capacidad de acción del Estado. De allí que debe encontrarse una nueva base que sustituya o compense el deterioro sufrido por el hasta hoy motor de la economía, la renta petrolera y su administración por parte del Estado.

Lo anterior nos lleva al segundo punto crucial y novedoso de estos dos programas, es decir, el nuevo papel del Estado. Tanto para AD como para COPEI la forma como esta dispuesta la estructura de ingresos fiscales hace insostenible el papel tradicional jugado por el Estado en la multiplicidad de sus áreas fundamentales de influencia, bien sea su labor productiva o su acción distributiva de promoción social. Como no se prevé cambios sustanciales en la forma como están dispuestos los ingresos del Estado y al no contemplarse ninguna reforma al tributo del Estado que vaya más allá de una mejor recaudación de los existentes, lo que se propone es una redimensión del Estado venezolano. Desocupar ciertas áreas que se presumen deben ser gestionadas por otros sectores distintos al Estado. De allí que se hable de privatización, participación mixta, concertación, etc., pero sin especificarse áreas concretas, los criterios de esa desocupación estatal, los plazos y los posibles impactos de una decisión como ésta.

A pesar de la generalidad con la que se afirma estas y otras medidas (como el sensible asunto de las garantías económicas), algunos comentaristas de estos programas señalan que existe mayor radicalidad en el de Fernández que en el de Pérez sobre la redefinición del Estado. Sin entrar en esas comparaciones, que parecen ajustarse a la mayor o menor prudencia de los dos candidatos al afirmar ciertos contenidos, ambas síntesis no dejan de señalar en todo momento generalidades que esperan escuchar tanto los sectores laborales como los empresariales. Para los primeros el impulso a los programas sociales, el aumento de la oferta de trabajo y la defensa de los salarios, conviven con las promesas para los segundos, privatización del Estado y libertades económicas.

Ambas propuestas puede que sean incompatibles entre sí, pero en cualquier caso, lo que importa de un "buen programa de gobierno" en Venezuela no es que sea coherente y viable, sino que atraiga los últimos votos que la publicidad no logró captar. Si no lo cree trate de conseguir para antes de depositar el voto el programa de gobierno completo de estos dos partidos.

CONFLICTIVIDAD LABORAL Y BONO

Estos últimos tiempos se están caracterizando por la conflictividad laboral debido a dos problemas, entre otros, fundamentales para la normatividad de las rela-

ciones industriales y para la calidad de vida de los trabajadores. Uno de ellos es el relativo al cumplimiento de la decisión de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) sobre la calificación del bono compensatorio como salario. El otro se refiere al cumplimiento de acuerdos contractuales o a la discusión de ellos. Unido a esto estaría el de las confrontaciones debidas a las deficiencias en el ambiente o insumos de trabajo.

Diversos conflictos o situaciones preconflictivas que se han generado durante estos últimos meses han incidido sobre uno o ambos conjuntamente de estos problemas.

Desde que el gobierno decretó el bono compensatorio no han dejado de presentarse traumas. La CSJ interpretó que el bono es salario en contra de dos artículos de los decretos. Ante esta situación se ha buscado cercenar su aplicación en diversas empresas donde se pagaba. En muchas otras ni siquiera se cancela.

La argucia empresarial se ha centrado en convertir "el bono es salario" en "el bono es salario básico". Como se sabe el concepto de salario básico no aparece en la ley del trabajo. Ha ido introduciéndose en contratos colectivos. Aplicando el bono sólo al salario básico, no debe ser tomado en cuenta para el cálculo de bonificaciones, primas o porcentajes para el pago de horas extras, horario nocturno, dominical, feriado, vacaciones, etc. y sólo se utilizaría para cálculo de prestaciones, utilidades y algunos otros pocos conceptos.

Los trabajadores de la Industria petrolera decidieron hacer un paro de dos horas, después de tentativas inútiles conciliatorias, con el fin de presionar para lograr el bono como salario.

Lo más resaltante de esta lucha petrolera, no es siquiera el hecho de la ruptura de una paz laboral que había durado durante décadas en esta industria, sino sobre todo el que se trató de un movimiento generado por las bases y que obligó a los sindicatos a acciones que no deseaban tomar. FEDEPETROL y FETRAHIDROCARBUROS estaban muy lejos de querer ir a un paro y ni siquiera estaban en ánimo de presionar por esta conquista. Más aún dirigentes como el Presidente de FEDEPETROL fueron altamente cuestionados.

El Comité de Defensa de los Derechos de los Obreros (CODDO) tuvo un papel importante en estos hechos.

En PEDEVESA se intentó demorar la solución del caso tratando de pedir una interpretación a la CSJ sobre su sentencia o de simular un juego jurídico, sin embargo se llegó a la conclusión que ello sería

improcedente. Por fin la matriz petrolera resolvió considerar el bono como salario básico. Aunque con ello se paga el bono en todas las instancias el uso de la conceptualización de "salario básico" seguirá complicando la situación.

Diversas organizaciones sindicales progresistas habían ya conformado un frente por la defensa de la decisión de la Corte y la incongruencia de pedir una nueva interpretación.

La aceptación de PEDEVESA de pagar el bono con todas sus consecuencias se ha considerado como patrón para las actuaciones futuras de otras empresas. FEDECAMARAS por el contrario lo ha tachado de actitud políticoelectoral. Las tensiones generadas en SIDOR, en las gasolineras y en otras empresas han tenido también este ingrediente.

Por otra parte se han dado también otros movimientos conflictivos debido a las condiciones de trabajo y a razones contractuales. Los bioanalistas del MSAS llevan varios meses en conflicto debido a ello y al reclamo de mejor dotación para los hospitales.

Las empresas concesionarias de bombas de gasolina están exigiendo a PEDEVESA 17 céntimos más en el margen de comercialización. Sus trabajadores aprovechando esta coyuntura exigen el pago de primas, bonificaciones y bonos no pagados. PEDEVESA señaló que había cancelado sus obligaciones para con los trabajadores por medio de los empresarios. Sin embargo éstas no han llegado a aquellos. Se amenaza con un paro nacional de bombas de gasolina.

En la industria molinera, particularmente en Molinos MUCAMA de la Pillsbury, están presentes hechos similares: el desabastecimiento de harina como medida de presión hacia el alza de parte de los dueños y huelga obrera por exigencias contractuales.

SIDOR también se encuentra en estado de tensión debido a las dificultades en la discusión del nuevo contrato. Entre las cláusulas más problemáticas se encuentra la de la reducción del horario de trabajo a 40 horas semanales.

Mientras tanto la Comisión tripartita que ha iniciado conversaciones para dar respuesta al documento de la CTV sobre compensaciones salariales, directas o indirectas, tras varios meses de hibernación, está planteando la discusión en términos macroeconómicos e inflacionarios. Es una buena razón para ir alargando el tiempo de las definiciones. Ni el gobierno ni FEDECAMARAS demuestran querer soluciones.

LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LA IGLESIA MISIONERA

EN ESTE CRUCIAL MOMENTO HISTORICO

Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil

26ª Asamblea Nacional

Itaici, São Paulo, 13 a 22 de abril de 1988

El documento que publicamos a continuación fue presentado por Mons. Krautler, presidente del Consejo Indigenista Misionero (CIMI), ante la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (CNBB) como relatorio de los trabajos que, por Comisión de la propia CNBB, viene realizando. El documento fue aprobado y apoyado por la Conferencia de Obispos.

Nos mueve a publicarlo, por una parte el tema tratado, que aborda un problema de creciente actualidad en nuestro país, y por otra como un ejemplo de la metodología con que la Institución eclesial, movida por la fe que se realiza por el amor, enfrenta los problemas: no sólo proclamación de principios sino acciones concretas y eficaces.

En un hecho insoslayable que los indígenas en nuestros países fueron arrinconados y abandonados a su suerte. Las diversas leyes de misiones reflejaron no el interés del Estado por la suerte de esas naciones sino el modo más cómodo, económico y pacífico de lavarse las manos y salvar su responsabilidad. Pero en los últimos tiempos los territorios asignados a ellos vienen siendo violados, desarticulados y saqueados por aventureros y compañías trasnacionales, perpetrando genocidios y quebrando irremisiblemente el equilibrio ecológico. El documento se refiere de un modo particular al proyecto Calha Norte, es decir al de la franja norte de la frontera brasilera. La militarización, la entrada incontrolada de buscadores de oro y la entrega a grandes consorcios y por otra parte la desprotección a las comunidades indígenas está empezando a ser en nuestro país no ya una amenaza sino una realidad cada día más contundente.

Por eso es esperanzador para nosotros la capacidad de reacción. Realmente que donde abunda el pecado sobreabunda la gracia. Es estimulante comprobar como los asesinatos de misioneros, los atentados a obispos, las matanzas de indígenas y la expulsión de misioneros sólo provocan más coraje y solidaridad. También en nuestro país va dándose una creciente articulación de los sectores realmente interesados en la suerte de los indígenas y sobre todo Mons. Cecarelli se ha constituido en baluarte firme y consecuente.

Este documento puede servir para alertar a la opinión pública y para mostrar a los interesados cuál es la estrategia del enemigo y cómo hacerle frente.

INTRODUCCION

Desde su fundación, más concretamente a partir de las primeras reuniones, cuando en 1972 fue solicitado por la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (CNBB) para asesorarla en la tramitación del llamado Estatuto del Indio (1) en el Congreso Nacional, el CIMI nunca fue considerado por los gobiernos un organismo de índole pacífica o indiferente. Los misioneros, siempre más conscientes de que en la cuestión de la tierra converge toda la cuestión indígena, pronto fueron calificados de obstáculos a las prioridades políticas y económicas de los gobiernos militares. No faltaron medidas administrativas de estos gobiernos para dificultar o inhibir la acción misionera y expulsar a sus agentes.

Nunca, entre tanto, en estos 16 años de existencia del CIMI, la Iglesia misionera fue blanco de tantos ataques y difamaciones, en el plazo de un solo año. Pesa sobre la Iglesia misionera un amplio abanico de calumnias que va desde crímenes de lesa-patria y atentados contra la soberanía nacional, conspiración internacional, contrabando de oro y otros minerales, hasta el narcotráfico, incitación al consumo de bebidas alcohólicas, abuso sexual de indias y transmisión del SIDA en las aldeas. Todavía hace pocos días, delegados gubernamentales llegaron al absurdo de acusar al CIMI de implicación en la masacre de los Tikuna en el Río Solimões. Los enemigos de los pueblos indígenas sembraron mucha cizaña en medio del trigo del trabajo misionero (2), persiguieron, amenazaron y mataron líderes indígenas y misioneros, procuran confundir a los constituyentes, engañar a la opinión pública y dividir a la Iglesia.

Lamentablemente, este es el tético telón de fondo de este comunicado. Juzgo indispensable, en este momento, en bien de la verdad y de la justicia, describir más detalladamente la problemática indígena y misionera actuales en su contexto más amplio y ofrecer así elementos para desvelar la trama que se tejió contra la Iglesia y el CIMI hasta poner en riesgo nuestro trabajo misionero y la propia sobrevivencia de los pueblos indígenas.

I. EL ASALTO A LAS COMUNIDADES Y TIERRAS INDIGENAS

1. Los intereses económicos y la Constituyente

En la Declaración Pastoral "Por un Nuevo Orden Constitucional" la CNBB alertó sobre las limitaciones de un Congreso Nacional Constituyente en lugar de la convocación de una Asamblea Nacional Constituyente exclusiva. Seguramente, los "grupos decididos a mantener privilegios y garantizar la continuidad de viejas situaciones de dominación" (3) contaban con tales limitaciones para más fácilmente conseguir sus objetivos, haciendo de la Constituyente, una vez más, un gran pacto entre élites.

Mientras tanto, el Congreso Nacional Constituyente sorprendió. El texto actualmente en debate y votación renueva y avanza en muchos aspectos. No fue, a propósito, por otra razón que sectores conservadores se apresuraron a buscar una articulación que les proporcionase mejores condiciones de intervención en el proceso constituyente.

En relación a los derechos indígenas, al Anteproyecto de Constitución (junio de 1987) adoptaba el texto producido por la Comisión de Orden Social que reflejaba las ansias de los pueblos indígenas. Los derechos indígenas estaban formulados adecuadamente y significaban una alentada esperanza de que, finalmente, los indios podrían vivir en paz.

Este avance, sin embargo, incomodó fuertemente a los grupos económicos con intereses en tierras indígenas, principalmente las compañías mineras, cuya actividad predatoria sufriría drástica reducción y sería sometida a rígido control, caso el Anteproyecto fuese transpuesto para el texto definitivo de la futura Constitución.

Por eso se unieron grupos económicos y sectores gubernamentales, considerando una estrategia que posibilitase invertir la perspectiva contenida en el Anteproyecto de Constitución. Por un lado, trataron de combatir las propuestas definidas por la Iglesia, organizaciones indigenistas civiles y líderes indígenas. Por otro, concibieron una violenta ofensiva contra las comunidades indígenas procurando consumir el saqueo y la desestructuración de los pueblos indígenas, antes que eso llegue a ser definitivamente prohibido por la nueva Constitución.

2. Los últimos decretos presidenciales

En esta línea de actuación, a 23 de septiembre de 1987 fueron promulgados por el Presidente de la República los Decretos 94.945 y 94.946. El primero modifica el procedimiento de demarcación de las tierras indígenas e institucionaliza la participación del Consejo de Seguridad Nacional en las instancias de decisión sobre las demarcaciones administrativas de las tierras de los indios. En el comunicado hecho a las 25ª Asamblea General de la CNBB (4) ya denuncié la participación del Consejo de Seguridad Nacional en la política indigenista y la militarización de la cuestión indígena, subrayando que la actuación del CNS no tenía respaldo legal. Traté el Presidente de la República de providenciar tal respaldo, a pesar de haber incurrido en flagrante inconstitucionalidad, dado que las atribuciones del Consejo de Seguridad Nacional son enumeradas en la Constitución en vigor y apenas a través de Enmienda a la Constitución podrían ser aumentadas.

El segundo Decreto crea una peligrosísima distinción entre indios "aculturados" e indios "no aculturados", con graves repercusiones sobre los derechos territoriales indicados a cada grupo y sobre la política gubernamental de que serán blanco. Así, los indios considerados "aculturados" tendrán derecho, apenas, al establecimiento de "colonias indígenas", concepto jurídico indebidamente creado en decreto, y no más al reconocimiento de sus territorios tradicionales. Además de eso, los indios "aculturados" serán objeto de una política desarrollista y la asistencia proteccionista será destinada a los indios considerados todavía "no aculturados".

Estos decretos fueron inspirados directamente por la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional e institucionalizan posturas ya conocidas y denunciadas en 1987. El gobierno, con estos decretos, da a la política indigenista oficial un carácter abiertamente etnocida ya que establece para los indios un único destino: dejar de ser indios, dotados de especificidades culturales propias e irreproducibles.

3. La política indigenista de la FUNAI

A su vez, la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) protagoniza iniciativas en todo el país, colocándose en la vanguardia del saqueo a las riquezas de las tierras indígenas. Se multiplican contratos de venta de madera, a tal punto que en Rondônia se instaló una Comisión Parlamentaria de Interrogatorio en la Asamblea Legislativa local y la Procuraduría General de la República determinó la instauración de investigaciones policiales para la apuración de los hechos y fijación de responsabilidades. Se incentiva la ociosidad, la cooptación de líderes indígenas y la malversación de recursos, provocando ásperas críticas a la actual ad-

ministración por parte del Tribunal de Cuentas de la Unión. Hoy, la FUNAI se coloca al servicio del Consejo de Seguridad Nacional, de las mineras y madereras, creando condiciones favorables para que las comunidades indígenas se tornen presas fáciles de las promesas inconsistentes que les son hechas por grupos económicos.

4. El Proyecto Calha Norte

De 1986 para acá, se revelaron tristemente reales las preocupaciones de la Iglesia misionera en relación al Proyecto Calha Norte. A pesar de las tantas promesas hechas de que la implementación del Proyecto no se hará a costillas de los derechos indígenas, en realidad hoy se constata que el Proyecto implica la desestabilización de las comunidades indígenas, para facilitar la penetración de los grupos económicos en el área de extensión del Proyecto. Para los indios, el Proyecto no trajo sino perjuicios y desasosiegos. Las obras previstas en el Proyecto han implicado en la invasión de las tierras indígenas considerables contingentes de mano de obra completamente despreparada para el contrato y convivencia con los indios, llevándoles enfermedades, vicios y corrupciones. Por eso, en varias ocasiones se reunieron representantes indígenas de la Amazonía para repudiar públicamente el Proyecto Calha Norte que, con todo, continúa en plena ejecución, incluso con nuevas dotaciones presupuestarias (5).

5. La violencia contra los indios

La violencia contra los indios continúa y alcanza proporciones alarmantes, además de presentar grados de extrema perversidad. En 1987, 11 indios fueron muertos en conflictos con "grileiros" (terratenedores) y "garimpeiros" (aventureros, buscadores de oro). El más trágico y repugnante ataque a indios de los últimos años ocurrió el día 28 de marzo del año en curso, cuando en una operación planeada y de increíble brutalidad 14 indios Tikuna fueron asesinados y otros 21 quedaron heridos. La masacre aconteció en el área indígena São Leopoldo, en el río Solomões. Las investigaciones hechas hasta ahora indican al terrateniente Oscar Castelo Branco como principal responsable por la cruel matanza.

Un día después, 29 de marzo, fue encontrado en los límites del área indígena São Lucas, Municipio de Pau Brasil, en Bahía el cuerpo del indio Pataxó-Ha-Ha-Hae Djalma, desaparecido desde el día 21 de marzo. Según denuncias de los indios que hallaron el cuerpo, Djalma fue torturado antes de morir, apareció con el cuero cabelludo y las uñas arrancados y los órganos genitales cortados.

En ambos casos, el telón de fondo es la ya trágica lucha de los indios por su tierra. Desde muchos años los Tikuna vienen reivindicando la demarcación de sus áreas como garantía contra las continuas invasiones. Sólo consiguieron la demarcación de 10 por ciento de la tierra a que tienen derecho. El otro 90 por ciento se encuentra en la dependencia de decisión de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional. La reluctancia gubernamental en reconocer los derechos legales de los Tikuna incentiva las invasiones generando y manteniendo un terrible clima de tensión. Por su lado, los indios Pataxó-Ha-Ha-Hae sufren más una bárbara violencia en el exacto momento en que formularon una propuesta de acuerdo que pondría término al conflicto de sus tierras, que se arrastra desde abril de 1982. Es el séptimo asesinato en este grupo en los últimos años.

II. LA PERSECUCION A LA IGLESIA MISIONERA

1. La campaña del periódico "O Estado de São Paulo"

Como parte de la reacción de los grupos económicos a los avances obtenidos para los derechos indígenas hasta el Anteproyecto de Cons-

titudin, el periódico "O Estado de São Paulo", a partir del 9 de agosto de 1987, difundió una virulenta campaña contra el CIMI, acusándolo de servir a intereses extranjeros para restringir la soberanía del Brasil sobre la Amazonía y dificultar la política de exportaciones de estaño. La campaña pretendía, a través de estas acusaciones falsas, desautorizar las propuestas indigenistas defendidas junto al Congreso Nacional Constituyente.

Para esto, no fueron ahorrados esfuerzos, ni recursos. El periódico dedicó a la campaña titulares de primera página por más de una semana, y, como mínimo, dos páginas diarias. Además de eso, los artículos fueron fatalmente reproducidos, totalmente o en parte, por otros periódicos del País.

El blanco inmediato de la campaña era la Constituyente. Instaurada la confusión, el relator de la Comisión de Sistematización, diputado Bernardo Cabral, se sintió a cubierto para invertir completamente el espíritu con que, hasta el Anteproyecto de la Constitución, estaban formulados los derechos de los indígenas. Al redactar sus dos substitutivos desestimando totalmente el resultado de las votaciones precedentes que habían dado origen al texto, el relator Bernardo Cabral concibió la más lesiva redacción sobre derechos indígenas de toda la historia legislativa del Brasil. Coincidencia o no, Bernardo Cabral incluyó en el capítulo sobre los indios la misma distinción que después sería adoptada en el Decreto 94.946, de 23 de septiembre de 1987, entre indios en "elevado grado de aculturación" e indios "no aculturados". Con esto, también el tratamiento previsto para los indios adquirió la misma perspectiva etnocida que los decretos presidenciales seguirían.

Lo fundamental, sin embargo, para los instigadores de la campaña de "O Estado de São Paulo" era el problema de la minería. A éstos, Bernardo Cabral, atendió realmente, abriendo las tierras indígenas a la explotación minera privada, cuando antes tal actividad era privilegio de la Unión.

La campaña difamatoria del periódico produjo también otras repercusiones. Por iniciativa del diputado Roberto Cardoso Alves (PMDB-SP), se instauró en el Congreso una Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación, con la finalidad de apurar las denuncias sobre la campaña para internacionalizar la Amazonía que el periódico atribuyera a la Iglesia, especialmente al CIMI. Como no podía dejar de ser, la Comisión sirvió de palco para la articulación de parlamentarios declaradamente anti-indígenas, que se desdoblaron en sus ataques a la Iglesia.

Como, no obstante, era inevitable, ya en octubre de 1987, el relator de la Comisión, senador Ronan Tito (PMDB-MG), se sentía seguro para concluir que las denuncias de "O Estado de São Paulo" carecían de veracidad por apoyarse en documentos inequívocamente falsos. Su relatorio, con todo, dejó de ser votado debido a maniobras emplazantes y antiregimentales de miembros de la Comisión comprometidos con la versión del periódico y del propio presidente de la Comisión, diputado Roberto Cardoso Alves. De cualquier modo, el relatorio fue suscrita por parlamentarios que constituyen la mayoría absoluta de la Comisión y como tal representa la conclusión de aquel órgano, librando al CIMI de las acusaciones que le fueron imputadas. Entre tanto, la CPMI acabó siendo formalmente extinta el 18 de marzo último, por recurso de plazo, pues su presidente se desinteresó en encaminar la prorrogación de las actividades del órgano. Se consumó, así, hecho inédito en la historia de las Comisiones de Investigación: la no votación del relatorio, que concluía por la improcedencia de las denuncias formuladas por O Estado de São Paulo.

2. Los documentos del Consejo de Seguridad Nacional

Al verificar que la campaña de "O Estado de São Paulo" fuera desenmascarada, sectores anti-indígenas buscaron alternativas para dar continuidad a los ataques a la Iglesia, manteniendo un clima de sospecha que contaminase a la comisión de Sistematización que iría a votar

el capítulo sobre los indios redactado por Bernardo Cabral.

Así, a pedido del diputado Gerson Peres (PDS-PA), la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional envió a la Comisión un dossier conteniendo análisis y evaluaciones de la 3ª Subjefatura de la Secretaría General del CSN sobre la actuación social de toda la Iglesia Católica, restringiéndose nomás al CIMI. Síntesis de este dossier fue publicada por los periódicos "Folha de São Paulo" y "O Estado de São Paulo".

De los documentos que integran el dossier, cada uno abordando aspectos específicos de la actuación social de la Iglesia, el Consejo de Seguridad Nacional, a partir de datos muchas veces parciales o hasta falsos, analiza esa actuación a la luz de los criterios de la Doctrina de Seguridad Nacional para concluir, en síntesis, que la Iglesia Católica ejerce un papel de desestabilización del País como un todo, constituyendo amenaza considerable a los llamados "objetivos nacionales permanentes" (6).

Más que propiamente los análisis del CSN llamó la atención el hecho de que tales documentos fueron enviados al órgano a ser público. La actitud del CSN equivale a asumir, públicamente, las opiniones y críticas severas a la Iglesia Católica, constante de estos documentos, a pesar de que CSN había tenido el cuidado de esclarecer que no autorizaba su publicación. Nunca, sin embargo, desde entonces, el CSN o el gobierno negaron la autoría de estos documentos y la autenticidad de las evaluaciones hechas.

3. La expulsión de misioneros y violencias contra las misiones

Ya desde el final de 1986, el gobierno inauguró una práctica que se suponía, hasta entonces, abandonada, de expulsar misioneros que actúan junto a las comunidades indígenas. Hasta el momento, los misioneros expulsados o formalmente prohibidos de ingresar en áreas indígenas suman 16 personas. Sucesivos contactos con autoridades del gobierno por parte de los propios misioneros, sus obispos y el Presidente de la CNBB, no surtieron ningún efecto. El gobierno responde con evasivas y las promesas de solución han sido seguidas de nuevas expulsiones. Todo lleva a creer que es deseo del gobierno retirar a los misioneros de todas las áreas indígenas.

El más desconcertante ejemplo de esta práctica gubernamental se concretiza en las tierras Yanomami, en Roraima. Aunque el gobierno haya, por varias veces, anunciado la retirada de los "garimpeiros" del área Yanomami, ellos están llegando, cada día, a miles. Al mismo tiempo, misioneros católicos, antropólogos y médicos continúan impedidos de volver a los lugares donde actuaban. El pueblo Yanomami ya está sufriendo las tremendas consecuencias de esta invasión garimpeira y está seriamente amenazado de extinción. Un genocidio más está aconteciendo patrocinado por la omisión o complicidad de los órganos gubernamentales.

La situación actual no encuentra paralelo siquiera en los gobiernos anteriores. Tenemos que retroceder a la época de Pombal para localizar restricciones tan intensas a la actuación misionera de la Iglesia. Retrocediendo hasta aquella época, encontramos también una sorprendente identidad de objetivos para tales restricciones. El proyecto colonial portugués —integracionista y esclavista— vio en la acción y oposición de los jesuitas el principal obstáculo para su consolidación. En 1759, el todo-poderoso Ministro del rey Don José, Márqués de Pombal, consigue expulsar a estos misioneros del Brasil. Sus bienes son confiscados y la administración de las aldeas es entregada a empleados del Estado. Hoy, como entonces, se trata nuevamente de apartar de las comunidades indígenas el testimonio incómodo de los misioneros comprometidos con la defensa intransigente de la vida de los pueblos indígenas. No satisfecho en apenas expulsar a los misioneros, el gobierno cohonesto todavía la ocupación ilegal de las instalaciones de las misiones católicas de-

documentos

mandando las 7 instalar puestos de la FUNAI o abrigar destacamentos militares. En los documentos del Consejo de Seguridad Nacional, la acción misionera de la Iglesia es considerada una traba para la realización de los proyectos desarrollistas, gubernamentales o privados. Por eso, se aconseja en aquellos documentos, el estudio de providencias que inhiban la actuación de la iglesia. Pombal continúa vivo y su espíritu, hasta hoy, dicta las reglas para la política indigenista oficial.

4. Un misionero más asesinado

Hace pocos días se completó un año de la muerte violenta del misionero Vicente Cañas, hermano jesuita, que vivía desde hace 10 años con los Enauenê-Nauê. Su cuerpo, apenas piel y huesos, fue encontrado el día 16 de mayo de 1987, por misioneros del CIMI y dos indios Myinky, próximo al rancho que él mantenía a las orillas del río Jurueña, en Mato Grosso. El médico forense, llamado para realizar la autopsia, afirmó que la muerte, ocurrida hacia el día 6 de abril de 1987, fue causada por agresión física y el cuerpo había sido perforado.

La investigación policial instaurada para apurar la autoría del asesinato, a pesar de haber sido iniciada en mayo del año pasado, todavía no llegó a informaciones conclusivas. La explicación oficial para tanta morosidad es la falta permanente de recursos para proceder a las diligencias y profundizar las investigaciones. Nuevamente un crimen sin esclarecimientos.

III. CONSTITUYENTE, PALCO DE CONFRONTACION

1. La cuestión indígena de la Constituyente

En en el escenario del Congreso Nacional Constituyente que se encaran las fuerzas anti-indígenas y todos los que están comprometidos en la defensa de los derechos de los indios. Si los grupos económicos y sectores del gobierno a ellos aliados buscan anticiparse a las decisiones de la Constituyente, por medio de una estrategia de hechos consumados, es realmente en la Constituyente donde se traba el embate decisivo para el futuro de los pueblos indígenas. Dependiendo de los resultados de las votaciones, la política indigenista oficial en curso podrá ser institucionalizada en sede constitucional, y con eso se dará el tiro de gracia en los pueblos sobrevivientes; o entonces, esa política será renegada y, a pesar de las previsible dificultades para hacer que los nuevos principios se tornen realidad práctica, habrán sido garantizadas las condiciones mínimas para que los pueblos indígenas tengan una perspectiva de futuro digno.

2. Las iniciativas del CIMI

El año pasado notifiqué a las 25ª Asamblea General de la CNBB que, enterado de la importancia que la Constituyente tendría para el futuro de los pueblos indígenas, el CIMI había establecido una asesoría específica para acompañarle las actividades (8). A esa asesoría se juntaron los esfuerzos de otras entidades indigenistas de la sociedad civil en una estrategia de llevar a los constituyentes informaciones confiables sobre la situación de los pueblos indígenas y sobre aspectos de ahí subsiguientes.

En el momento actual, el CIMI está empeñado en llevar estos materiales de apoyo también para sectores del centro de la Constituyente ya que los votos de éstos son indispensables para la aprobación de las enmiendas favorables a los indios. La estrategia consiste en demostrar que la causa indígena no puede ser monopolizada por grupos ideológico-partidarios, pues lo que está en juego es la vida y la dignidad de los cerca de 180 pueblos todavía existentes en el Brasil.

En este sentido, el CIMI consiguió que las enmiendas necesarias para rescatar el espíritu original de la formación de los derechos indíge-

nas, tal como fue concebido por la Comisión de Orden Social, fuesen presentados por constituyentes que representan un amplio espectro ideológico y partidario. Estas enmiendas fueron comentadas, juntamente con aspectos más amplios de la cuestión indígena, en el pequeño libro "Os indios poder viver: a Constituinte deve assegurar este direito", elaborado por la asesoría del CIMI y distribuido a los constituyentes (9).

3. La situación actual de la votación del 1º turno de la Constituyente

Hasta el momento, fueron votados por el plenario de la Constituyente en primer turno, cuatro dispositivos que se refieren a derechos indígenas. El más importante de ellos, aprobado con 399 votos, determina que la minería, en tierras indígenas debe ser autorizada por el Congreso Nacional, que tiene competencia exclusiva para ello.

Fueron también lanzadas las bases para la definición de las tierras indígenas que deben ser reconocidas por el Estado, mejorando mucho la redacción del Proyecto de Constitución, que fuera reproducida en la enmienda del "Centrão" (grupo integrado por miembros de diferentes partidos de derecha). Y se retiró de la legislación indigenista el carácter incorporacionista de la Constitución en vigor.

4. Perspectivas en la Constituyente

Aunque los sectores anti-indígenas en la Constituyente no han logrado una articulación eficaz para suspender la aprobación de las enmiendas favorables a los indios, no hay aún elementos para abandonar la posibilidad de que eso acontezca cuando se dé la votación del capítulo respectivo, que es el último título sobre el Orden Social. Los grupos económicos interesados en mantener el texto del diputado Bernardo Cabral son expresivos y se debe esperar una reacción a medida que se aproxima el momento de la votación del capítulo sobre los indios.

Anticipándose a esta posibilidad, constituyentes comprometidos con la causa indígena están intentando hacer de las enmiendas favorables a los indios un acuerdo suprapartidario que les garantice la aprobación. Para eso es fundamental sensibilizar a líderes partidarios, para que prioricen la cuestión indígena.

Además de eso, es necesario evitar que el capítulo sobre los indios sea votado en ocasiones de quorum reducido, cuando se arriesga a no obtener los 280 votos necesarios para la aprobación de las enmiendas.

En este contexto la presión venida de las bases de los propios constituyentes es fundamental. De inmenso valor serán iniciativas tomadas a partir de nuestras diócesis, parroquias y comunidades, demostrando a los constituyentes que la causa indígena es la causa de toda la Iglesia y de todos los brasileños. Mensajes que soliciten a los constituyentes el voto para las enmiendas favorables a los indios, que están identificados en el librito "Os Indios podem viver" pueda ser una de las iniciativas tomadas por las Iglesias locales.

IV. SOLIDARIDAD PARA LA IGLESIA MISIONERA

Con San Pablo podemos afirmar, especialmente en este año de la Constituyente, que fuimos "atribulados por todos los lados, pero no aplastados; puestos en extrema dificultad, pero no vencidos por los impases; perseguidos, pero no abandonados; postrados por tierra, pero no aniquilados" (10). No fuimos vencidos por los impases ni aniquilados por las calumnias, no por la calidad del trabajo que realizamos, que pesa poco delante de los intereses respaldados por gran parte de los medios de comunicación, pero gracias a la solidaridad que recibimos de la Iglesia y particularmente de la CNBB y de sectores comprometidos y aliados con la "lucha por la evangélica transformación de la estructura social injusta vigente en el Brasil" (11).

Solidaridad para los cristianos no es intromisión indebida en asuntos ajenos, como nos acusaron. Sin la solidaridad interna e internacional no tendríamos ni como defender la soberanía del país y la convivencia pacífica de pueblos-naciones diferentes en el interior de un estado-nación. Solidaridad es expresión de fraternidad y del amor sin límites y sin fronteras. La solidaridad está inserta en el propio ser de la Iglesia, desde que "el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros" (12). Jesús asumió radicalmente la condición humana y es "solidario" hasta las últimas consecuencias y ama hasta el extremo (13). La Iglesia, "signo de una nueva presencia de Jesús... Ella lo prolonga y lo continúa" (14) es llamada a vivir de forma concreta, a través de los tiempos, la solidaridad de Jesús.

Al retomar la doctrina de "Populorum Progressio" del Papa Paulo VI, Juan Pablo II dice en su reciente Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis" que "la cuestión social adquirió una dimensión mundial" y que por eso la solidaridad es un "deber" y una "obligación moral" (15). Todos reconocemos que la cuestión de la tierra es la cuestión social número uno, no sólo para los pueblos indígenas sino para el País todo. La reforma agraria, el subsuelo, el suelo urbano, la vivienda, el éxodo rural y la migración son hoy los temas más candentes debatidos en todos los niveles. En innumerables romerías, actos públicos, reuniones y huelgas por el Brasil, el pueblo exige sus derechos en este campo y reivindica soluciones urgentes. Según el Papa Juan Pablo II, por medio de la solidaridad en la cuestión social, el "otro" se torna "semejante" y "participante como nosotros, del banquete de la vida, para el cual todos los hombres son igualmente convidados por Dios" (16). Es este nuestro deseo y nuestra meta: hacer participar los pueblos indígenas junto con los campesinos y obreros y todos los marginalizados, del banquete de la vida que el Brasil es capaz de ofrecer no sólo a los ricos y finqueros, sino también a los Lázarus sin tierra y sin mesa (17). "La solidaridad de los pobres entre sí", en nuestro caso, de los pueblos indígenas, que siempre incentivamos, torna "presentes las propias necesidades y los propios derechos frente a la ineficacia y a la corrupción de los poderes públicos (...). La solidaridad que nosotros proponemos es camino para la paz" (18).

Doy gracias a Dios, a los hermanos y amigos, por todas las muestras de solidaridad que recibí, como presidente del CIMI y obispo del Xingu, de las más diversas partes del País y del exterior, en ocasión de la campaña difamatoria contra el CIMI y del supuesto accidente automovilístico que sufrí en la Transamazónica. Les debo confesar, por los datos que hoy tengo, que el accidente en que, el día 16 de octubre de 1987, a las 14:10, murió el Padre javeriano Salvatore Deiana y en el cual otro Padre, una joven madre y yo quedamos gravemente heridos, fue realmente, como todo lo indica, premeditado y bien planificado. Hasta hoy ningún testigo ocular fue escuchado, ni yo mismo ni las otras víctimas o personas que presenciaron el desastre. Digo eso, no para suplir una laguna aún existente en mi curriculum, el martirio, sino como alguien que ama la vida y en la esperanza de que el sacrificio de la vida del Padre Salvatore, joven misionero y rector de nuestro Seminario Menor en Altamira, no haya sido en vano, y que esta denuncia pueda contener otros planes asesinos que están siendo tramados contra los líderes indígenas, contra los líderes del pueblo y contra sus defensores en la Iglesia.

Puedo también asegurarles que la orquestación entre empresas mineras, una parte de la clase política y de los grandes periódicos no nos aplastó. Por el contrario, hizo crecer la conciencia y la unidad misionera. Todos sentimos, como dice el Padre Antonio Vieira, en 1662, en una época que conste, en que todavía no existía el CIMI, que "tan grandes efectos no pueden nacer sino de grandes razones. Si los cristianos persiguen a los predicadores de la fe, alguna razón tienen para perseguirlos" (19).

En ocasión de su último viaje a Roma, el actual Presidente de la República se presentó ante el Santo Padre con un documento importante

de la historia misionera, los Sermones del Padre Antonio Vieira. Exactamente estos Sermones muestran que la persecución y la incompreensión del trabajo misionero junto a los indios es una constante en la relación entre Iglesia y Estado de este continente. Siempre actuaban, en el interior de la Iglesia, grupos que los gobernantes identificaron como insufladores y responsables por lo que llamaban de "rebeldía", responsables por la no-integración de los pueblos indígenas, por su sobrevivencia física y resistencia cultural. Ya en los comienzos de la conquista, en las Antillas, fueron los dominicos; después, del Grão-Pará, Maranhão, hasta el Río Grando do Sul, fueron los jesuitas. Y hoy son los laicos, los misioneros y misioneras de todas las órdenes y congregaciones religiosas y diócesis, articulados en el CIMI, expulsados de las tierras del pueblo Yanomami y Macuxi (Roraima), de la tierra de los Waimiri - Atoari y del valle del Javari (Amazonas), de los Maxacali (Minas Gerais), calumniados en siempre nuevas versiones por los intereses del grande capital y sus representantes dentro del órgano tutelar de la administración Sarney.

"Es increíble con qué precisión la historia se repite. El 17 de julio de 1661, el padre Antonio Vieira y sus cofrades jesuitas son presos en el colegio Santo Alexandre en Belém. El padre Vieira es mantenido en prisión domiciliar en la Ermita São João Batista, después transferido a una carabela y de ahí remitido a Maranhão y finalmente expulsado a Lisboa. En un libelo de 25 capítulos se amontonaron tantas y tan evidentes calumnias y hechos reales aparecen de forma ajena a la verdad, cuenta el padre Vieira, que son tan afrentosos la misma verdad que es hasta vergonzoso tomar reconocimiento de ellos" (20). Parece un comentario a los artículos injuriosos publicados por "O Estado de São Paulo".

"La ley de 3 de septiembre de 1759 expulsa a los jesuitas que son declarados 'notorios rebeldes, traidores, adversarios y agresores'. Es prohibido, bajo pena de muerte, mantener con ellos correspondencia verbal o por escrito. Son condenados sin ser escuchados, presos e incommunicados, privados de todo derecho de defensa (21). Más de dos siglos después, en la CPI del CIMI, sólo son escuchados los acusadores que a propósito reciben un tratamiento especial en los medios de comunicación. A la Iglesia misionera se niega el derecho de defenderse. El CIMI en ningún momento es escuchado y la CPI es extinta sin que oficialmente la verdad de los hechos sea restaurada.

Describe el Padre Vieira, en su Sermón de la Epifanía de 1662, la razón que hasta hoy continúa siendo la razón del Estado en el trato de las poblaciones indígenas y en la evaluación del trabajo misionero: "Quiéren que traigamos a los gentiles a la fe, y que los entreguemos a la codicia; —quieren que traigamos las ovejas al rebaño, y que las entreguemos al cuchillo; quieren que traigamos los Magos a Cristo, y que los entreguemos a Herodes. Y porque encontramos esto sin razón, nosotros somos los desatinados; porque resistimos a esta injusticia, nosotros somos los injustos; porque contradecimos esta impiedad, nosotros somos los impíos (...). Quiéren que a los ministros del Evangelio pertenezca sólo la cura de las almas, y que la servidumbre y el cautiverio de los cuerpos sean de los ministros del Estado... Querer dividir estos caminos y estos cuidados, es querer que no haya cuidado, ni haya camino. Aunque uno de estos caminos parezca sólo espiritual, y el otro temporal, ambos pertenecen a la Iglesia y a las llaves de San Pedro, porque por uno se abren las puertas del cielo, y por otro se cierran las del infierno. (...) Dividir las almas de los cuerpos es matar, así dividir estos dos cuidados es destruir. Por eso están destruidas y deshabitadas todas aquellas tierras en tan pocos años; y de tantas y tan numerosas provocaciones, de que sólo quedaron los nombres, no se ven hoy más que ruinas y cementerios (...)" (22).

CONCLUSION

¿Qué significa delante de las ruinas y de los cementerios anunciar

la Buena Nueva de la Vida en plenitud? El compromiso evangélico exige actitudes y posturas corajosas e inequívocas. Y hay urgencia. Los indios son amenazados en su sobrevivencia y el trabajo misionero continúa corriendo el riesgo de ser extrangulada por los enemigos de los indios y de la Iglesia. Insistimos nuevamente en las alianzas étnicas, en la unión de los propios pueblos indígenas a nivel regional, nacional e internacional. Al mismo tiempo buscamos la alianza con otros sectores de la sociedad igualmente amenazados en su vida: los labradores, los obreros, los "sin tierra" en el campo y en la ciudad, los grupos negros y marginalizados. Cabe a la Iglesia recordar su "potencial convocatorio" para esta gran solidaridad nacional, como un servicio evangélico a los oprimidos.

La Pascua que celebramos nos recuerda que de las ruinas y de la muerte, por la gracia de Dios, resurge en Jesús la Vida plena y triunfa el Bien sobre el mal. "Nuestro Señor destrozó las puertas de la muerte y venció el poder de las tinieblas. Derribó las prisiones del abismo y aniquiló las potencias del mal" (23). La fe en el Cristo Resucitado y el apoyo y la solidaridad de los hermanos nos dan coraje y motivan a proseguir el camino.

Altamira, 3 de abril de 1988, Pascua de Resurrección

+ Erwin Krautler
Obispo del Xingu
Presidente del CIMI

OBS.: Comunicación oficial del Presidente del CIMI a la 26ª Asamblea General de los Obispos, 13 a 22 de abril de 1988.

NOTAS

1. Lei 6.001 de 19 de dezembro de 1973
2. Cfr. Mt. 13, 44ss
3. 24ª Assambliá Geral da CNBB, Comunicado Mensal Nº 399 p. 401ss (Nº 16).
4. "A causa Indígena no ano da Constituinte: A nova lei e as velhas ameaças". Comunicado Mensal Nº 410 p. 536ss.
5. En una "Carta de los Pueblos Indígenas de la franja de Frontera a los Señores Constituyentes", del 18 de noviembre de 1987, representantes de 21

naciones indígenas, reunidos en Manaus, manifiestan sus angustias en relación al Proyecto Calha Norte y afirman entre otras cosas lo siguiente: "El Proyecto Calha Norte no está respetando a nuestras comunidades, las carreteras están cortando nuestras tierras, las escuelas oficiales están destruyendo nuestras escuelas comunitarias, faltando respeto a nuestra lengua, nuestras costumbres, nuestra tradición y nuestra forma de vivir. Muertes, prisiones, intimidaciones, movilización de familias para la construcción de cuarteles, seducción y embarazo de indias por militares, destrucción de nuestras casas, están ocurriendo en Roraima, en el Río Negro y el Alto Solimões, como resultado del Proyecto Calha Norte. El Proyecto Calha Norte hasta ahora sólo ha causado perjuicios para los indios y está acabando con las naciones de franja de frontera. Ese Proyecto fue hecho sin consultamos, sin consultar a nadie".

6. Los documentos parecen sospechar de todo el clero y laicos comprometidos con la acción social de la Iglesia un ejército sedicioso, con énfasis respecto a obispos, padres y religiosos extranjeros. Sólo que incluyeron entre los subversivos, religiosos fallecidos desde hace tiempo y, entre los extranjeros, muchos religiosos cuya permanencia en el Brasil es de generaciones.
7. Recientemente fueron investigadas las misiones católicas y amenazadas de ocupación sus instalaciones en Maturuca y Catrimani, Diócesis de Roraima.
8. Loc. cit. p. 541
9. Este pequeño libro fue también enviado a los señores Obispos, con el pedido a que se sumen a nuestros esfuerzos para sensibilizar a los parlamentarios y comprometerlos con el apoyo a las enmiendas favorables a los indios.
10. 2 Cor 4, 8s
11. Campaña da Fraternidade 1988, Texto-Base Nº 9
12. Jn 1, 14
13. Cfr. Jn. 13,1
14. Evangeli Nuntiandi Nº 15
15. Sollicitudo Rei Socialis, Nº 9
16. Sollicitudo Rei Socialis Nº 39
17. Sollicitudo Rei Socialis Nº 39 y Populorum Progressio Nº 47
18. Sollicitudo Rei Socialis Nº 39
19. Antônio Vieira, Sermões, Tomo II, Sermão da Epifania, Nº IV
20. Serafim Leite, História da Companhia de Jesus no Brasil, Tomo IV, Libro I, Capítulo II, Parágrafo 3.
21. Serafim Leite, História da Companhia de Jesus no Brasil, Tomo VII, Livro IV, Parágrafo i.
22. Antonio Vieira, Op. Cit. Nº V
23. Liturgia das Horas, Ofício das leituras, Responsório depois da Segunda Leitura do Sábado Santo.

DECLARACION DE SANTO DOMINGO

Primer Encuentro del Caribe Amerindio
en Santo Domingo, del 11 al 17 de septiembre de 1988

Reunidos en Santo Domingo, República Dominicana, del 11 al 17 de septiembre de 1988, los representantes de los movimientos y organizaciones indígenas y los investigadores, declaramos que:

1. Es la posesión de los territorios tradicionales y su usufructo la condición básica del desarrollo social, cultural y económico de los pueblos indios.
2. Debe ineludiblemente reconocerse y respetarse la gestión y proceso organizativo de los pueblos indios como el único y auténtico portavoz en defensa de sus derechos reivindicativos e históricos como pueblos.
3. Debe necesariamente respetarse la libre aspiración de los movimientos políticos indígenas tendientes a participar en la administración directa en las regiones donde existan poblaciones mayoritariamente indias.
4. Vemos con especial preocupación el que las reivindicaciones de autogobierno del movimiento indio del Vaupés no ha encontrado una respuesta satisfactoria por parte de las autoridades naciona-

les colombianas.

5. Exigimos al gobierno venezolano la legislación necesaria para que los territorios indios pasen a posesión de sus propietarios tradicionales considerando que es éste el principio fundamental para la revalorización de las culturas indias asentadas en territorio venezolano.

6. Reiteramos nuestro rechazo a cualquier proyecto legislativo que afecte a los territorios y pueblos indios en la República panameña que no haya sido debidamente consultado, discutido con los propios pueblos como es el caso de la pretendida legislación para la creación de la comarca Guaymí y el anteproyecto de creación de la comarca Cuna de Madungandí.

7. Afirmamos nuestro más enérgico rechazo a todo intento de celebración de los 500 años de conquista e imposición religiosa a los pueblos americanos por parte de los invasores europeos.

Siguen 33 firmas.

Libros

nuevos

ARCURI, Luciano

Conocimiento social y procesos psicológicos. Editorial Herder - Barcelona, 216 pp.

El conocimiento de los demás, la atribución de un significado a sus comportamientos presentes y la previsión de su conducta futura constituyen un conjunto integrado de actividades que se encuentran en la base de todo proceso de interacción social. Si una persona que jamás he visto llama a la puerta de mi despacho y entra, en cierto modo es como si me encontrase ante un objeto desconocido

¿Cómo se las arreglan los individuos para atribuir un significado a aquellos objetos desconocidos de la realidad social que son los "otros"? ¿De qué modo se piensan a sí mismos y a los demás, se representan pasadas experiencias de interacción y efectúan previsiones sobre los acontecimientos futuros? La representación del mundo social, la elaboración de esquemas y la formulación de expectativas que influyen sobre la conducta del individuo y la dirigen en su relación con los demás, han sido objeto de una larga y fructífera tradición investigadora.

En esta obra se presenta una nueva orientación en el estudio de los conocimientos sociales: el enfoque cognitivista, en cuyo ámbito se proponen modelos detallados acerca de cómo se estructuran los procesos del recuerdo, del pensamiento y de la toma de decisiones, y cómo dichos procesos se traducen en opciones de conducta. Los problemas tradicionales de la psicología social asumen así nuevas perspectivas y hallan originales posibilidades de solución. Los procesos psicológicos del pensamiento, los esquemas mentales, los sistemas de deducción lógica, los mismos estereotipos sobre las personas nos permiten construir e interpretar los grupos sociales o las personas inmersas en esos grupos.

Luciano Arcuri es profesor de psicología social en la Universidad de Padua. Está interesado por los aspectos cognoscitivos de la conducta social y, en particular, por las actitudes y las estructuras de representación de los conocimientos sociales.

HORTELANO, Antonio

Comunidades Cristianas. Fracaso o base y futuro de la Iglesia - Sigue me, Salamanca, 1987, 335 pp.

Karl Rahner, ya en 1972 escribía: "La Iglesia del futuro será una Iglesia que se construirá desde abajo por medio de comunidades de base de libre iniciativa y asociación. Hemos de hacer todo lo posible para no impedir este desarrollo, sino más bien promoverlo y encauzar-

lo correctamente... La Iglesia sólo se hará presente al irse haciendo de modo continuo mediante la decisión libre de fe y la libre formación de comunidades por parte de los individuos, inmersos en una sociedad profana que no estará ya de entrada marcada cristianamente... Las parroquias en el sentido de distritos administrativos de la Iglesia oficial, que atiende desde arriba a las personas, no son las comunidades de base que desde abajo han de edificar la Iglesia del futuro... Si a partir de los cristianos mismos se constituyen comunidades vivas, si tienen y alcanzan una cierta estructura, una cierta firmeza y estabilidad, tienen tanto derecho como una parroquia territorial a ser reconocidas como elementos básicos de la Iglesia, como Iglesia, por la Iglesia del obispo y por la Iglesia universal, aunque su principio asociativo concreto no sea un territorio señalado por la curia diocesana y que comprende sin más a los cristianos allí residentes" (en "Cambio estructural de la Iglesia", Madrid, 1974, pp. 132-133).

Ya la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Medellín (año 1968), reconocía la "inadecuación de la estructura tradicional en muchas parroquias para proporcionar una vivencia comunitaria" (Conclusiones, 15,4,a), y veía en la comunidad cristiana de base "el primero y fundamental núcleo eclesial... célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo" (Conclusiones, "Pastoral de conjunto", 10). Por eso recomendaba "la formación de mayor número de comunidades eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados urbanos" (Conclusiones, "Pastoral Popular, 13).

Pablo VI en "La Evangelización del mundo contemporáneo", 1975) dice que las auténticas comunidades eclesiales de base "que se forman en la Iglesia, para unirse a la Iglesia y para hacer crecer a la Iglesia... serán una esperanza para la Iglesia universal... escuchando el Evangelio que les es anunciado y siendo destinatarias privilegiadas de la evangelización, ellas mismas se convertirán rápidamente en anunciadoras del Evangelio" (n. 58).

La Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla, 1979), reconoce su validez (156), que han madurado mucho y se han multiplicado... "de modo que ahora constituyen motivo de alegría y de esperanza para la Iglesia. En comunión con el Obispo y como lo pedía Medellín, se han convertido en focos de Evangelización y en motores de liberación y desarrollo" (96), etc.

Medellín, Pablo VI, Puebla, Juan Pablo II, todos reconocen que "esta expresión eclesial se advierte más en la periferia de las grandes ciudades y en el campo... En ellas se ha difundido mucho la catequesis familiar y la educación de la fe de los adultos, en formas más adecuadas al pueblo sencillo (Puebla, 629)... y "la comunión con los Pastores de la Iglesia Particular y un compromiso mayor con la justicia en la realidad social de sus ambientes" (640).

"Las Comunidades Eclesiales de Base son expresión del amor preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo; en ellas se expresa, valora y purifica su religiosidad y se le da posibilidad

concreta de participar en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo" (Puebla 643).

En el libro de Hortelano entran todo tipo de "comunidades cristianas", desde las primeras comunidades cristianas, hasta las comunidades eclesiales de base, pasando por un mundo tan "variopinto" como las comunidades religiosas, el Opus Dei, las comunidades cristianas populares, las Conferencias de San Vicente de Paúl, carismáticos, cursillistas, etc.

Indudablemente que la teoría de estas "comunidades cristianas" es muy difusa para poder abarcar no sólo tal variedad, sino también tal diversidad. Necesariamente el autor se apoya en lo descriptivo y ético, sin profundizar en lo dogmático y eclesiológico, y menos en lo evangélico.

Lo válido está en la opción por las "pequeñas comunidades cristianas". Aun el "deber ser" de estas comunidades que Hortelano describe queda muy lejos de las comunidades eclesiales de base "esperanza para la Iglesia universal", y parece ser con el "camisón para Petra", demasiado para no pocos grupos y asociaciones.

La segunda parte del libro (un "apéndice" bastante extenso: pp. 165-329) escrita para ayudar a quienes inician una experiencia comunitaria, a ponerla en marcha, ofrece una serie de esquemas de oración para reuniones comunitarias, sobre temas generales (problemas y esperanzas del hombre moderno) y temas litúrgicos.

El libro está escrito por un europeo, con talante europeo y, en algunas partes, resumiendo lo que otros dicen.

F.M.

ESTRADA, Juan A.

La transformación de la religiosidad popular - Sigue me, Salamanca, 1986, pp. 136

El libro parte de la experiencia concreta de la religiosidad popular andaluza que el autor evalúa, analizando sobre todo la cristología, mariología e imagen de Dios que la sustenta.

El autor busca "la transformación de la religiosidad popular" dando "algunas pistas de reflexión a pastoralistas, catequistas y cristianos comprometidos sobre cuáles son las dimensiones, acentos y relaciones que había que enfocar a la hora de producir un cambio en la religiosidad del pueblo" (p. 12).

No se trata de criticar, mucho menos de eliminar símbolos, imágenes, procesiones, romerías, fiestas populares, cofradías, etc.

El autor piensa en una "nueva evangelización" que resalte la resurrección en que acaba la pasión y el dolor de la muerte de Jesús. Y, sobre todo, las causas históricas de esa muerte, y de la pasión y muerte de los "cristo sufrientes" hoy con los que tenemos que padecer (com-pasión), y a los que tenemos que ayudar a resucitar. En la misma línea va la imagen de una María, que no puede ser modelo de pasividad, resignación, lejana y "endiosada", que con su amor y ternura nos protege de un pretendido Dios cuyos atributos son la justicia y el castigo únicamente. Es la María de Nazaret, "mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio", mujer solidaria, activa, responsable, sin joyas y sin tesoros, que

desde la cuna hasta la cruz y resurrección caminó con Jesús, en la oscuridad y la tentación, respondiendo con todo su yo humano, femenino, consciente y libre de mujer creyente.

Ni siquiera se trata de una nueva adaptación, de una nueva evangelización. La religiosidad popular se purificará, enriquecerá cuando el clero, los agentes de pastoral se encarnen, se dejen interrogar por la realidad de la vida y de las creencias del pueblo y del evangelio. En definitiva las manifestaciones religiosas de la piedad popular son expresión de unas experiencias y aspiraciones, de unas exigencias e ideales, que no pueden ser manipulados ni siquiera por una "nueva evangelización" que quiera transformarlas desde fuera. El Espíritu también actúa en el pueblo. Y éste está ávido de Evangelio más que de "doctrina". El Evangelio y el Espíritu ayudarán al pueblo a crear, si es preciso, nuevas expresiones de fe que broten libres y espontáneas de la entrada popular y que sean expresión de una religiosidad más seguidora de Jesús, más comunitaria, madura y comprometida. Pero ¿queremos eso? Alguien ha dicho que una Iglesia no inculcada siempre acusa a la religiosidad popular de paganismo, herejía, sincretismo; de hecho prácticamente desprecia al pueblo con una caridad asistencial acompañada de una predicación más con sabor a Juan Bautista (de castigo, de fuego, etc.) que a la "buena nueva" de Jesús; si no es que simplemente vegeta y espléndidamente a costas de una religiosidad popular que, precisamente por esos beneficios que reporta, es buena e intocable.

El tercer capítulo del libro va en esa línea de que el pueblo "no sólo reciba nuevos contenidos de fe, que por su potencial utópico, liberador y humanista favorecen una religiosidad de compromiso y protagonismo, sino que aprenda a reflexionar teológicamente sobre su fe" (p. 88). Pero parece que hay muchas resistencias aun para "pasar de una 'Iglesia para el pueblo' a ser una Iglesia del pueblo, que es ella misma pueblo de Dios" (p.86). Eso lleva consigo una nueva praxis sacramental que busca la participación real del pueblo, el florecimiento de las comunidades cristianas populares, etc.

El último capítulo del libro no se refiere directamente a la religiosidad popular, sino que trata del problema de la educación de la fe y de la promoción de la justicia en los centros educativos cristianos. El autor piensa que son reflexiones convergentes que pueden contribuir a enriquecer la visión de la pedagogía a seguir en el proceso de la transformación positiva, liberadora, de la religiosidad popular.

F.M.

FERLAY, Philippe

María madre de los hombres. Orar a María en la Iglesia. - Sal Terrae, Santander, 1987, 203 pp.

"No faltan cristianos que aceptan más fácilmente la plena humanidad de Jesús que la de su Madre. Para ellos, María escapa enteramente de la condición humana, y sus privilegios la deshumanizan. No se atreven a hablar de ignorancia en María, de maduración espiritual, de progreso en la fe o en el conocimiento" (p. 15).

Ferlay aborda a María desde la óptica de la

vocación humana a una misión, como dimensión esencial de toda persona:

"Tomada en medio de nosotros, sin dejar de ser 'una de nosotros de todo corazón', María brilla dentro de la comunidad de los hombres por su vocación única y, al mismo tiempo, por su manera maravillosa de responder a dicha vocación. Esta es la base de una auténtica piedad mariana" (p. 17).

Pero, de hecho, el autor procura huir del peligro que piensa ser hoy más común en la Europa secularizada: "considerar demasiado exclusivamente sus cualidades humanas, sin darle a su condición única de Madre de Dios la importancia que le corresponde" (p. 15). Y en verdad María es única como madre de Jesús según la "carne". Jesús es carne y sangre de María, como todo hijo de su madre. Jesús de Nazareth es un verdadero hombre. Pero resulta que "el Verbo se hizo carne (Jn. 1, 14), y la criatura que nace de María, a la que ponen por nombre Jesús (Mt. 1, 21. 25), es el Hijo del Dios-Padre. María nos dio a su hijo Jesús la "divinidad", pero bien podemos decir que es madre, no solamente de su carne, sino de la persona que engendra, que en este caso singular es la persona única de Dios hecho hombre. María dio la vida, como madre, en el orden de la generación terrena a Dios.

María es la Virgen María, la Inmaculada, la Madre de Dios, la Madre de la Iglesia y la madre de los hombres como subraya el autor. Todo eso es verdad. Pero María no es un ser celestial, objeto sólo del culto de nuestra admiración, alabanza, alegría, súplica... María es una mujer, hermana nuestra en la carne, que camina como nosotros y nos enseña a caminar siguiendo a Jesús de Nazaret, el Cristo, el Señor, el Hijo de Dios hecho hombre. Como recomienda Pablo VI tenemos que partir siempre de la María que nos presentan los Evangelios, (confrontar con ellos la figura de la Virgen (Marianus Cultus, n. 37): mujer del pueblo, mujer pobre, sin nacimiento regio, sin provenir, mujer humillada, "mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio" (Marianus cultus, n. 37; mujer que hizo "su camino de fe" "con un heroísmo cada vez mayor", "en la penumbra de la fe", en medio de todas las pruebas y contrariedades", con "una particular fatiga del corazón, unida a una especie de noche de fe", etc. (Juan Pablo II, "La Madre del Redentor", nn. 14, 17).

Como el Resucitado no es otro que Jesús de Nazareth, el Crucificado, la gloriosa María, la Virgen María es únicamente la campesina de Nazareth, la mujer ignorada, la madre del crucificado. Eso sí: la que respondió con todo su ser humano, femenino a Dios, incondicionalmente. Y por eso fue una mujer fuerte y luchadora:

"María es el modelo fiel y cumplidor de la voluntad de Dios para quienes no aceptan pa-

sivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social ni son víctimas de la alienación... sino que proclaman con ella que Dios es el vindicador de los humildes y, si es el caso, depone del trono a los soberbios" (Marianus cultus", 37).

El libro de Ferlay es sugerente, de gran riqueza teológica y espiritual, que ayudará al amor y a la oración.

Pero me he quedado con el temor de encontrar, en medio de esa riqueza, con un nuevo brote de "maximalismo".

"María es escogida por el Padre y colmada por el Espíritu para convertirse en Madre de Cristo, pero a fin de poder llegar, mediante ello, a ser Madre de la Iglesia y Madre de los hombres" (p. 158); ¿El privilegio de la maternidad divina está en función de la maternidad eclesial?

Para el autor la teología mariana es nada menos que una "teología de referencia" (pp. 179-187), como la Cristología, pero "más fácil y sobre todo, más rica en enseñanzas... extraordinariamente valiosa para verificar la exactitud y el equilibrio de todas nuestras pesquisas" (pp. 180-181).

De otra parte se encuentran también afirmaciones, puntos de vista como este: "El ministerio de María... muestra que la mujer tiene en la Iglesia una tarea propia de servir... El diaconado, como recuerdo de la importancia del servicio, podría serle muy propio (p. 171), teniendo presente que "el diácono no es un sub-sacerdote, sino un verdadero ministro ordenado que participa de una modo original en el cargo episcopal" (p. 176).

En fin, un libro que merece la pena leer

F.M.

LIBROS RECIBIDOS

BIDEGAIN, Gabriel-DIAZ, Gisela. La planificación familiar en Venezuela. Plafam, Caracas, sin fecha, 234 pp.

EQUIPO VERBUM DEI. Para que la misión permanezca. Paulinas, Caracas, 1988, 158 pp.

MONTILLA, Alexis. Aproximación al pensamiento filosófico-religioso de Don Mario Briceño Iragorri. UCAB, Caracas, 1982, 32 pp.

SUCRE FIGARELLA, José Francisco. Venezuela en un mundo en crisis. Monte Avila, Caracas, 1988, 184 pp.

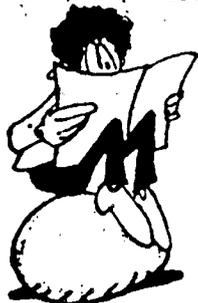
COTTE, Carlos. Sida y sexo. Monte Avila, Caracas, 1987, 152 pp.

SIDOR. Conferencias gerenciales. Caracas, 1988, 298 pp.

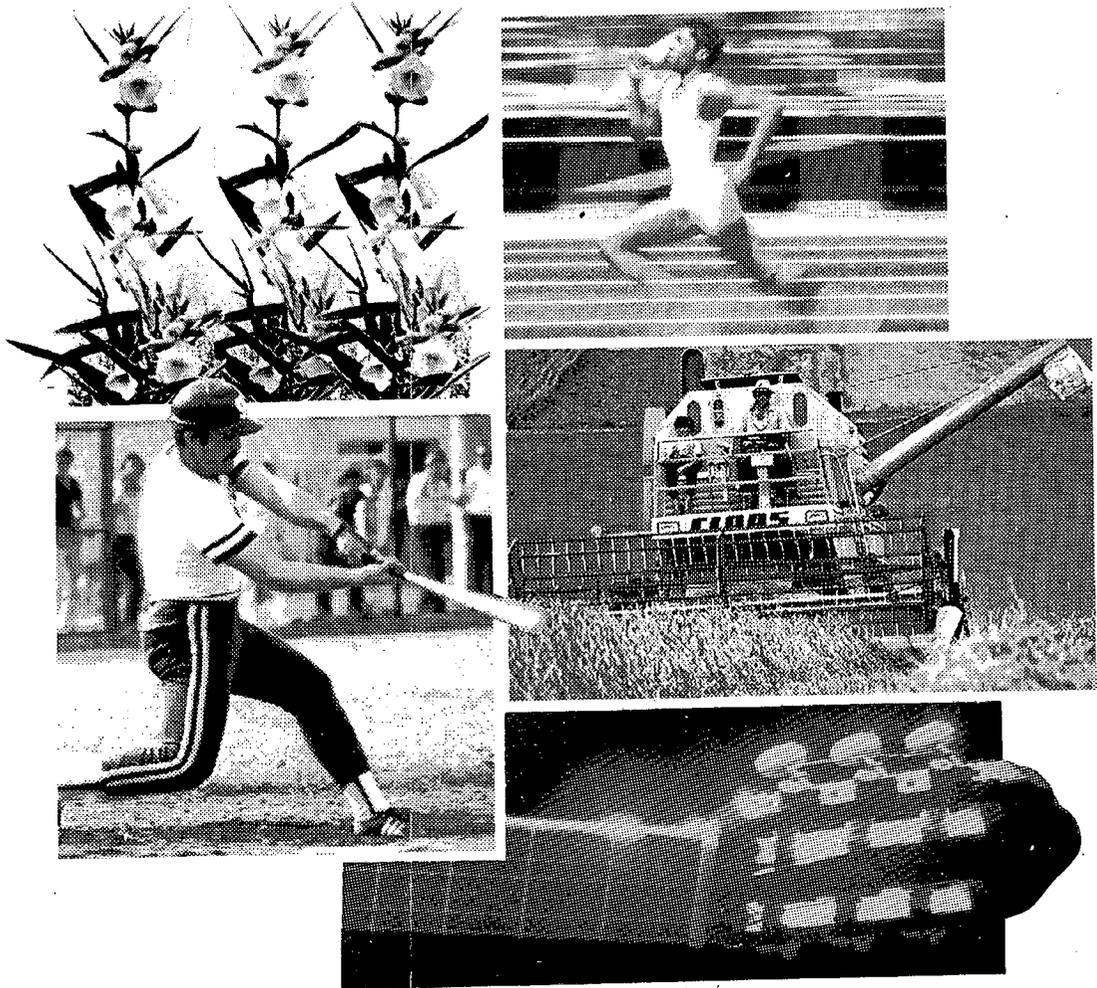
PEÑA VARGAS, Camila. La aventura de ser hombre. Caracas, 1988, 94 pp.

PARRA, Alberto. Dar razón de nuestra esperanza. Univ. Javeriana, Bogotá, 1988, 344 pp.

CUSSIANOVICH, Alejandro. Amazonia. Un paraíso Imaginario. Servicio de Educación Popular, Lima, 1985, 136 pp.



Para Industrias Mavesa el futuro es el hombre



Sobre los recursos humanos e intelectuales descansa el porvenir productivo nacional. Con este convencimiento Industrias Mavesa orienta su acción hacia el fortalecimiento de las actividades agroindustriales, culturales y recreativas, en virtud de la importancia que tiene la formación del hombre en el proceso de desarrollo de cualquier nación.

Industrias
mavesa
Siembra futuro

¿Sabes donde votarás?

Cualquier
información
llama al No.

Cualquier información que necesites para aclarar tu situación respecto al voto, llama al 129 y en un momento te darán la solución. El 129 es un servicio gratuito y puedes comunicarte desde cualquier parte del país sin marcar código. ¡vota el 4 de Diciembre!

129

SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICO
DE 8:30 DE LA MAÑANA A 8:30 DE LA NOCHE. SERVICIO GRATUITO EN TODO EL PAIS

No pierdas la oportunidad de expresarte.
**TU VOTO ES
TU OPINION**

